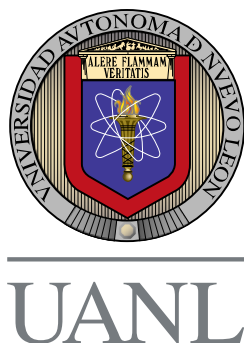


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
SUBDIRECCIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**



**“HOGARES MONOPARENTALES CON JEFATURA FEMENINA EN EL
ESTADO DE NUEVO LEÓN”**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS CON ORIENTACION EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA
LUIS ALBERTO MENDOZA RIVAS**

**ASESOR
DR. RAÚL EDUARDO LOPEZ ESTRADA**

Junio de 2011

RESUMEN

Los hogares como unidades primarias de organización y funcionamiento de la sociedad, han experimentado una serie de transformaciones que responden tanto a la dinámica demográfica como a los procesos socioeconómicos y culturales que se han dado en México durante las últimas tres décadas. Como parte de dichas transformaciones se ha observado una participación más activa de la mujer dentro de la función económica de los hogares y las familias, con una tendencia cada vez mayor de éstas como jefas de hogar. En este sentido, el presente estudio hace un acercamiento a los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León.

Esta investigación de carácter descriptivo, busca contribuir a un mejor conocimiento de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado a través de un análisis que lleve a una explicación de la situación de las unidades de estudio y sus viviendas enfatizando la situación con el ingreso y el gasto.

Para describir a los hogares en estudio se utilizaron los datos oficiales proporcionados por la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH-2004), a partir de esta base, se analiza la información sobre las características sociodemográficas de los integrantes del hogar, de infraestructura y de acceso a los servicios públicos de las viviendas en que residen, así como los principales rubros del ingreso y gasto monetario.

El trabajo presentado consta de cuatro partes, en la primera aborda la transformación de los hogares mexicanos, donde se analizan los conceptos de familia y hogar y el papel de estos agentes como unidades de análisis, a la vez que se aborda de manera específica, los acontecimientos en materia demográfica que han estado presentes en la base del cambio de las familias monoparentales con jefatura femenina durante los últimos años.

En la segunda parte se exponen las características demográficas en Nuevo León, la estructura de los hogares en el estado como contexto del lugar de estudio. Así mismo se pone de manifiesto la importancia del ingreso y gasto en los hogares analizados. El diseño de la metodología se encuadra en la tercera parte de esta investigación y por último se presentan los análisis de los resultados y las conclusiones.

A Sebastián Mendoza Vázquez

El presente trabajo no hubiera sido posible sin la participación, colaboración y apoyo de quienes en algún momento determinado se hicieron presentes durante estos dos años de esfuerzo. Es por esto que con estas líneas expreso mi más profundo agradecimiento a todos los que contribuyeron en el ámbito académico a la realización de esta investigación.

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por la beca otorgada, la cual permitió la realización del programa ahora concluido.

A la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Agradezco de forma especial al Dr. Raúl Eduardo López Estrada por los conocimientos transmitidos durante este proceso.

A mis lectores el Dr. Juan Noyola y el Dr. José Luis de la Cruz, por sus valiosos comentarios.

A la Universidad Autónoma de Nuevo León.

A todo el personal docente y administrativo del área de Posgrado de esta institución en especial a la MTS. Ma. Teresa Obregón por el apoyo brindado.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	1
Importancia de la investigación	2
Antecedentes	3
Preguntas de investigación	7
Objetivo general	7
Objetivos específicos	7
CAPÍTULO I TRANSFORMACIÓN DE LOS HOGARES EN MÉXICO	9
1.1 Cambios demográficos y hogares monoparentales	9
1.2 Crisis económicas y participación de la mujer en el mercado de trabajo	16
1.3 Familia y hogar un acercamiento conceptual	22
1.4 Hogares como unidades de análisis	25
CAPÍTULO II CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LOS HOGARES EN NUEVO LEÓN	26
2.1 Características demográficas del estado de Nuevo León	26
2.2 Estructura de los hogares en Nuevo León	33
2.3 Ingreso y gasto desde la ENIGH	35
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	38
3.1 Diseño y tipo de la investigación	38
3.2 Base de datos secundaria	39
3.3 La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)	39
3.4 Operacionalización de las variables	42

3.5 Técnicas estadísticas aplicadas	48
3.6 Descripción del Procedimiento	48
3.7 Limitaciones de la investigación.....	50
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	52
4.1 Características de las jefaturas, hogares, viviendas y miembros en el estado de Nuevo León	52
4.1.1 Estado conyugal y edad de las jefas de hogar	52
4.1.2 Nivel de instrucción de las jefas de hogar	55
4.1.3 Tamaño de hogar y sexo de los integrantes	57
4.1.4 Edades de los integrantes en los hogares	60
4.1.5 Vivienda	63
4.1.6 Características del ingreso corriente monetario	66
4.1.7 Características del gasto corriente monetario	73
CONCLUSIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	83

Índice de Gráficas

Gráfica 1: Hogares en México por jefatura según sexo 2010.....	14
Gráfica 2: Tasa de participación de la mujer	18
Gráfica 3: Clasificación de los hogares por el INEGI.....	21
Gráfica 4: Distribución de la población en Nuevo León por rangos de edad 2010 ..	27
Gráfica 5: Pirámide de población en Nuevo León 2010.....	28
Gráfica 6: Tasa bruta de natalidad 2000-2010.....	29
Gráfica 7: Nacimientos registrados según escolaridad de la madre 2008.....	30
Gráfica 8: Actividades económicas de las madres 2008.....	31
Gráfica 9: Matrimonios por edades Nuevo León 2008.....	32
Gráfica 10: Tipología de los hogares en Nuevo León 2005.....	34
Gráfica 11: Población en hogares por sexo de los integrantes y tipo de hogar 2005	34
Gráfica 12: Diagrama del proceso metodológico.....	50
Gráfica 13: Nivel de escolaridad de las jefas de hogar.....	55
Gráfica 14: Relación hombres/mujeres en hogares.....	59
Gráfica 15: Distribución de los integrantes de los hogares por rangos de edad.....	60
Gráfica 16: Tenencia de la vivienda.....	63
Gráfica 17: Comparativo de la tenencia de las viviendas.....	64
Gráfica 18: Fuente de ingreso monetario en los hogares.....	67
Gráfica 19: Posición en el trabajo.....	68
Gráfica 20: Ingreso en hogares por salarios mínimos vigentes en 2004.....	69
Gráfica 21: Ingresos por transferencia.....	71
Gráfica 22: Ingresos por negocio.....	72
Gráfica 23: Gasto corriente monetario.....	73

Gráfica 24: Gasto en los hogares.....	74
Gráfica 25: Distribución del gasto en alimentos.....	75
Gráfica 26: Distribución del gasto en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones.....	76
Gráfica 27: Distribución del gasto en vivienda alquiler y servicios de conservación.....	77

Índice de tablas

Tabla 1: Principales indicadores sociodemográficos presentados en los últimos 30 años en México	12
Tabla 2: Número de integrantes por hogar en Nuevo León 2005.....	33
Tabla 3: Variable Ingreso Corriente Monetario.....	42
Tabla 4: Variable Gasto Corriente Monetario.....	43
Tabla 5: Variables de vivienda particular.....	46
Tabla 6: Variables de todas las personas residentes del hogar.....	47
Tabla 7: Variables de las características sociodemográficas de las jefas de hogar...	47
Tabla 8: Variables de las características sociodemográficas del hogar.....	48
Tabla 9: Subarchivos de la Base de Datos ENIGH 2004.....	48
Tabla 10: Relación de las jefas de hogar por estado conyugal.....	53
Tabla 11: Relación de las jefas de hogar por edad.....	53
Tabla 12: Edad y estado conyugal de las jefas.....	54
Tabla 13: Estado conyugal de las jefas de hogar y nivel de escolaridad.....	56
Tabla 14: Número de integrantes de los hogares.....	58
Tabla 15: Hombres y mujeres en los hogares.....	59

Tabla 16: Integrantes mayores de 12 años.....	61
Tabla 17: Integrantes menores de 12 años.....	62
Tabla 18: Relación entre la tenencia de la vivienda y el estado conyugal.....	65
Tabla 19: Material de paredes, techos y pisos de las viviendas.....	65
Tabla 21: Disponibilidad de servicios en las viviendas.....	66
Tabla 22: Ingresos y estado conyugal.....	69

INTRODUCCIÓN

Los hogares como unidades primarias de organización y funcionamiento de la sociedad, han experimentado una serie de transformaciones que responden tanto a la dinámica demográfica (la reducción de la fecundidad, la mortalidad, el retraso en la edad en la primera unión conyugal, la migración, la urbanización y la concentración de la población) como a los procesos socioeconómicos y culturales que se han dado en México durante las últimas tres décadas (Bañuelos y Paz; 1997). Como parte de dichas transformaciones se ha observado una participación más activa de la mujer dentro de la función económica de los hogares y las familias, con una tendencia cada vez mayor de éstas como jefas de hogar.

La jefatura de hogar reviste una importancia crucial, no sólo en relación a los aspectos demográficos, sino que involucra toda una amplia gama de situaciones sociales, económicas y culturales que es necesario estudiar para poder incidir en la elaboración de políticas en beneficio de las familias (Flores, 2003).

Algunos estudios realizados en los últimos años y los datos publicados por el Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI, 2005) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010), permiten señalar que uno de los cambios más sobresalientes que se observaron en los hogares mexicanos en la última década del siglo pasado, fue la creciente proporción de hogares dirigidos por mujeres. En este contexto, dado el creciente desenvolvimiento de los hogares con jefatura femenina en México, existe la necesidad de un análisis de este tipo de hogares, considerando que sus resultados puedan ser utilizados en otros estudios relacionados, así como para ser considerados en la construcción de políticas sociales enfocadas hacia el bienestar de dichos hogares.

En este aspecto hay que tomar en cuenta lo señalado por Partida (2008), quien indica que el estudio de los hogares y las viviendas que los albergan, su desglose por tipo de arreglo doméstico y su ubicación territorial, permitirán conocer con mayor precisión aspectos relacionados con la demanda de bienestar y vivienda.

En este sentido, la presente investigación de carácter descriptivo, busca contribuir a un mejor conocimiento de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León a través de un análisis que lleve a una explicación de la situación de las unidades de estudio y sus viviendas enfatizando la situación con el ingreso y gasto.

Importancia de la investigación

Durante las últimas décadas se han observado cambios en la conformación de la estructura demográfica en México, estos cambios económicos, sociales y culturales son posibles percibirlos en el aumento de hogares con características distintas a las de familias tradicionales formadas por una pareja e hijos. Como consecuencia de esto se presenta la necesidad de estudios que aborden las características de las condiciones de vida materiales que rodean a los hogares y familias.

López e Izazola (1994; citado por González, 1997), en base a información del censo de 1990 y usando datos de 1970, señalan que del total de hogares 17.3% fueron clasificados como hogares con jefatura femenina en 1990. A partir de este análisis, González hace notar que a lo largo de un período de 20 años, de 1970 a 1990, los hogares de jefatura femenina aumentaron de 15.3% a 17.3%, cambio también señalado por López (2000) como uno de los más sobresalientes en el periodo de 1990-2000 en los hogares mexicanos con un aumento del 17.3% a 20.6% respectivamente. En este contexto, hacer un acercamiento a los hogares con jefatura femenina, por una parte permite vislumbrar las nuevas estructuras que inciden en la sociedad; por otra, hace patente la necesidad de crear políticas encauzadas a resolver los problemas que enfrentan estas conformaciones de convivencia.

Para Partida (2008), los estudios en este aspecto se convierten en un instrumento de suma utilidad para la planeación económica y social del país, ya que ayudan a orientar las acciones en materia de combate a la pobreza así como posibilitar una mejor focalización de los recursos públicos (Partida, 2008). Es necesario añadir que la continua evolución del escenario social en el que viven los ciudadanos, exige centrar la atención en los elementos que señalan los itinerarios de avance en los procesos de desarrollo de la sociedad e incorporarse a ellos. El presente estudio busca aportar un acercamiento a los factores de cambio generado en la sociedad.

Antecedentes

A pesar de que el tema de la jefatura femenina y en especial el de la monoparentalidad constituyen una parte importante en los estudios demográficos y sociales, en el caso mexicano se han generado pocos estudios que aborden su problemática (González, 1997; Landero y González, 2006b). Entre estos últimos, se encuentra Bañuelos y Gómez (1997), quienes resaltan los principales indicadores demográficos en los hogares entre 1970, 1990 y 1995, y analizan los cambios presentados en estas épocas. Dentro de sus conclusiones mencionan que en términos generales se redujo el tamaño medio de los hogares, se incrementaron los hogares extensos y con jefatura femenina, y que la situación económica en los hogares se ha visto deteriorada. Por lo tanto, del carácter genérico de la descripción comparativa, solo se pueden tomar de manera referencial algunos indicadores demográficos de los hogares con jefatura femenina. Esta situación genera una interrogante que se considera importante: ¿Cuál ha sido la evolución demográfica de los hogares en Nuevo León?

Por su parte Partida (2008), realizó proyecciones de los hogares en México en base a los datos del CONAPO, el autor hace un desglose por edades y sexo de los hogares y las jefaturas de hogar. Su análisis se centra en un plano demográfico, en donde se crean escenarios del número de hogares según sus tipos a nivel nacional y federativo hasta el año de 2050, en donde los hogares con jefatura femenina oscilaran entre el 26% y 42% de los hogares en los estados. Este crecimiento, notablemente variable, muestra excepciones en donde se observan incrementos mayores; tal es el caso de Oaxaca (47.6%), Guerrero (49.9%), Distrito Federal (50.0%), Veracruz (50.5%) y Michoacán (52.5%), donde la ausencia del varón, por la migración masculina es una constante, lo cual bien podrá ser el origen del reconocimiento de la mujer como cabeza del grupo (Partida, 2008). La aportación de este autor es significativa, ya que demuestra que en pocos años habrá cambios demográficos importantes. En este marco, considerando este cambio potencial en el país, es necesario entender la estructura actual de los hogares con jefatura femenina ya que ésta es la base a partir de la cual se realizará la transformación. Para el caso específico de esta investigación vale la pena preguntarse ¿cuál es la situación de los hogares con jefatura femenina en el estado de Nuevo León?

En su análisis González (1997), discute algunos rasgos de los hogares de jefatura femenina en México en un trabajo estadístico complementado y comparado con dos estudios de caso en la ciudad de Guadalajara. El eje de su investigación se centra en las relaciones intrafamiliares de los hogares con jefatura femenina así como en los mercados urbanos de trabajo y su relación con las características del empleo de las jefas de hogar. En esta misma línea se puede agregar el trabajo de López (2001), en donde se hace un ejercicio estadístico entre los años de 1976 y 1997. Esta autora apunta que mientras en 1984 uno de cada cuatro hogares del país tenía al menos una mujer que percibía ingresos, en 1996 la mitad de los hogares ya contaba con aportaciones monetarias de mujeres, y hace notar que entre los hogares que cuentan con mujeres receptoras en uno de cada cuatro, las mujeres son las únicas que perciben ingresos y en uno de cada cinco son las principales contribuyentes. Así es posible preguntarse acerca de ¿cuál es el ingreso y gasto de los hogares con jefatura femenina así como la composición de estos rubros?

En el caso de Nuevo León, existen estudios como el realizado por Landero (2002), donde su análisis se centra en las familias monoparentales encabezadas por mujeres. En esta investigación se llevó a cabo un estudio socioeconómico de dos colonias del municipio de Escobedo perteneciente a la Zona Metropolitana de Monterrey, en donde el autor encuentra concordancia con distintos autores, que señalan entre otras características, que los hogares con jefatura femenina no están necesariamente en desventaja comparados con las jefaturas masculinas. Así mismo, señala que este tipo de hogares son más eficientes y capaces de mantener los niveles de ingreso y consumo, además de mostrar un menor nivel de violencia doméstica y una distribución de tareas domésticas más igualitarias.

Otro trabajo desarrollado en el estado de Nuevo León, es el realizado por Acosta (2001a), en el cual se estudia la relación de las familias con jefatura femenina y el bienestar en la Zona Metropolitana de Monterrey. Este trabajo cualitativo y de carácter exploratorio, utiliza la entrevista como herramienta de recolección de datos en zonas populares del área de estudio; sin embargo a decir del autor, carece de una representatividad de cualquier universo de hogares con jefaturas femeninas. Entre los resultados en esta investigación el autor menciona que las mujeres que no habían realizado trabajo extradoméstico antes de asumir la jefatura, se

ven sometidas a un proceso de socialización desconocido para ellas, en el que se perciben excesivamente vulnerables, debido al bajo nivel salarial y la falta de acceso a servicios públicos de apoyo a la dinámica y necesidades de la familia como guarderías, servicio de salud y sobre todo en créditos para vivienda. Considerando esta observación del autor, conviene ampliar esta información derivada de un estudio de caso, utilizando datos más amplios provenientes de encuestas, en donde se aborde tanto la estructura de los hogares como las condiciones materiales relacionadas con el bienestar, en este caso en relación a la vivienda. De aquí la pertinencia de formular la pregunta: ¿Cuáles son las características materiales de la vivienda en los hogares monoparentales con jefatura femenina?

Gómez y Parker (2000), evalúan el bienestar de los hogares en México cuyos jefes de familia son mujeres, poniendo especial énfasis en la relación que existe entre la pobreza y la jefatura femenina. Utilizan como indicadores las medidas tradicionales de pobreza según ingreso y gastos del hogar, oferta laboral, horas trabajadas por los miembros del hogar y la asistencia escolar y trabajo de niños y jóvenes del hogar. Las fuentes de la información fueron: la Encuesta Nacional de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) 1997 y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) 1995.

En “Los hogares con jefatura femenina”, publicado por el INEGI (2005), se muestran las características demográficas de los hogares, las características sociodemográficas de las jefas y de la población que compone los hogares, las condiciones de sus viviendas, así como sus ingresos y sus gastos; además de hacer comparativas correspondientes a los hogares jefaturados por una mujer en relación con los que tienen jefe varón. En términos generales, los resultados de este estudio, muestran que los hogares con jefatura femenina presentan algunas condiciones menos ventajosas que los dirigidos por un hombre; sin embargo, no todas las diferencias son extremas. Al mismo tiempo, se puede observar que el bienestar de los miembros de hogares con jefa es similar y en algunos aspectos supera al que tienen los hogares con jefe hombre (INEGI, 2005).

Los trabajos de Jelin (1984), Ariza y Oliveira (2006, 2007), Arriagada (2001 y 2002), han servido de referente para diversos estudios. El trabajo de Jelin (1984) tiene como objetivo una búsqueda hacia una conceptualización que rescate la dinámica interna de la organización doméstica, dicha búsqueda se basa en las tareas y actividades concretas, materiales y utilitarias que son realizadas en la familia. De esta forma discute los aportes que diferentes disciplinas plantean en la temática de la familia. Asimismo propone explorar y profundizar en investigaciones y discusiones futuras sobre la complejidad y multidimensionalidad (material económico, simbólico-cultural y político) de la cotidianeidad. También recalca la consideración explícita de la dinámica intradoméstica en lo referente tanto a los patrones de división del trabajo como a las interacciones y decisiones vinculadas a la asignación de recompensas, consumo y presupuesto.

En el caso de México Ariza y Oliveira (2006), analizan los aspectos estructurales del cambio demográfico y hacen notar el crecimiento de los hogares no tradicionales y la pérdida relativa de importancia del modelo normativo de la familia nuclear biparental con hijos. En América Latina las mismas autoras analizan las repercusiones que pueden tener diferentes escenarios demográficos y económicos sobre el bienestar de las familias. Con base en las tabulaciones elaboradas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), comparan

a los países de Argentina, Uruguay, Brasil, México, Honduras y Nicaragua. La comparación entre los rasgos familiares y socioeconómicos del conjunto de países seleccionados arroja, distintos escenarios sociales que permiten mostrar cómo el cruce de las dimensiones sociodemográfica y socioeconómica incide diferencialmente sobre la organización del mundo familiar y las formas de convivencia (Ariza y Oliveira, 2007).

De la misma forma Arriagada (2001), ofrece un diagnóstico de las familias de 17 países de América Latina elaborado sobre la información estadística proveniente de las encuestas de hogares de los países de la región en dos momentos del tiempo 1990 y 1999; analiza la estructura de los organismos estatales encargados de la familia y hace una revisión de algunas iniciativas sobre políticas y programas orientados hacia el mejoramiento del bienestar de las familias latinoamericanas. Y en cuanto a la transformación de los papeles sociales de las mujeres, la misma autora en otra investigación argumenta que los cambios en la interacción cotidiana entre hombres y mujeres y la presión ejercida por las organizaciones de mujeres sobre las agendas y los poderes públicos, han contribuido a debilitar las normas que regulaban el campo de la familia, la intimidad y la sexualidad, y de las otras grandes instituciones sociales modernas (Arriagada, 2002).

Otros estudios en Latinoamérica (como los de Arriagada, 2004 a, b; Ariza y Oliveira, 2007; Cerruti y Binstock, 2009), al abordar a los hogares con jefaturas femeninas, la relacionan directamente con la vulnerabilidad y pobreza comparándolos con otros tipos de hogares. En este aspecto Giorguli (2002), concluye que en la mayor parte de Latinoamérica la jefatura femenina se concentra en los sectores más pobres; en el caso mexicano este tipo de hogares se encuentra en diferentes estratos sociales, y la jefatura femenina no se relaciona necesariamente con un menor ingreso familiar (Giorguli, 2002).

En este contexto, la revisión de la literatura relacionada con el tema de los hogares monoparentales con jefatura femenina, refleja por un lado, importantes adquisiciones teóricas, pero por otro lado, la necesidad de profundizar en aspectos vinculados con la estructura demográfica de estos hogares; la especificidad del ingreso y gasto, y las características de la vivienda. El examen de autores como Bañuelos y Gómez (1997), indican que hay necesidad de abordajes que incidan en el cambio demográfico y estructura de los hogares tema de esta investigación. Las preguntas: ¿Cuál ha sido la evolución demográfica de los hogares en Nuevo León?, ¿Cuáles son las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina?, buscan obtener información acerca de la transformación en el contexto neolonés de este tipo de hogares; pero también, su respuesta intentará presentar un panorama de la estructura y composición de los hogares en relación a edades y sexos.

Los análisis de González (1997) y López (2001), son reveladores de la necesidad de profundizar el conocimiento acerca del ingreso, pero también la distribución del gasto que no fue abordado por este último autor. Los cambios significativos, en relación al ingreso de las mujeres jefa de hogar, revelan con insistencia la pertinencia de investigar la especificidad del ingreso y el gasto en los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León. En este contexto se partirá de asumir que los hogares forman parte de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Con esta consideración tendremos un acercamiento a la obtención de ingresos, cómo se integran, y a qué se destinan. El ingreso monetario de los hogares es un rasgo socioeconómico que expresa directamente —en las

fuentes que lo originan, en su cuantía y en el número tanto de los perceptores de ingreso, como de los dependientes económicos— las necesidades de las familias, los recursos humanos y materiales con que cuentan para afrontar los gastos inherentes a la vida diaria, y la conjunción de las oportunidades que el entorno pone a su alcance, con las posibilidades del grupo para hacerlas efectivas (CONAPO, 2010).

Otro factor importante dentro de este estudio, es conocer como el ingreso y gasto impactan las características de la vivienda, pues además de saber cómo están compuestos estos hogares es necesario conocer sus rasgos, para lo cual se pretende responder a ¿Cuáles son las características de las viviendas de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León? Dichas características ofrecerán una perspectiva de las condiciones de vida que rodean a los hogares estudiados, revelando datos como los accesos a los servicios básicos (agua, drenaje, electricidad) y el tipo de vivienda que reflejan el bienestar material en que se encuentran estos hogares.

La operacionalización de estas preguntas de investigación se realizará a través de la unidad domestica que al mismo tiempo será el eje del análisis. Su justificación está anclada en el hecho de que ésta es la organización social cuyo propósito específico es la realización de actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población (Jelin, 1984). De esta forma se obtendrá información que "mire al interior" del hogar de manera sistemática y comparativa dentro de un marco coherente que incluya la distribución de ingresos al interior del hogar (González, 1997). Esta información estará basada en indicadores básicos socioeconómicos y un análisis de los componentes de gasto e ingresos en este tipo de hogares en el estado de Nuevo León durante el año 2004.

Preguntas de investigación

En base al problema planteado y los antecedentes de estudio, es como se formulan las siguientes preguntas de investigación que tienen como escenario de análisis al estado de Nuevo León.

¿Cuál ha sido la evolución demográfica de los hogares?, ¿Cuáles son las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina?

¿Cuál es la especificidad de ingreso y gasto de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León?

¿Cuáles son las características de las viviendas de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado?

Objetivo general

A partir de la información reportada por fuentes oficiales durante el periodo de 1980 a 2010, analizar el proceso de cambio y las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina, así como su relación con el ingreso, gasto y condiciones de vivienda del estado de Nuevo León.

Objetivos específicos

En base al objetivo trazado se articulan los siguientes objetivos específicos de la presente investigación:

- Describir la evolución demográfica de los hogares en Nuevo León.
- Analizar las características de los hogares tema de esta investigación.
- Examinar el ingreso y gasto de los hogares en estudio.
- Investigar los vínculos entre el ingreso y gasto y las condiciones materiales de la vivienda.

La información para este estudio será obtenida a través de bases de datos como el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2000 - 2010 y el II Conteo de Población y Vivienda 2005, que tuvieron por objetivo generar la información demográfica, socioeconómica y cartográfica con desagregación geográfica; la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2004 (ENIGH) que proporciona información sobre el monto, origen y composición del ingreso y el gasto de los hogares, y del conjunto de percepciones, erogaciones financieras y de capital que realizan los integrantes del hogar.

Otro elemento proporcionado por la ENIGH 2004 es la información sobre las características sociodemográficas de los integrantes del hogar, y sobre las características de infraestructura y de acceso a los servicios públicos de las viviendas en que residen, lo cual es una herramienta útil para evaluar los elementos centrales en la dinámica económica y social, tanto nacional como la recopilada en el estado de Nuevo León. También se tomarán en cuenta los estudios e información demográficos de las bases de datos que proporciona el CONAPO, dichas fuentes permitirán realizar el análisis en el periodo del año 2004.

La transformación de los hogares mexicanos es el primer capítulo de esta investigación. En él se analiza, en primera instancia los conceptos de familia y hogar lo cual permitirá abrir la discusión sobre el papel de estos agentes como unidades de análisis, a la vez que se abordarán de manera específica, los acontecimientos en materia demográfica que han estado presentes en la base del cambio de las familias monoparentales con jefatura femenina durante los últimos años.

Las características demográficas en Nuevo León son abordadas en el capítulo dos. Aquí se evidenciará la estructura de los hogares en el estado como contexto del lugar de estudio. Así mismo se pondrá de manifiesto la importancia del ingreso y gasto en los hogares analizados.

El diseño de la metodología se encuadra en el capítulo tres donde se explica la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares, las técnicas estadísticas aplicadas, las variables y la descripción del procedimiento en el que se basan los análisis.

Por último el análisis de los resultados se divide por una parte en las características sociodemográficas de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado, el cuál desglosa el estado conyugal y edad de las jefas de hogar, nivel de instrucción de las jefas, el tamaño de hogar, el sexo y las edades de los integrantes de los hogares en estudio. Los datos y estadísticas manejados en este capítulo se apoyan en la ENIGH-2004 y las variables son contrastadas con el estado conyugal de las jefas de hogar para un mayor análisis del fenómeno social. Por otra parte, se tienen las características del ingreso corriente monetario y el desglose de estos ingresos así como la de los gastos corrientes monetarios realizados en estos hogares. Los resultados de esta investigación son cotejados con otros estudios en la materia lo que permite trazar una línea comparativa entre diversos autores que abordan el tema.

CAPÍTULO 1 TRANSFORMACIÓN DE LOS HOGARES EN MÉXICO

Con la finalidad de comprender las transformaciones en la estructura de las familias y los hogares, es necesario presentar un abordaje analítico de los cambios demográficos suscitados en México; la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo; los rasgos distintivos de las familias monoparentales y los hogares encabezados por mujeres; así también de los conceptos involucrados en esta investigación, tales como familia y hogar; además de la especificidad de los hogares como unidades de análisis. Con ello se pretende describir las transformaciones de la población y clarificar el contenido conceptual para establecer una base que permita su tratamiento metodológico y más tarde el análisis de la información.

El presente capítulo comienza abordando los cambios demográficos más significativos como el descenso en el nivel de mortalidad, esperanza de vida, descenso de la fecundidad, rupturas conyugales y reducción del número de matrimonios, fenómenos que sirven para entender la transición de los hogares en las últimas décadas y los diversos arreglos en la estructura de los hogares, entre estos la jefatura femenina y los hogares monoparentales. La participación en la jefatura en los hogares por parte de las mujeres tiene como fundamento las crisis económicas y el involucramiento cada vez mayor de las mujeres en el mercado de trabajo, elementos que son expuestos en la segunda parte de este capítulo. Los dos últimos apartados son orientados hacia la clarificación conceptual de hogar y su diferencia con el concepto de familia discutiendo sus respectivos elementos. Esta clarificación permitió identificar al hogar como la unidad de análisis dentro de la presente investigación.

1.1 Cambios demográficos y hogares monoparentales

Existen grandes dificultades para establecer la dimensión temporal de los cambios demográficos, sociales y culturales (Arriagada, 2004), sin embargo diversos autores (Ariza y Oliveira, 2007; Arriagada, 2004) coinciden con dos etapas de estas transformaciones. La primera transición demográfica que está enmarcada por la caída de la mortalidad, la fecundidad y aumento de la esperanza de vida; y la segunda transición demográfica, que tiene que ver con el retraso de la primera unión, postergación del primer hijo, aumento de los nacimientos y de crianza fuera del matrimonio, mayor frecuencia en las rupturas matrimoniales y la diversificación de las modalidades de estructura familiar (Arriagada, 2004). En la primera transición, el descenso sostenido de los niveles de mortalidad propició el aumento de la esperanza de vida al nacer y el envejecimiento de la población sobre todo en los

países que iniciaron más tempranamente el proceso de cambio demográfico (Ariza y Oliveira, 2007; Dumon, 2008). Asimismo el descenso de la mortalidad en el país ha estado fuertemente determinado por el mayor control de las enfermedades transmisibles infecciosas y parasitarias y de las asociadas al parto. Estas causas, que afectan sobre todo durante las etapas tempranas de la vida, trajeron como consecuencia la transformación de la estructura por edad de las defunciones, trasladando los decesos hacia etapas posteriores e incrementando el peso de las enfermedades crónico-degenerativas (CONAPO, 2010).

En este aspecto la tasa bruta de mortalidad ha tendido a disminuir; como ejemplo se tiene que mientras en 1990 era de 5.6, para el año 2010 CONAPO contempla una tasa de 5.0, lo cual indica un promedio de 5 defunciones por cada mil habitantes en el año de referencia. Al igual que la tasa de mortalidad, la esperanza de vida¹ al nacer ha tenido un avance significativo, pues mientras que en 1990 era de 70.6 años, para el año 2010 fue de 75.4, según cifras de CONAPO (2010). La esperanza de vida ha sido correspondiente a los cambios sociales y tecnológicos, y en este aspecto hay que subrayar que difiere de acuerdo al sexo de la persona, pues mientras en los hombres actualmente es de 73.1 años, para las mujeres es de 77.8. Contrastando esta cifra con la de 1990, se tiene que ha existido un aumento de la expectativa de vida de 5.4 años en los hombres y 4.3 años en las mujeres.

Otro de los factores demográficos que señalan Ariza y Oliveira (2007), que han contribuido a prolongar la duración de los roles familiares, y en ocasiones han llegado a modificarlos, es el uso de anticonceptivos, pues esto hizo posible la caída de la fecundidad, a las mujeres dio un mayor control sobre sus cuerpos y acentuó la separación de las esferas de la reproducción y la sexualidad. Este uso de anticonceptivos se generalizó durante los años setenta, cuando el Estado mexicano puso en marcha una política expresa para regular la dinámica demográfica. Esta política comprendía la oferta y el otorgamiento de servicios de planificación familiar en las diferentes instituciones de salud, lo cual incidió de manera importante en la disminución de la fecundidad a lo largo de todo el país. La disponibilidad de dichos servicios permitió el conocimiento y uso de métodos modernos eficaces para evitar embarazos no planeados (INEGI, 2001; CONAPO, 2010).

A inicios de la década de los 90s en México, el porcentaje de las mujeres en edad fértil que utilizaban algún método anticonceptivo era de 63.1%, pero al finalizar la primera década del 2000, esta cifra fue de 72.5%. Es notorio en este aspecto que en la década de los setentas y ochentas el método anticonceptivo más usado eran las pastillas, sin embargo esto cambió a partir de la década de los noventa en donde el método anticonceptivo más utilizado por las mujeres en edad fértil fue y es el dispositivo intrauterino. Otro aspecto a destacar, es la edad en donde el mayor porcentaje de mujeres usan algún tipo de método la cuál oscila entre los treinta y cuarenta años, tendencia que no ha sido modificada desde finales de la década de los setentas.

¹ Este indicador se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto al mismo patrón de mortalidad observado para la población en su conjunto en cierto periodo (INEGI, 2010), y se obtiene dividiendo todos los años vividos por toda la población por los niños nacidos en un año.

Regresando al proceso del descenso de la fecundidad, éste ha contribuido a que las mujeres se desarrollen en tareas que abarcan los más amplios sectores sociales, impulsando con su participación los diversos ámbitos de desarrollo de la vida nacional, por ejemplo: en la producción, los servicios y la actividad política, entre otros (INEGI, 2001).

En este mismo sentido, la tasa de fecundidad ha presentado una disminución, mientras a principios de la década de los noventa la tasa global de fecundidad era de 3.43 hijos por mujer, en el 2010 es de 2.1, una reducción de 1.33 hijos, pero si se compara con los indicadores presentados en la década de los sesenta (antes de la implementación de las políticas de reducción demográfica) donde las mujeres en edad fértil tenían un promedio de 6.8 hijos, se tiene una disminución notable en promedio de casi 5 hijos por mujer.

Dentro de este contexto general emergen de manera incipiente otros cambios relacionados con el proceso de formación y disolución familiar que pueden ser tomadas como expresión de tendencias emergentes. Al incremento de las uniones consensuales y la reducción del número de matrimonios se suman un cierto retraso de la edad a la unión entre las mujeres, una mayor disolución conyugal y una fecundidad adolescente (Ariza y Oliveira, 2007).

En cuanto a la reducción de número de matrimonios, se puede señalar según datos del INEGI (2010), que mientras en 1993 se realizaron 659,567 uniones, para el año de 2008 éstas fueron de 589,352. Aunque el rango de concentración de edad de la contrayente sigue siendo entre los 20 y 24 años la diferencia es de 37.05% y 31.99% respectivamente. Así mismo es de señalar que el porcentaje de las personas casadas o en unión libre en México se ha mantenido entre 52% y 53% en las dos últimas décadas.

Ligado a lo anterior, Oliveira (1998) menciona otro factor en estas transformaciones, que es la proporción de personas divorciadas y separadas la cuales han aumentado notablemente, más entre las mujeres; en el caso de los varones el aumento es menor gracias a su mayor propensión a nuevas uniones. Por su parte, la edad de la primera unión se hizo más tardía sobre todo en las mujeres y las diferencias de edad entre los cónyuges disminuyeron (Quilodrán, 1994; citado por Oliveira, 1998).

En cuanto a las causas de desunión, la viudez va en descenso pero es diferencial por sexo, en las mujeres es más elevada que en los hombres. En contraste, las separaciones y los divorcios son más frecuentes en los últimos años y hay más mujeres que hombres en esta situación, lo que en parte se explica por la mayor tendencia de los varones a contraer segundas o posteriores nupcias (INEGI, 2001).

Para Salles y Tuirán (1998) las separaciones, son un reflejo de la pérdida de vigencia de los controles tanto de la religión como del Estado sobre la vida de los cónyuges. Así se vio que en 1990 se registraron 42,479 divorcios en el país, aumentando para el año 2008 a 81,851, lo que representó un aumento de 92.69% en 18 años. Sin embargo hay que considerar que la disolución de la unión se presenta bajo diferentes formas, como puede ocurrir en el caso por separación, abandono y viudez.

Así también, Ariza y Oliveira (2007), mencionan que las transformaciones ocurridas en los procesos de formación y disolución conyugal hallan cabida dentro del concepto de segunda transición demográfica, la cual refiere a un proceso más generalizado de cambio sociocultural vinculado al incremento de los niveles de escolaridad, la participación económica de las mujeres, su mayor autonomía, y a emergencia de nuevas imágenes sociales femeninas y masculinas, entre otros factores.

Como ejemplo de este desenvolvimiento, en 2005 el nivel de escolaridad fue 8.1, que es un poco más del segundo año de secundaria, lo que representa un avance significativo considerando que los niveles en 1990 y 2000 eran de 6.6 y 7.5 respectivamente.

La prolongación de este proceso de formación escolar ha extendido la etapa de la adolescencia retardando en los sectores medios urbanos el momento de escisión del núcleo familiar. Este proceso, aunado a tendencias de diverso signo como la creciente urbanización, la adquisición de un individualismo y la exposición indiscriminada a una variedad de estilos sociales a través de los medios de comunicación de masas, está en la base del surgimiento de los jóvenes como grupo social diferenciado; un grupo que ha mostrado además una especial susceptibilidad ante las presiones de diversa naturaleza que atraviesa la vida familiar (Ariza y Oliveira, 2003).

Haciendo un recuento de los procesos mencionados por los autores ya citados y las estadísticas propiciadas por el INEGI (2010), se tiene la siguiente tabla:

Tabla 1: Principales indicadores sociodemográficos presentados en los últimos 30 años en México

Indicadores	Autores	1990	2000	2010	Variación (1990 - 2010)
Prolongación de la esperanza de vida (años)	Arriagada, 2002, 2004; Esteinou, 1999; Ariza y Oliveira, 2006; Velázquez y Vega, 2006; Bañuelos y Paz, 1997; López, 2000; Dumon, 2008.	70.6	73.9	75.4	4.8
Disminución de la fecundidad (%)	Bañuelos y Paz, 1997; Arriagada, 2002, 2004; Partida, 2008; Esteinou, 1999; Ariza y Oliveira, 2006; Landeros, 2002.	3.4	2.8	2.1	-1.3
Incremento de los niveles educativos de la población (años)	Ariza y Oliveira, 2006, 2007; Landeros, 2002; Velázquez y Vega, 2006;	6.6	7.5	8.5	1.9
Incremento de las rupturas conyugales	Arriagada, 2002; Partida, 2008; Esteinou, 1999; Landeros, 2002; López, 2000.	42,479	52,538	81,851 ²	39372

2 Cifra al 2008

Indicadores	Autores	1990	2000	2010	Variación (1990 - 2010)
Uso de anticonceptivos (%)	Ariza y Oliveira, 2007, 2003;	63.1 ³	68.4 ⁴	72.5 ⁵	9.4
Reducción del número de matrimonios	Ariza y Oliveira, 2006, 2007;	659,567 ⁶	707,422	589,352 ⁷	-70215
Descenso de la mortandad (años)	Bañuelos y Gómez 1997; Arriagada, 2002, 2004; Esteinou, 1999; Ariza y Oliveira, 2006, 2007; Landeros, 2000.	5.6	4.9	5.0	-.06
Participación de la mujer en el mercado laboral ⁸ (%)	González, 1997; Esteinou, 1999; Ariza y Oliveira, 2006.	48 ⁹	52.89	54 ⁴	6

Elaboración propia en base a datos del INEGI (2010) y CONAPO (2010)

Todos los cambios sociodemográficos señalados han dado pauta para nuevos arreglos en la estructura de los hogares, dejando a un lado la concepción general de lo que es la familia tradicional, lo que ha hecho posible distinguir para López (2001) cinco grandes tendencias en los hogares mexicanos, estos son la reducción de su tamaño; la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales; el “envejecimiento” de los hogares; una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres y el aumento en la proporción de hogares encabezados por mujeres.

Dentro de esta última tendencia, los datos publicados permiten señalar que uno de los cambios más sobresalientes que se observaron en los hogares mexicanos, fue la creciente proporción de este tipo de hogares, los cuales aumentaron de 17.3% en 1990 a 20.6% en 2000 (López, 2000), y para el 2005, el aumento llegó por encima del 23%, es decir 6 puntos porcentuales en los últimos 25 años.

Según datos de CONAPO (2010), en México hay un total de 28,116,121 hogares, de los cuales 21,457,225 consideran como jefe de hogar a un hombre y 6,658,896 tienen a una mujer como jefa de hogar, es decir el 23.68% de los hogares en México tienen jefatura femenina.

3 Cifra a 1992

4 Cifra a 1997

5 Cifra a 2009

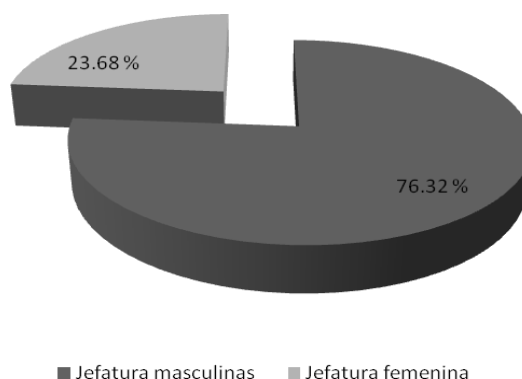
6 Cifra a 1993

7 Cifra al 2005

8 A través del Índice de feminización del trabajo asalariado, el cual resulta de relacionar las mujeres asalariadas entre el número de hombres asalariados (INEGI, 2010)

9 Cifra a 1994

Gráfica 1: Hogares en México por jefatura según sexo 2010



Fuente: Gráfica en base a proyecciones de CONAPO (2010)

Al hacer un recuento del crecimiento de los hogares con jefatura femenina a partir de datos de INEGI (2001), se tiene que el aumento de este tipo de hogares de 1970 a 1990 no obtuvo cambios considerables pues se mantuvo en 17.4 y 17.3% presentando una ligera reducción de 0.1% en 10 años, sin embargo esta situación tuvo un cambio drástico a partir de 1990, pues se incrementó 3.3 puntos porcentuales llegando a la siguiente década a 20.6%, y para el año 2010 se considera que el 23.68% de los hogares son de este tipo, es decir un aumento de 6.38% en dos décadas.

El INEGI (2005) a través del documento “Los hogares con jefatura femenina” reconoce que:

- En uno de cada cinco hogares se reconoce como jefe del hogar a una mujer.
- Los hogares comandados por una jefa albergan una población de 16.5 millones de personas.
- Los hogares con jefe mujer tienen en promedio 3.4 miembros por hogar, es decir, casi un integrante menos que los hogares con jefe varón.
- En los hogares con jefe mujer hay en promedio 1 niño (de 0 a 14 años), 1 joven (de 15 a 29 años), 1 adulto (de 30 a 59 años) y 0.4 ancianos (de 60 años y más); en hogares con jefe hombre hay 1.4 niños, 1.1 jóvenes, 1.5 adultos y 0.3 ancianos.

En este contexto, para Velázquez y Vega (2006), la participación en la jefatura en los hogares por parte de las mujeres, obedece principalmente al incremento de las disoluciones de las parejas jóvenes, ya sea por separación, divorcio o una mayor sobrevivencia femenina, cuyos hogares derivan, muchas veces, en la conformación de arreglos residenciales monoparentales y unipersonales. Duana (2006), sostiene que las raíces de esta transformación son la entrada masiva de las mujeres en los mercados laborales y los movimientos sociales basados en la defensa de la identidad de género (Duana, 2006; González, 1997); en el caso de Partida

(2008), este marcado aumento en la jefatura femenina tiene su origen principalmente en los procesos de formación y disolución familiar y, en menor grado, en la mayor propensión a vivir solo o con personas sin parentesco.

Por su parte, López (2007), señala que, entre las principales tendencias demográficas que explican este importante aumento, destacan la viudez femenina como resultado de una mayor sobrevivencia y esperanza de vida de las mujeres; el aumento de la separación y el divorcio; el aumento de las madres solteras; y los patrones migratorios de hombres y mujeres, particularmente el desplazamiento de mujeres jóvenes a áreas urbanas. Factores de otra índole, apuntan al aumento de la escolaridad femenina y a los efectos que la crisis económica y los programas de ajuste llevados a cabo durante la década de los ochenta tuvieron sobre las oportunidades de empleo y los ingresos reales masculinos; lo que, aunado a la creciente incorporación femenina en las actividades extradomésticas, promovió una mayor responsabilidad económica de las mujeres en los hogares.

De la misma forma Velázquez y Vega (2006), apuntan que los cambios más importantes ocurrieron entre las mujeres jóvenes, con un incremento de 22% respecto a la cifra de 2000, mientras que entre las mujeres adultas jóvenes el aumento fue de 17 %, incluso entre los hogares dirigidos por adultos mayores, la proporción de mujeres que encabezan el hogar ascendió de 33 a 34 % durante este periodo.

A reserva de conocer las dificultades asociadas a la medición y comparación internacional de cifras acerca de la prevalencia de la jefatura femenina de hogar, además de las tendencias demográficas existentes en los países de América Latina y el Caribe, diferentes autores han reconocido al menos dos tendencias sociales estrechamente ligadas al incremento de la jefatura femenina de hogar en los países menos desarrollados (Buvinic, 1990 y Folbre, 1991, citado por Acosta, 1998).

La primera tendencia consiste en el debilitamiento, con el desarrollo económico, de los sistemas tradicionales de relaciones familiares que regulaban y permitían la transferencia de ingreso de los padres hacia las mujeres y sus hijos; y la segunda tendencia, está asociada a las consecuencias sociales de la crisis económica y los programas de ajuste implementados por el gobierno de los países de la región durante la década de los ochenta (Acosta, 1998).

Para Giorguli (2002) el incremento del número de hogares encabezados por mujeres podría relacionarse indirectamente con la crisis económica, ya que el estrés que sufren las parejas suele favorecer a la disolución de las mismas y para Chant (1998), aparte de la muerte del esposo, como la explicación más común para la gran cantidad de familias encabezadas por mujeres en Latinoamérica, es el hecho de que es muy limitada la importancia funcional del hombre dentro de la unidad doméstica. Cuando los hombres ganan salarios muy bajos e irregulares, se les dificulta mucho desempeñar su papel masculino de sostén de la familia y les proporciona un sentido de inferioridad y frustración. Esta situación se interpreta como una pérdida de masculinidad y puede incitar al hombre a dejar a su esposa o compañera (Chant, 1998).

Tanto Chant como Acosta y Giorguli, ven en la cuestión económica el factor primordial para la construcción de hogares con jefatura femenina. Dentro de este marco económico en el caso de Acosta (1998) y Giorguli (2002) el aumento de este tipo de hogares se atribuye a las crisis económicas en la década de los ochentas y para Chant (1998), es atribuible a los muy bajos e irregulares salarios. Para autores como Riquer (1991) (Citada por Ariza y Oliveira, 2003), este fenómeno es atribuible a la mayor independencia económica de la mujer, en donde el hacerse cargo del hogar puede ser más el resultado de una elección individual que de una imposición social o familiar.

Para Arriagada (2004a), este fenómeno se relaciona desde una perspectiva demográfica, con el aumento de la soltería, de las separaciones y divorcios, de las migraciones y de la esperanza de vida; y desde un enfoque socioeconómico y cultural, obedece a la creciente participación económica de las mujeres que les permiten la independencia económica y la autonomía social para constituir o continuar en hogares sin parejas.

Algunos autores también reconocen la desvinculación de las responsabilidades de los hombres en este proceso, lo cual se atribuye a factores económicos, culturales y subjetivos, ente los cuales destaca la fortaleza del vínculo social entre la madre y los hijos, la ausencia de sanciones efectivas contra los padres que no aportan a la manutención familiar y las dificultades crecientes que enfrentan los hombres para obtener empleos satisfactorios y ser proveedores económicos. Además, hay que tener en cuenta el incremento en la escolaridad y la participación laboral de las mujeres, lo cual puede facilitar hoy más que antes, la ruptura de uniones conyugales no satisfactorias o violentas, y la constitución posterior de hogares encabezados por mujeres (García y Oliveira, 2005).

Recapitulando lo anterior, es de notarse que los cambios donde se originó un mayor número de hogares con jefatura femenina estuvieron en un contexto de crisis como la de 1994 acompañada por una recesión en México, de esta manera y enmarcando la raíz del aumento de este tipo de hogares en los últimos años, se tendrá que buscar en dos condicionantes ya señaladas, la primera de estas tiene que ver con la economía, específicamente con las crisis desarrolladas en la década de los ochentas (pues este fenómeno engloba la precariedad de los salarios, la escases de trabajo y por lo tanto la mayor propensión de la mujer en el mercado laboral), y la segunda condicionante tiene que ver con los procesos sociales y culturales que han determinado el papel de la mujer en un plano más participativo basado en la identidad de género.

1.2 Crisis económicas y participación de la mujer en el mercado de trabajo

La década de los ochentas fue para América Latina una época de cambios drásticos encabezados por la aplicación de políticas económicas encaminadas hacia la solución de las recurrentes crisis que se habían presentado. La reducción de las tasas inflacionarias, desregularización económica, apertura de mercado, pago de deudas externas y menor injerencia por parte del Estado hacia las políticas sociales, fueron algunas de las soluciones macroeconómicas impulsadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para frenar dichas crisis y generar riqueza.

Estas medidas en el plano laboral, Ariza y Oliveira (2003) las sitúan dentro de una erosión gradual y sistemática de las coordenadas sociales que enmarcaban el funcionamiento del mundo laboral desde la posguerra (predominio del trabajo de tiempo completo, carreras laborales previsible, masculinización del mercado de trabajo, posibilidades de movilidad social, seguridad social, políticas sociales asistenciales, etc.). Realizada de manera silenciosa, esta transformación queda manifiesta en una serie de tendencias que experimentaron todos los países del continente, sin excepción: como lo son los incrementos del trabajo de tiempo parcial, del subempleo y el desempleo, pérdida de la seguridad en el trabajo, creciente dolarización del mercado laboral, procesos de desregularización, flexibilidad laboral y depreciación de las calificaciones y aumento general de la precariedad en el trabajo.

En este contexto de fuerte contracción del empleo asalariado, en México durante esta época, el aumento de la participación femenina estuvo vinculado principalmente a la expansión de las actividades no asalariadas dentro del sector terciario. Dicho aumento ha sido explicado, en parte, por la mayor necesidad económica de las familias que provocó el control salarial resultado de las políticas de estabilización económica. La reducción de los salarios y de las prestaciones sociales llevó a la incorporación de integrantes adicionales de los hogares a la actividad económica, en especial de mujeres y jóvenes, para apoyar la manutención cotidiana de las familias. Bajo estas circunstancias, muchas mujeres salieron en búsqueda de trabajo extradoméstico, además de seguir cumpliendo con responsabilidades familiares (Damian, 2002). Esta situación llevó a la mujer a la condición de la doble jornada de trabajo, en donde además de la labor como asalariadas, al llegar a la casa deberían realizar labores propias del hogar.

González (2001), pone en consideración que las políticas de ajuste llevaron a un aumento de trabajo remunerado de las mujeres, tanto por las nuevas oportunidades de las actividades orientadas a las exportaciones, como por el aumento del trabajo informal. Este último consistente, en muchas ocasiones, en trabajos mal remunerados e inestables, donde se han concentrado amas de casa que han salido a buscar ingresos, para intentar compensar el deterioro del nivel de vida de sus familias producidos por la crisis. De esta manera el ritmo de crecimiento del trabajo extradoméstico femenino comenzó a acelerarse durante un período de deterioro profundo en la creación de empleos de calidad y un aumento del desempleo abierto de los jefes de hogar (Cerrutti y Binstock, 2009).

A partir de este fenómeno, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo ha sido más intensa que la de los hombres, produciéndose una gradual feminización del mercado laboral, provocando que la tasa de actividad femenina en el mundo haya crecido en un 2.1% de media anual en los últimos 15 años, incremento que duplica el crecimiento de la tasa masculina (Frau, 2001).

Un indicador clave de esta situación en México es la tasa neta de participación económica¹⁰, en donde contrastando cifras de INEGI (2001) y ENOE (2010), se observa que a finales de la década de los setentas la participación de las mujeres era de 21.5%, a finales de la década de

10 Esta tasa es el porcentaje de la población de 12 años y más que participa en la producción de bienes y servicios. Resulta de relacionar a la población económicamente activa respecto de la población de 12 años y más.

los ochentas 32.3%, para finalizar la década de los noventas ésta tasa fue de 35.9% y en el 2009 se tenía una tasa de 42.28%

Gráfica 2: Tasa de participación de la mujer



Fuente: Gráfica en base a datos de INEGI 2001 y ENOE 2010

Para Mora (2004), la causa de la cada vez más creciente presencia de la mujer en el mercado laboral no se puede explicar solo en función de los determinantes económicos, puesto que hay otro conjunto de factores que intervienen en este proceso. Entre los más importantes se suelen reconocer los relacionados con el aumento de la escolaridad de la mujer (actualmente de 8.3 años cuando en 1970 era de 3.2 años según cifras del INEGI, 2010); los cambios culturales en materia de roles de género, algunos de los cuales han sido favorecidos por las luchas feministas a lo largo del siglo 20, e incluso factores tecnológicos que han favorecido el ejercicio de las tareas domésticas con base en el uso de nuevos artefactos electrodomésticos.

No obstante, además de los factores ya mencionados, Frau (2001) también considera las rupturas familiares, situaciones de desempleo del esposo o pérdida del poder adquisitivo del salario de éste y enfatiza que todos estos factores son los que están llevando a muchas mujeres a incorporarse al mercado de trabajo en condiciones poco favorables y sin abandonar su responsabilidad doméstica.

Es en este sentido que Cerrutti y Binstock (2009), señalan que en la decisión de las mujeres de trabajar se ponen también en juego las dificultades para compatibilizar dicha participación con las tareas de cuidado de los hijos en el seno de sus familias, las restricciones para acceder a determinados empleos (y el nivel de ingresos ofrecidos en los empleos disponibles) y los potenciales conflictos familiares que se derivan de dicha participación.

Bajo estas circunstancias, hoy en día son más las mujeres que trabajan fuera del hogar que quienes lo hacen exclusivamente dentro. Las estadísticas lo reflejan claramente: mientras en 1990 el 38.2% de las mujeres de 15 años y más formaban parte de la fuerza de trabajo, en el año 2005 pasaron a constituir el 50.6% es decir crecieron en más de 30%. Este crecimiento tuvo lugar en todos los países de América Latina sin excepción (Cerrutti y Binstock, 2009).

Dentro de esta dinámica es necesario observar que las condiciones de trabajo de las mujeres no se dan de manera simétrica sino que vienen condicionadas por la edad, la clase social y la formación escolar. Para Frau (2001) lo anterior determina las condiciones de trabajo, y también la actitud de las mujeres ante el empleo, es por eso que se puede ver como las jóvenes de clase media y clase alta son adiestradas cada vez más, no solo profesional, sino también, psicológicamente para acceder al mercado laboral de manera permanente, su preparación profesional les facilita el acceso a empleos de calidad, mayoritariamente en el sector público, lo que se traduce en salarios que les permiten obtener en el mercado ciertos servicios en lugar de producirlos en el ámbito doméstico.

Sin embargo para aquellas mujeres que no han vivido ese proceso, no cuentan con las mismas oportunidades y compiten con los hombres en inferioridad de condiciones, aun cuando estos presentan un nivel educativo similar. En los niveles educativos más bajos, la discriminación sexual se mantiene en mayor medida y los estereotipos sobre la menor productividad de la mujer siguen vigentes. Estas mujeres acceden a empleos muy precarios, con bajos salarios que no les permiten adquirir en el mercado servicios que les descarguen de su tarea doméstica. En la mayoría de estos casos su opción suele ser el de ama de casa con dedicación exclusiva y solo cuando sus ingresos resultan imprescindibles para la económica familiar acuden al trabajo remunerado (Frau, 2001).

Con datos que presenta el INEGI (2010) se pueden apreciar algunas de las condiciones ya explicadas, como por ejemplo que el promedio de horas trabajadas en una semana por un hombre es de 44.5, mientras que el de la mujer son 50; que la tasa de participación en el trabajo no remunerado¹¹ en el hombre es de 26.5, mientras que en la mujer es de 62.3 y dentro de esta tasa los grupos de mujeres que más participación tienen son las de 14 a 19 años de edad y 65 y más. Asimismo se reconoce que las mujeres con mayor participación laboral sin paga son aquellas que tienen un número mayor a 6 hijos.

El panorama general de las mujeres en el mercado de trabajo es más amplio, esto aunado con las formas de trabajo de la población en general, donde la pérdida de beneficios sociales es una constante, afectando tanto en salarios como en prestaciones de seguridad y vivienda. Además la situación de la mujer se encuentra en una condición de desventaja en donde la explotación laboral sigue siendo una situación a la cual se tiene que enfrentar la mayoría al buscar espacios que permitan tanto percibir ingresos para cubrir las necesidades elementales como para buscar un desarrollo personal.

1.3 Familia y hogar un acercamiento conceptual

Estudios como los de Esteinou (1999) y Rodríguez y Luengo (2003), hacen referencia de manera indistinta a los hogares y a las familia, en un primer acercamiento y para efectos del presente estudio, es necesario establecer la diferencia entre estos dos conceptos, ya que tanto uno como el otro son grupos que comparten una vivienda, un presupuesto común y actividades para la reproducción cotidiana, ligados o no por lazos de parentesco. Sin embargo en la realidad latinoamericana, ambos han tendido a confundirse (Arriagada, 2004).

¹¹Es el porcentaje de población de 12 años y más que realiza algún tipo de trabajo sin recibir pago.

En este aspecto, López (2001) apunta que a pesar de la tendencia bastante generalizada de manejar indistintamente los términos de “familia” y “hogar”, se considera que en la primera el tiempo pasado y futuro se enlazan en una continuidad simbólica, que trasciende a individuos y generaciones y relaciones de parentesco. En tanto que el hogar representa un asentamiento acotado en el tiempo y el espacio que cumple una función económica. En la práctica, esto significa que en el hogar un grupo de individuos comparten alimentos y gastos dentro de un mismo ámbito doméstico (López, 2007). En este concepto se puede señalar que ser miembro de una familia tiene que ver con la representación que tienen los individuos en cuanto a las relaciones de unión producto de acontecimientos pasados y futuros, en los cuales los mismos individuos muchas veces son ajenos a estos acontecimientos.

Arriagada (2004), por su parte, menciona que la familia debe estar fundada en relaciones de parentesco y es considerada como una institución social que regula, orienta y confiere significado social y cultural a la reproducción y a la sexualidad. Así mismo la autora citada, señala que la diferencia entre familia y hogar es la construcción del núcleo conyugal (padres e hijos, o madre o padre e hijos) y ésta queda definida por las relaciones de parentesco de los restantes miembros respecto del jefe de hogar, por lo tanto la presencia de este núcleo conyugal define si el hogar es familia o no. La autora, en su análisis, no considera a los hogares como familia aún cuando existan dentro de ellos personas con relación de parentesco si es que no hay un núcleo conyugal de por medio.

En su investigación Landero (2002), no define estos conceptos, pero los tipifica cómo hogares unipersonales (una sola persona) y hogares sin núcleo (aquéllos donde no existe un núcleo conyugal o una relación padre/madre-hijo/hija, aunque puede haber otras relaciones de parentesco). El mismo autor menciona en cuanto a los tipos de familia, que éstas se dividen en familias nucleares (padre o madre o ambos, con o sin hijos); familias extendidas (padre o madre o ambos, con o sin hijos y otros parientes), y familias compuestas (padre o madre o ambos, con o sin hijos, con o sin otros parientes y otros no parientes). De esta forma, las familias a la vez pueden ser monoparentales (con sólo un padre, habitualmente la madre) o biparentales (con ambos padres); también pueden tener hijos o no tenerlos.

Es importante indicar que en este último aspecto existe una amplia discusión abordada por autores como Barrón (2002) y Rodríguez y Luengo (2003), en donde la presencia de hijos es una determinante para clasificar a las familias monoparentales así como la edad de estos. Lo anterior demuestra la diversidad de clasificaciones sobre la conceptualización de hogar y familia, lo cual se clarificará en el siguiente apartado con relación a las unidades de análisis. A continuación se expone la tipología utilizada por el INEGI, dado que ha tenido una aceptación generalizada y es el referente en la realización de estudios en el caso de México.

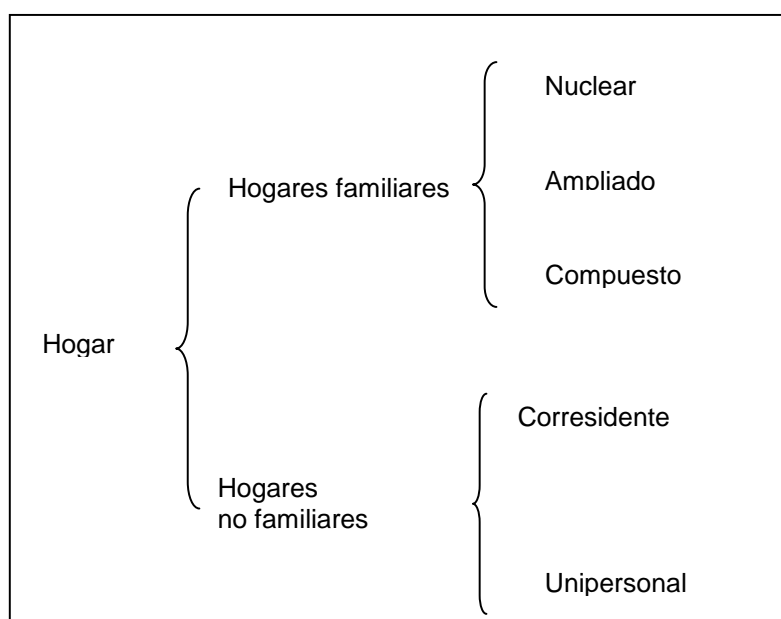
En 1990, 1995, 2000 y 2005, el INEGI (2009), distingue a los hogares en familiares y no familiares, siendo la diferencia entre uno y otro, el lazo de parentesco de por lo menos un individuo con el jefe de hogar. El mismo Instituto define hogar como la unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación, es decir, que comparten un mismo gasto para la comida, así mismo divide a los hogares para su análisis en hogares familiares y hogares no familiares (INEGI, 2009). Los hogares familiares

son aquéllos en los que, por lo menos, uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar, estos se clasifican en nucleares, ampliados y compuestos.

El hogar nuclear es el conformado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos no casados o el jefe con hijos no casados. Se consideran hijos no casados, los hijos solteros, divorciados, viudos y separados así como los casados que viven con sus padres pero no con su pareja. Dentro de estos hogares puede haber empleados (as) domésticos (as) y sus familiares.

El hogar ampliado es el conformado por un hogar nuclear mas otros parientes o un jefe con otros parientes. Dentro de estos hogares puede haber empleados (as) domésticos (as) y sus familiares; el hogar compuesto es formado por un hogar nuclear o ampliado con personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar (no parientes). Dentro los hogares compuestos no se consideran los empleados (as) domésticos (as) y sus familiares.

Gráfica 3: Clasificación de los hogares por el INEGI



Fuente: Esquema en base a la información de INEGI (2009)

En cuanto a los hogares no familiares, se definen como aquellos en donde ninguno de sus integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar; se clasifican a su vez en corresidentes y unipersonales. El hogar de corresidente es formado por dos o más personas que no guardan relaciones de parentesco con el jefe del hogar, mientras que el hogar unipersonal es el formado por una persona.

La definición adoptada por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática es la que sirvió de base para los análisis en el presente documento, debido a que se trabajó con las bases de datos proporcionadas por este Instituto; esta definición retoma y vincula aquellos componentes característicos en otras definiciones, como las señaladas por López (2007) en cuanto a grupo que comparten gastos dentro del ámbito doméstico; también considera las

relaciones de parentesco lo cual le da sentido de unidad familiar o no familiar, elementos considerados por Arriagada (2004) en la diferenciación de hogar y familia, mientras que la clasificación por tipos, permite clarificar las relaciones de los miembros en base al jefe de hogar.

1.4 Hogares como unidades de análisis

Tanto las familias como los hogares han sufrido una serie de transformaciones que han llevado a analizarlos como conceptos, en un afán por explicar las relaciones y dinámicas que se suceden dentro de éstas.

Los estudios referentes a los hogares y familias en América Latina, como coinciden Acosta (2003); Barquero y Trejo (2004), se remontan a la década de los 70's donde el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) fomentaba la investigación de aspectos conceptuales y el desarrollo de técnicas y metodologías que hicieron posible la medición y el análisis del tamaño y composición de la familia latinoamericana. Al respecto Barquero y Trejo (2004) y Lázaro y otros (2005) concuerdan que en esta década los estudios se orientaron hacia el tipo de familias nucleares¹² en respuesta a los procesos de urbanización, industrialización y modernización de las sociedades haciendo posible la medición y tamaño de las familias.

Desde su origen la familia nuclear se planteó como un modelo asociado a la esfera privada. El enfoque funcionalista considera que este tipo de familia está compuesto por un hombre adulto marido-padre proveedor, que está integrado en el mercado de trabajo, responsable del hogar; y otro miembro esposa-madre encargada fundamentalmente de la socialización y reproducción del grupo, cuyo trabajo no es valorado social y económicamente como el del hombre (Lázaro y otros, 2005). Para Mora (2004), existe dentro de esta idea una división de funciones entre los miembros del hogar; En esta, la función básica de la mujer es la de hacerse cargo de los deberes domésticos y fundamentalmente proveer de afecto, en tanto que la de los hombres es garantizar la manutención de la familia. La idea del hombre como proveedor y jefe de hogar, está implícita en esta noción asimismo el papel de la mujer se vincula las tareas de reproducción domestica como principal actividad. En segundo lugar, en este enfoque, está presente la premisa de que el hogar es una unidad homogénea en el cual prevalece la armonía y la confluencia de intereses entre todos sus miembros (Mora, 2004).

Sin embargo desde esta visión no se consideraba el conflicto de intereses entre sus miembros; la desigual distribución de los recursos económicos; la existencia de relaciones de poder asimétricas entre sus integrantes ni el ejercicio de la toma de decisiones en la resolución de conflictos, además que se ha subestimado la presencia de hogares con una situación donde varios miembros son incorporados al mercado laboral (Mora, 2004). Una de las inconsistencia marcadas por diferentes autores es que se tomaba para el análisis de los hogares y las familias una forma idealizada de estas en donde el jefe de hogar era el exclusivo proveedor de la manutención de los hogares.

Por otra parte Arriagada (2002) señala que en la tradición marxista, los estudios se centraron en la nueva organización de la producción industrial y sus efectos tanto en la producción como

¹² Se hace referencia a la familia compuesta por jefe, cónyuge e hijos si es el caso.

en la reproducción familiar. El paso de la producción artesanal dentro del hogar con salarios familiares a la producción mercantil realizada en fábricas y con salarios individuales generó un gran debate, cuyo tema central era el análisis de las formas en que la familia monogámica se asociaba funcionalmente con la propiedad privada. En esos estudios se daba especial importancia al análisis histórico de la construcción de las familias con roles diferenciados productivos (hombres) y reproductivos (mujeres), y se examinaba más la relación de la familia con el sistema social que las relaciones dentro de la familia.

Así entonces, los estudios emprendidos en aquella época incluyeron análisis que presentaron limitantes para definir conceptos como “familia” u “hogar”, este abordaje fue útil para conocer las características de los hogares y además permitió, posteriormente, asomarse al interior del grupo y las distintas posiciones que ocupan sus integrantes (Lázaro y otros, 2005). Estos primeros estudios en América Latina fueron la punta de lanza para lo que después vendría a ser considerada una visión más completa sobre los hogares y las familias.

Barquero y Trejo (2004) señalan que fue hasta la década siguiente en donde autores como Torrado en los estudios de familias y unidades domésticas, cuando se distinguieron en unidades de análisis, unidades de observación y unidades de cuenta, con una orientación para su manejo de un nivel teórico, metodológico y empírico respectivamente.

En efecto, Torrado (1982), distingue la unidad familiar o doméstica como el grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular y permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro de objetivos para su reproducción biológica, la preservación de su vida, el cumplimiento de prácticas económicas y no económicas indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia. Así mismo la autora añade que en esta definición implica necesariamente que los miembros de la unidad compartan la misma unidad de residencia, que alguno de los miembros estén vinculados por relaciones de parentesco ó la existencia de un núcleo familiar conyugal que cumpla las funciones de reproducción biológica, que sean una unidad de consumo con ingresos y gastos comunes y que además pueda implicar aunque no de manera necesaria que los miembros del grupo funcionen como unidad de producción. En estas características van implícitas lo que se entiende por unidad de residencia, familia de parentesco y unidad domestica.

A partir de aquí se desprende una distinción básica que ha servido de eje a la investigación latinoamericana en el terreno de la sociodemografía, ésta ha sido la diferenciación analítica entre familia y unidad doméstica (Jelín, 1998, citado por Ariza y Oliveira, 2003). De acuerdo con esta distinción, como ya se mencionó en el apartado anterior, las unidades domésticas (hogares) son grupos residenciales conformados por un conjunto de personas, ligados o no por lazos de parentesco, que comparten la vivienda, un presupuesto común y una serie de servicios y actividades imprescindibles para la reproducción cotidiana de sus miembros (Ariza y Oliveira; 2003). El hogar o las unidades domésticas de los hogares incluyen la convivencia cotidiana que significa un hogar y un techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustrato cotidiano (Jelin 1998, citado por Arriagada, 2004). Clarificando aún más esta relación según Arriagada (2004) los hogares son grupos que comparten una vivienda, un presupuesto común y una serie de actividades comunes.

A este tipo de análisis que deja a un lado la concepción funcionalista, Mora (2004) la presenta como un enfoque alternativo (concebida también como perspectiva de género) el cual supone reconocer al hogar no solo como una unidad de estratificación y como un recurso metodológico, sino como una unidad de toma de decisiones sobre el cómo y dónde participan sus miembros en el mercado de trabajo, en donde los hogares están inmersos en una compleja red de relaciones sociales, económicas y políticas en razón de sus características y de las redes a que tienen acceso, donde los hogares reaccionan a los cambios del contexto principalmente económico y donde se responde de diversas formas para afrontar las desventajas durante el curso de estos cambios.

En esta orientación considerada por algunos como perspectiva de género, se asume a la familia/hogar/unidad doméstica como unidad de análisis y espacio de observación privilegiado del ser y hacer cotidiano de las mujeres, de sus actividades, condiciones y desigualdades, para concebirla más tarde y hasta nuestros días como unidad de análisis para el estudio de las relaciones sociales de género que se producen u reproducen en su interior y suelen ubicar a la mujeres en posición de desventaja tanto en el nivel de lo material como en el simbólico (Camarena, 2003).

Es así como los cuestionamientos sobre el por qué de la condición de subordinación de las mujeres, que tomaron fuerza con la segunda ola del movimiento feminista surgido a partir de la segunda mitad de los años sesenta en los países desarrollados y de los años setenta en la región latinoamericana, hicieron volver los ojos hacia el interior de la familia, contribuyendo tanto al desarrollo de nuevos planteamientos teóricos y metodológicos para su estudio, como a la generación de nuevos conocimientos en torno a ella y de nuevas formas de concebirla (Camarena, 2003).

En este sentido, no es tanto el tamaño como la naturaleza de las relaciones entre sus miembros, lo que establece la diferencia entre unidades domésticas y familias. El hogar de una sola persona no equivale a una “familia”, puesto que no implica en sí una interrelación grupal, aunque puedan establecerse relaciones familiares con personas que viven en otras unidades domésticas. La diferencia entre hogar y familia implica relaciones típicamente intrafamiliares, como las que se dan entre esposos-compañeros maritales, padres-hijos, hermanos y parientes cercanos, que no existen en una unidad doméstica no familiar. La relación entre familia y cohabitación debe ser concebida como un proceso dinámico, más que como un fenómeno permanente. Los hogares pueden comprender incluso varias familias o miembros no familiares (Dumon, 2008).

En concordancia con esta línea, con frecuencia cuando las investigaciones se centran en la unidad doméstica se tiende a destacar los aspectos socioestructurales y económicos de su organización social (la manera en que se satisface el consumo, la distribución del gasto doméstico, las actitudes y conductas y/o estrategias adoptadas para lograr la consecución de algún bien u objetivo en pro de la colectividad, etc.) y cuando por el contrario, se enfatizan los aspectos sociosimbólicos y culturales, la formación de los valores y la afectividad, es la familia, como unidad que rige los aspectos axiológicos de la conducta, la elaboración de los sentidos y significados sociales y la intensidad de los lazos primarios, la dimensión que sale a relucir (Ariza y Oliveira, 2003).

En este sentido, la elección en este trabajo de la unidad doméstica como foco de análisis se justifica por ser la organización social cuyo propósito específico es la realización de las actividades ligadas al mantenimiento cotidiano y la reproducción generacional de la población (Jelin, 1984). El hogar visto como la unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y que comparten un mismo gasto para la comida (INEGI, 2009), permite por una parte desglosar el gasto común de las unidades y sumergirse en el análisis de los procesos de gasto e ingreso dentro de los hogares y por otra, permite analizar las características de todos sus integrantes en un contexto de producción y consumo.

Los cambios sociodemográficos descritos en este capítulo han influido de manera directa en las transformaciones de la estructura en los hogares como lo son la reducción de su tamaño; la coexistencia de diversos tipos de arreglos residenciales; el “envejecimiento” de los hogares; una responsabilidad económica más equilibrada entre hombres y mujeres y el aumento en la proporción de hogares encabezados por mujeres. En esta última tendencia se analizaron dos aspectos considerados claves para explicar la tendencia de la jefatura femenina: la crisis económica en la décadas de los setentas y ochentas; y la participación de la mujer en el mercado laboral. Dentro de esta dinámica las condiciones laborales de la mujer en el trabajo son consideradas como precarias y vulnerables con respecto al género masculino.

En cuanto al hogar y la familia, se desglosaron los términos en sus elementos más indispensables para un acercamiento conceptual que permitió tomar como unidad de análisis al hogar definiéndolo según el INEGI, como la unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y que comparten un mismo gasto para la comida

Una vez analizada la parte conceptual del estudio, en el siguiente capítulo se expondrán las características y estructura de los hogares en el estado de Nuevo León como base contextual de la investigación.

CAPÍTULO 2 CARACTERÍSTICAS Y ESTRUCTURA DE LOS HOGARES EN NUEVO LEÓN

Los fenómenos sociodemográficos en México durante los últimos años, han impactado la estructura de los hogares, Nuevo León como una de las regiones con un alto grado de desarrollo industrial y de servicios, no ha sido la excepción. En este capítulo se presentan como contexto del análisis de esta investigación, las características y desenvolvimiento de la población y los hogares en base a los más recientes datos publicados por el INEGI a través del Censo de Población y Vivienda 2010 y el CONAPO.

En primer lugar se aborda las características geográficas de la entidad, su población, tasas de natalidad, fecundidad y esperanza de vida entre otros elementos relativos al desenvolvimiento poblacional en el estado.

La estructura de los hogares y sus integrantes son abordados en la segunda parte de este capítulo, dejando al final lo relativo al ingreso y gasto corriente monetario, como principales cuentas en los hogares desde la perspectiva de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares.

2.1 Características demográficas del estado de Nuevo León

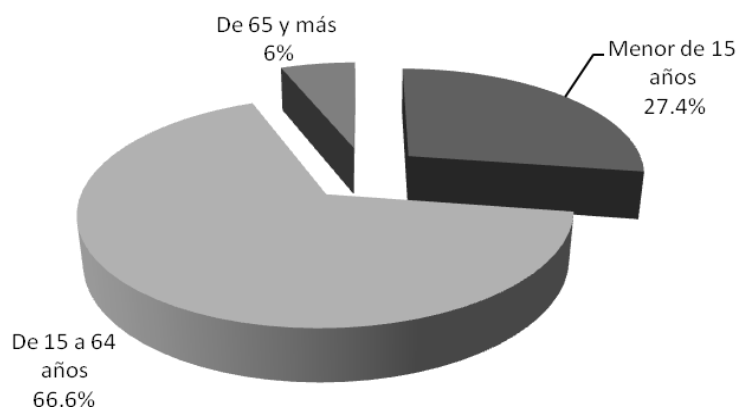
El estado de Nuevo León se encuentra ubicada en la parte norte de México, colinda al norte y al este con Tamaulipas; al sur y al oeste con San Luis y Zacatecas; y al norte con Coahuila, Tamaulipas y el estado norteamericano de Texas, es una entidad formada por 51 municipios. El estado de Nuevo León es considerado una entidad predominantemente urbana¹³ de acuerdo al porcentaje de población (94.7%) que reside en localidades con 2,500 habitantes y más basado en cifras oficiales.

El estado de Nuevo León como parte de los procesos demográficos del país, ha presentado un aumento significativo de su población en los últimos 20 años, considerando la población total que en 1990 habitaba en el estado (3,098,736) y la censada en 2010 (4,653,458), se observa un

13 Nuevo León, Baja California, Coahuila y el Distrito Federal son las únicas entidades predominantemente urbanas en México.

crecimiento real de la población de 1,554,722 en las últimas dos décadas. Tomando estos datos en cuenta se tiene una tasa de crecimiento anual de 2.50%, ubicándose por encima de la media nacional de 1.67% y albergando el 4.48% de la población con relación al país.

Gráfica 4: Distribución de la población en Nuevo León por rangos de edad 2010



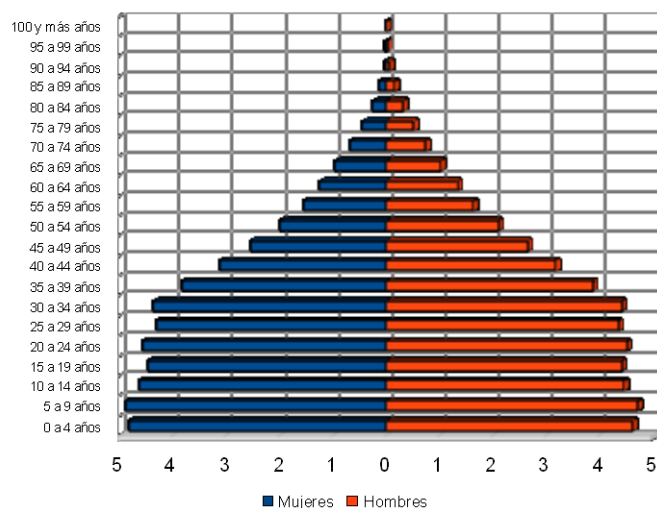
Fuente: En base a datos del INEGI

Con cifras del último censo se observa que 66.6% de la población se encuentra en edad productiva (de 15 a 64 años), siendo el mayor porcentaje en los rangos de edad, en otro extremo se encuentra la población entre 65 años en adelante con 6% de representatividad y los menores de 15, con 27.4%, estos últimos dos datos conforman la población en edad no productiva. Con lo anterior se puede deducir la tasa de dependencia de 2010 es de 57%, es decir por cada 100 habitantes en edad productiva existen casi 58 que dependen de ellos.

De la población actual total (4,653,458 habitantes), 2,320,185 son hombres y 2,333,273 mujeres, como entidad tiene una relación hombre-mujer de 99.1, es decir que hay 99 hombres por cada 100 mujeres, tasa que a nivel nacional es de 94.8. Como puede observarse en la pirámide poblacional, es ligeramente mayor el número de mujeres (50.21) comparado con el de los hombres (49.79), lo cual coincide con la media nacional de 51.33% y 48.6% respectivamente.

Al analizar la estructura poblacional se observa una pirámide la cual tiene como característica una base muy ancha desde los cero hasta los 39 años y con una condición más angosta a partir de los 40 años de vida; si bien esta forma refleja una estabilidad en las 4 primeras décadas de vida con un marcado índice de natalidad, también refleja un envejecimiento de la población y alta tasa de mortandad a partir de los 80 años de vida.

Gráfica 5: Pirámide de población en Nuevo León 2010



Fuente: En base a datos del INEGI

En concordancia con las cifras anteriores, también se puede observar que las mujeres son las que más tiempo de vida tienen y que en todos los rangos de edad existen más mujeres que hombres. Así mismo, una tendencia que se puede apreciar en la pirámide, es el rango de 5 a 9 años que es ligeramente más ancho que el de 0 a 4 años, esto debido a la cantidad de nacimientos entre 1990 y 2000, el cual fue superior a los registrados entre el periodo comprendido de 2000 a 2005.

Al detenerse en esta situación, se observa que el rango más ancho de población es el de 20 a 24 años y de ahí en adelante se configura un corte de disminución de la población a excepción del rango de 5 a 9 años, pero sin embargo la tendencia de la disminución de la población es clara a partir de la generación nacida entre 1981 y 1985.

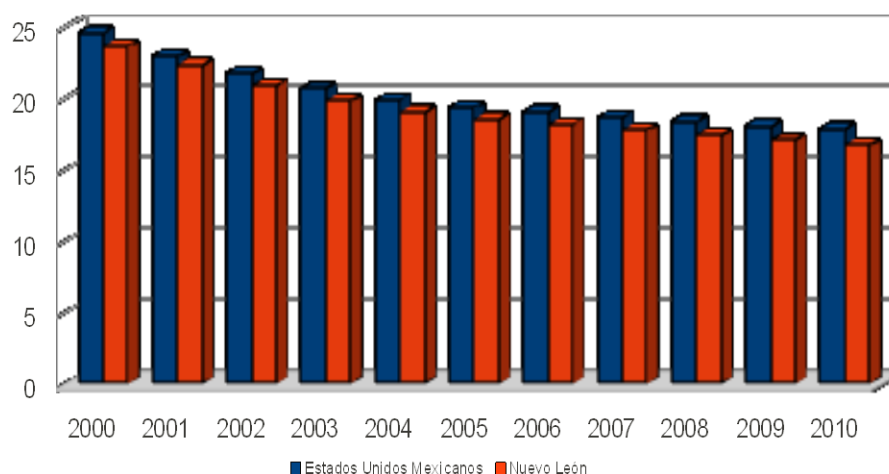
Así mismo, el estado se ha caracterizado por ser una de las zonas en el norte de México con un alto desarrollo industrial y de servicio, el cual ha estado acompañado por ciertos rasgos demográficos que han sido particulares de la zona. Uno de los factores que influyó en el desarrollo demográfico fue sin duda la migración, pues como polo de desarrollo la Zona Metropolitana de Monterrey es receptora de población procedente tanto de ciudades cercanas como de zonas rurales en busca de oportunidades.

En este aspecto, el INEGI en el Censo General de Población y Vivienda 2010, reportó que el porcentaje de la población en el Estado que nació fuera de la entidad es de 21.3%. Considerando que a nivel nacional esta cifra es de 18.55%, el estado se encuentra cuatro puntos porcentuales por encima de la media y que lo sitúa dentro de las diez entidades federativas con mayor migración en el país. De esta manera Nuevo León es catalogado como una entidad receptora de población inmigrante con un saldo neto migratorio de 16.2 y 16.4 en 1990 y en el año 2000 respectivamente.

Otro de los cambios demográficos que ha impactado la estructura poblacional del estado y sus hogares es la esperanza de vida, el cual presenta una variación de 72.9 años en 1990 a 75.63 para 2010. En este caso, Nuevo León se ha mantenido por encima de la media nacional que en el 2010 es de 75.4 años. La tasa bruta de mortalidad¹⁴ en la entidad es de 4.77 al 2010, más bajo que el nivel nacional de 5, estas cifras sirven de indicadores en el sistema de salud y las políticas al respecto aplicadas en la población lo cual sugieren un ligero avance del estado en comparación con la República Mexicana.

En cuanto a la fecundidad¹⁵, se tiene que la tasa bruta de natalidad¹⁶ en el estado ha oscilado entre los 23.6 y 16.7 nacimientos por cada mil habitantes en un transcurso de 10 años. En este mismo periodo se tiene que la variación a nivel nacional ha sido de 24.5 a 17.8 nacimientos, aunque es menor en el estado de Nuevo León comparada con la media nacional, el descenso de ésta se mantiene a un ritmo constante tanto para la entidad como para el resto de la República Mexicana con 1.6 % y 1.7% respectivamente.

Gráfica 6: Tasa bruta de natalidad 2000-2010



Fuente: en base a datos del INEGI

¹⁴ La tasa bruta de mortalidad indica el número de defunciones de una población por cada mil habitantes tasa bruta de mortalidad = (Defunciones/Poblacion) * 1000. Se considera alta si está por encima de 30 %, moderada entre 15 y 30 % y baja por debajo del 15 %. (INEGI, 2010)

¹⁵ Con el nombre de fecundidad se estudian los fenómenos cuantitativos directamente relacionados con la procreación o reproducción humana en el seno de una población determinada (INEGI, 2010).

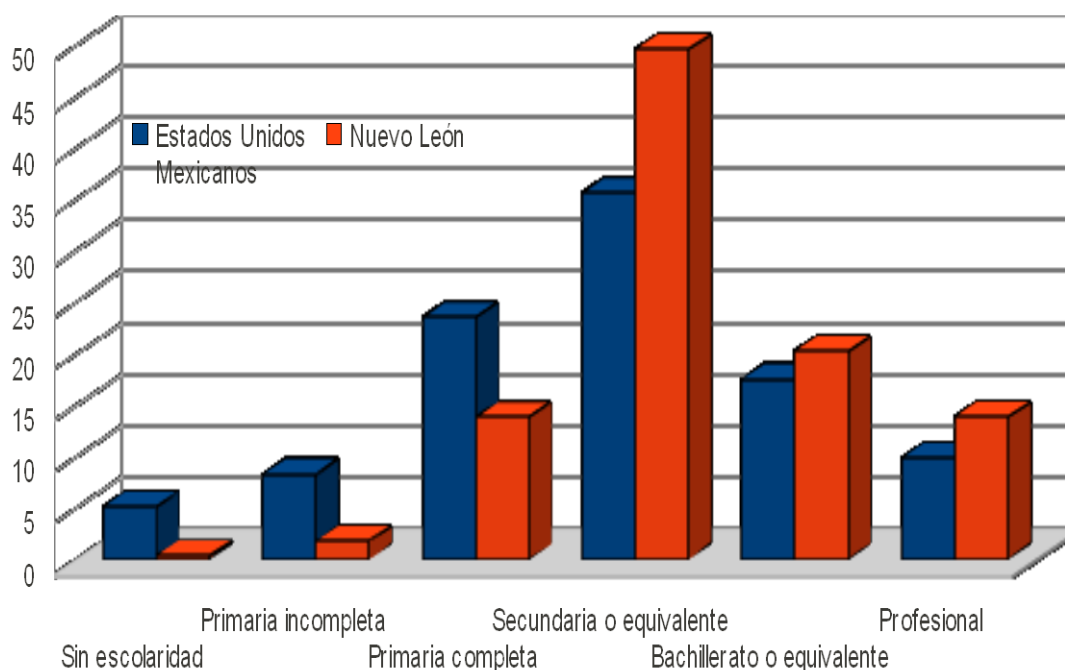
¹⁶ La tasa de natalidad nos dice cuantas personas han nacido por cada mil habitantes, en una población determinada. Tasa bruta de natalidad = (Nacimientos/Población) x 1000. Se considera alta cuando se encuentra encima del 30%, moderada entre 15 y 30% y baja por debajo del 15% (INEGI, 2010).

Del total de estos nacimientos, el 16.6% fueron de madres adolescentes¹⁷ en el 2008 y el cual ha reflejado un constante crecimiento en los últimos años, esto concuerda con la tendencia nacional de 18.3% en ese mismo año.

En cuanto a la escolaridad de la madre de los nacidos en 2008, se puede señalar que en su mayoría fueron mujeres que cursaron la secundaria, en segundo lugar las que cursaron primaria completa seguidas de quienes realizaron estudios a nivel bachillerato; en los tres últimos peldaños de esta escala, se encuentran las mujeres con un nivel de instrucción profesional, con primaria incompleta y sin escolaridad, en este orden.

Es de destacar que hasta la primaria completa es mayor el número de madres en México a diferencia de Nuevo León, sin embargo esta situación se revierte a partir de los estudios de secundaria o equivalente, siendo las madres en el estado con una educación formal media y profesional quienes superan al resto del país.

Gráfica 7: Nacimientos registrados según escolaridad de la madre 2008 (%)

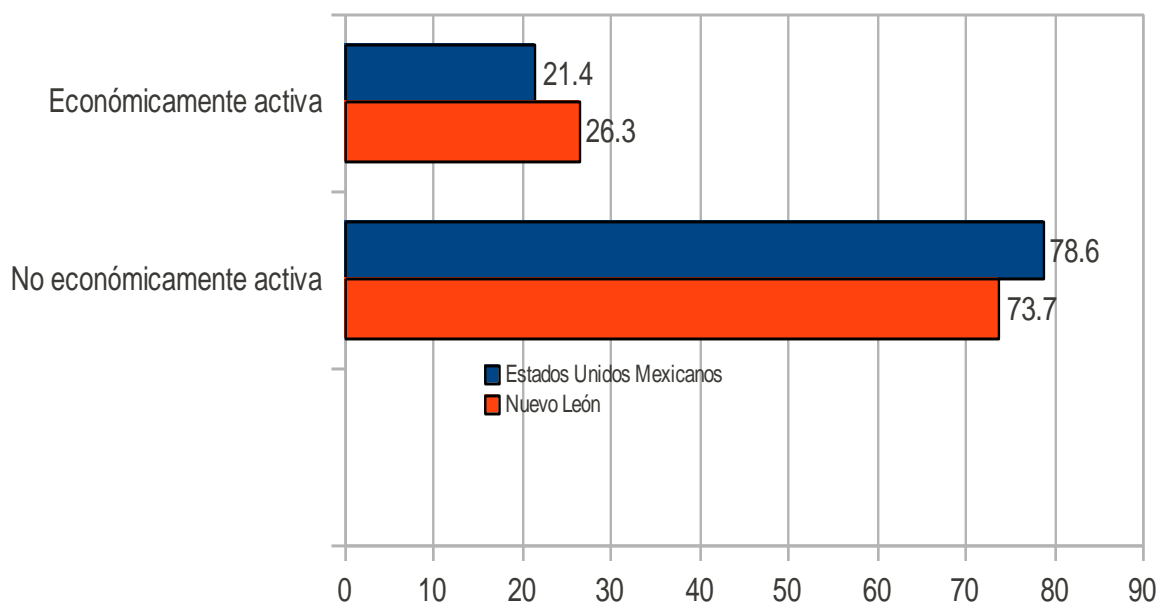


Fuente: en base a datos INEGI

¹⁷ El INEGI considera a las mujeres adolescentes como aquellas que pertenecen al grupo de los 12 a los 19 años de edad.

Asimismo la constante de estas madres es que se encontraban dentro de la población no económicamente activa, aunque en menor número las del estado (73.7%) en comparación con el resto del país (78.6%).

Gráfica 8: Actividades económicas de las madres 2008

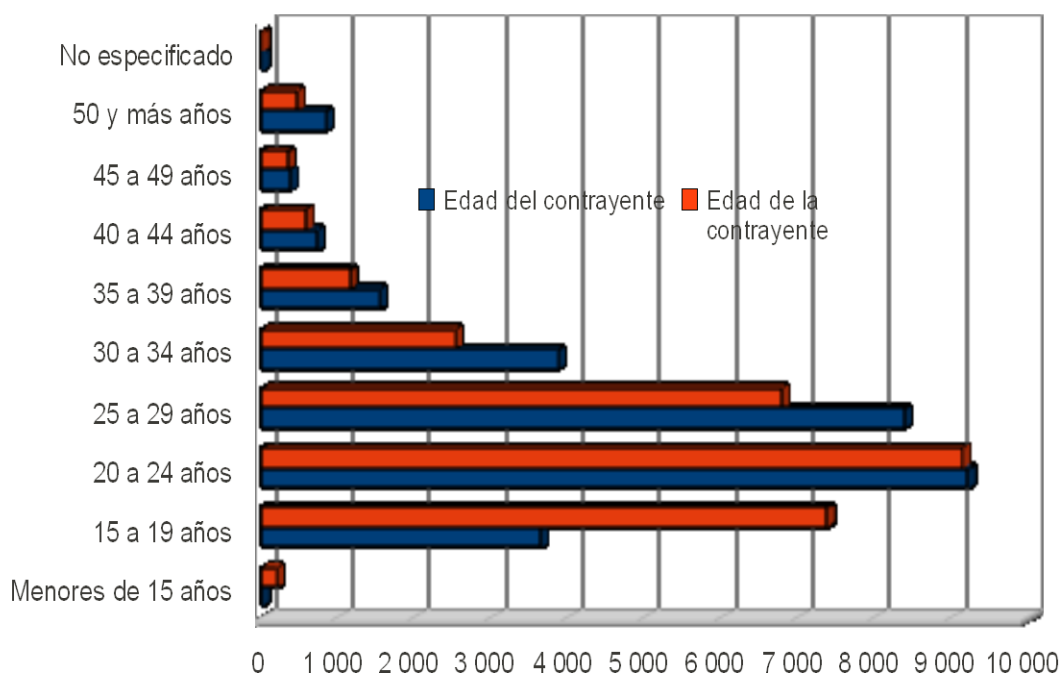


Fuente: en base a datos INEGI

En contraparte es mayor el porcentaje de mujeres que fueron madres en el 2008 en Nuevo León que se encontraban dentro de la población económicamente activa que las mujeres en la República Mexicana en la misma situación.

En la formación y disolución de las uniones lo cual afecta a los hogares, se tiene que en el 2008 se presentaron en el estado 28,535 matrimonios y 6,975 divorcios.

De los matrimonios registrados en el estado durante el 2008, el rango de edad con más registros fue el de 20 a 24 años, seguidos por el rango de 25 a 29 años, del lado contrario se tiene que los rangos de edad con menos registros de matrimonio en ese mismo año fueron de 50 años y más y los menores de 15 años.

Gráfica 9: Matrimonios por edades Nuevo León 2008

Fuente: en base a datos INEGI

De la misma manera se nota una diferencia entre las edades de los hombres y las mujeres, una de éstas es que de cada 10 mujeres que contrajeron nupcias en este año, casi 6 se tenían edades menores de 24 años, en el caso de los hombres de cada 10 que contrajeron nupcias 6 de ellos se encontraban en el rango de los 20 a los 29 años de edad, esto en concordancia con la edad media de matrimonio en el estado que es de 27 años para los hombres y de 24 para las mujeres, y que comparado con el resto del país es de solo un año la diferencia por sexo. Otro aspecto que hay que señalar es la propensión de las mujeres que contraen nupcias a corta edad a diferencia de los hombres, siendo que las mujeres menores de 19 años de edad que contrajeron nupcias superan en más de lo doble la cantidad de hombres en esos mismos rangos de edad.

En este mismo año se presentaron un total de 6,975 divorcios en donde más de la mitad (54.75%) sostuvieron una duración de más de 10 años de matrimonio. De estos divorcios el rango de mayor proporción en la mujer fue de 25 a 29 años con 19.8% y para el hombre fue de 30 a 34 años con 19.25% de los divorcios. En cuanto a la escolaridad de la mayor parte de los divorcios, tanto hombres como mujeres contaban con el grado de secundaria o equivalente en 29 y 30% respectivamente.

2.2 Estructura de los hogares en Nuevo León

Con base en el CONAPO (2010), actualmente existe un total de 28,116,121 hogares en México de los cuales 4.18% (1,174,431) se encuentran en Nuevo León. Del total de hogares en este estado el 81.45% están dirigidos por una jefatura masculina, y el 18.55% con jefatura femenina, lo que contrasta con la situación a nivel nacional, pues el porcentaje de los hogares con jefatura femenina en México es de 23.68% variando casi seis puntos porcentuales.

El II Censo de Población y Vivienda 2005, señala en sus datos que del total de hogares en Nuevo León (1,031,637), los de mayor proporción son aquellos con 4 integrantes como se observa en la tabla donde uno de cada cuatro hogares tiene esta condición en el estado.

Tabla 2: Número de integrantes por hogar en Nuevo León 2005

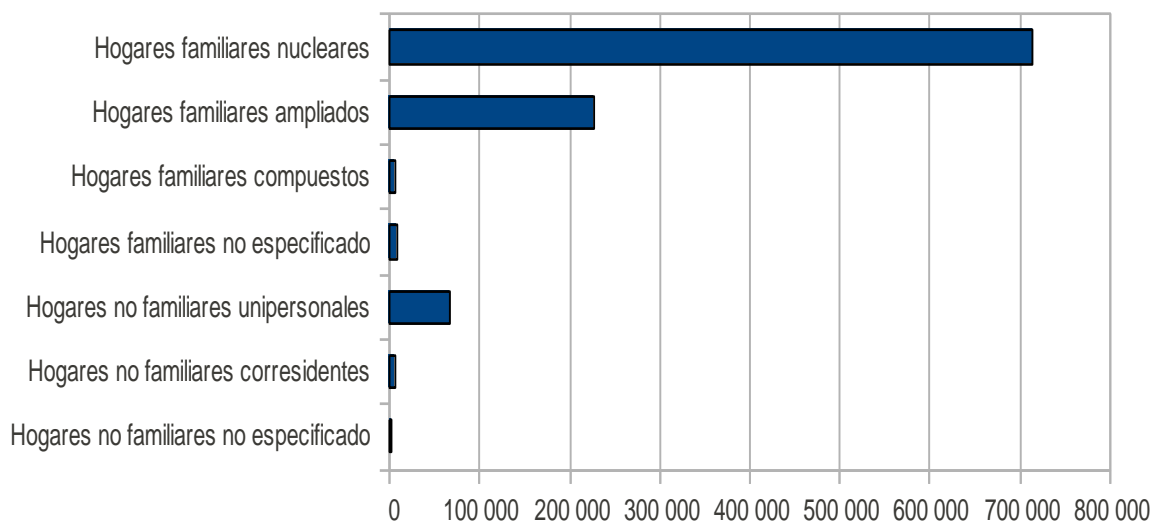
Número de integrantes	Hogares	%
Total	1 031 637	
1 integrante	67 394	6.533
2 integrantes	144 552	14.01
3 integrantes	197 333	19.13
4 integrantes	257 981	25.01
5 integrantes	202 325	19.61
6 integrantes	91 205	8.841
7 integrantes	35 034	3.396
8 integrantes	17 224	1.67
9 y más integrantes	18 589	1.802

Fuente: en base a datos del INEGI

En este aspecto otra característica referente al número de integrantes es la de hogares con 5 y 3 integrantes que ocupan el segundo y tercer lugar en esta condición. De la misma manera los últimos en esta clasificación son los hogares con 7, 9 y 8 integrantes respectivamente.

El 93% de los hogares se encuentran dentro de la clasificación de familiares, contrastando con los no familiares que forman el 7% restante; así mismo se tiene que en su mayoría los hogares en el estado son de tipo familiar nuclear abarcando 69.1% del total de hogares seguido de los familiares ampliados que son 22.1%.

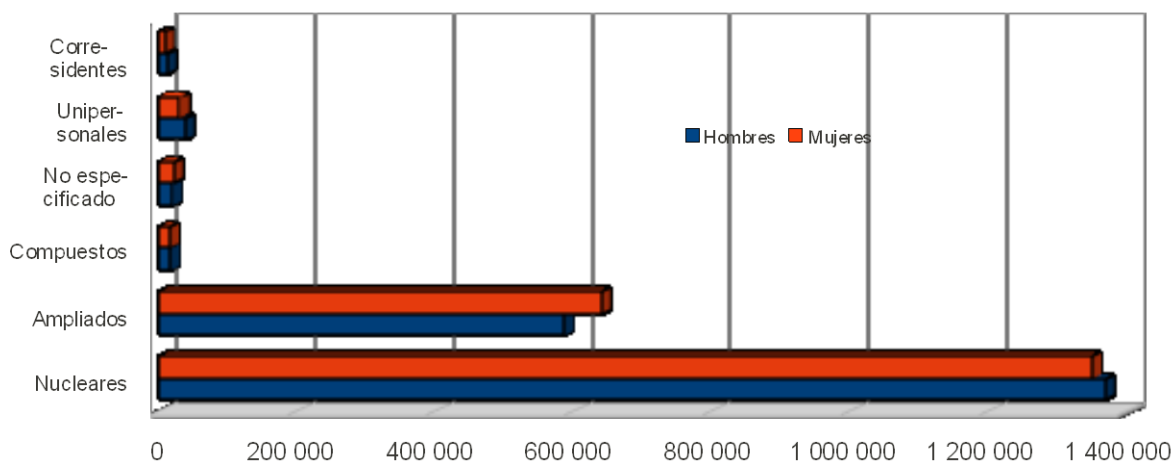
Gráfica 10: Tipología de los hogares en Nuevo León 2005



Fuente: En base a datos del INEGI

Los hogares familiares compuestos y los no familiares corresidentes son los tipos con menor cantidad de hogares con 0.6 y 0.7% respectivamente, en este sentido los hogares dirigidos tanto por hombres como por mujeres son predominantemente nucleares, sin embargo al hacer una clasificación por población en algún tipo de hogar y sexo del jefe, se tiene que los hogares con jefatura masculina de tipo nuclear concentran la mayor cantidad de personas, cuando en el caso de las jefaturas femeninas, son los hogares de tipo ampliado los que concentran la mayor cantidad de población.

Gráfica 11: Población en hogares por sexo de los integrantes y tipo de hogar 2005



Fuente: en base a datos INEGI

Al distinguir a los integrantes de los hogares por sexo, se tiene que en los hogares familiares nucleares, compuestos, no familiares unipersonales y corresidentes predomina el sexo masculino, mientras que en los hogares familiares ampliados el predominio es de sexo femenino.

2.3 Ingreso y gasto desde la ENIGH

Dentro de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (2004), se entiende como ingreso total a todas aquellas percepciones en efectivo y/o en especie recibidas durante el periodo de referencia a cambio del trabajo asalariado a una empresa, institución a las órdenes de un patrón, incluye el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes. Comprende las percepciones por retiro de ahorro, la venta de bienes inmuebles, muebles o activos físicos o no físicos, la disposición de capital invertido, las transferencias y financiamientos recibidos, la recuperación de préstamos otorgados a otras unidades ajenas al hogar. Comprende el valor estimado a precios de menudeo, de los productos y servicios recibidos por otros hogares, instituciones sin fines de lucro o por parte del empleo asalariado del autoconsumo o auto-suministro. Se considera la estimación del alquiler de la vivienda que se hubiera tenido que pagar por la vivienda propia.

Por su parte el gasto total se entiende como al ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fueron pagados, donados o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar (gasto corriente monetario). Asimismo se considera la estimación realizada con base al valor en el mercado a precios de menudeo de los productos y servicios de consumo final y privado, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado, de los recibidos como regalo de personas ajenas al mismo, o bien, la estimación del alquiler que se hubiera tenido que pagar por aquellos hogares que habitaban viviendas propias, recibidas como prestación, prestadas o con una tenencia que no fuera la rentada o alquilada (gasto corriente no monetario).

También se incluyen los desembolsos para adquirir bienes muebles e inmuebles de capital que representan un incremento al patrimonio del hogar, los gastos en activos físicos y no físicos que constituyen una inversión que pudo ser redituable como fuente de ingresos, los desembolsos para cubrir deudas por financiamientos recibidos, los gastos realizados para financiar a otras personas, el gasto efectuado, en bienes de capital que fueron regalados o donados como una transferencia financiera y de capital a otras personas o instituciones y que representaron para éstos un incremento al patrimonio del hogar (erogaciones financieras y de capital monetarias). Asimismo se considera la estimación realizada con base al valor en el mercado a precios de menudeo, de los bienes muebles e inmuebles de capital, tomados de su propio negocio, de los recibidos a cambio de un trabajo realizado y/o de los recibidos como regalo y que pasaron a formar parte del patrimonio del mismo (erogaciones financieras y de capital no monetarias).

El hecho de que predomina en una sociedad la adquisición de bienes mediante el intercambio de dinero, destaca la importancia que tiene el ingreso monetario al acotar las posibilidades del consumo, tanto en su magnitud como en su forma, es decir, en el tipo de bienes y servicios, alimentos adquiridos para consumirse, su cantidad e incluso en la manera como el consumo se realiza (Duana, 2004).

La importancia del análisis a partir del ingreso y gasto corriente monetario, radica en que el 79% del ingreso en los hogares en Nuevo León, reportado en la ENIGH (2004), es proveniente de este tipo de ingresos, así mismo el 76.1% de los gastos derivados en los hogares es destinado al gasto corriente monetario. Según Juárez (2001; citado por Duana, 2004) la cultura y la diversidad regional son factores que determina el consumo y estos a su vez están determinados por el ingreso, por consiguiente éste determina la cantidad de gasto que las personas destinan al consumo.

En base a lo anterior, es necesario definir en primera instancia el ingreso corriente monetario que es el efectivo que recibieron los miembros del hogar durante el período de referencia, a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón, o bien el ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario propiedad de algún miembro del hogar, incluyendo también los alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos, los rendimientos derivados de cooperativas, las transferencias recibidas que no constituyeron un pago por trabajo y otros ingresos corrientes, se clasifican en:

a) Remuneración al trabajo: Percepciones en efectivo que los miembros del hogar ocupados obtuvieron a cambio de la venta de su fuerza de trabajo a una empresa, institución o patrón con quien establecieron determinadas condiciones de trabajo mediante un contrato o acuerdo verbal o escrito.

b) Renta empresarial: Percepciones en efectivo o en especie, provenientes de un negocio agropecuario o no agropecuario propiedad de algún miembro del hogar esta actividad productiva se realizó en forma independiente o asociada.

c) Renta de la propiedad: Percepciones en efectivo provenientes de alquileres, intereses, dividendos y regalías derivadas de la posesión de activos físicos y no físicos.

d) Ingresos por cooperativas de producción: Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos de las cooperativas que les corresponde a cada cooperativista miembro del hogar por su participación en la administración, gestión y distribución de sus beneficios.

e) Transferencias: Percepciones en efectivo que recibieron los miembros del hogar y que no constituyeron un pago por trabajos realizados.

f) Otros ingresos corrientes: Percepciones en efectivo no clasificadas en las anteriores, provenientes de la venta de bienes muebles de segunda mano y vehículos propiedad del hogar (ENIGH, 2004).

El gasto corriente monetario es la parte del ingreso que los hogares destinaron durante el período de referencia, a la adquisición de productos y/o servicios de consumo final y privado, y a las transferencias pagadas o donadas a otras unidades en dinero, entre los que se encuentran (ENIGH, 2004).

- Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco.
- Vestido y calzado.

- Artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos.
- Cuidados médicos y conservación de la salud.
- Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones.
- Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento.
- Artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

Considerando lo expuesto en el presente capítulo, se concluye que el estado de Nuevo León como parte de los procesos demográficos del país, ha presentado un aumento significativo de su población en los últimos 20 años. El estado con una población predominantemente urbana y clasificada dentro de las diez entidades con mayor migración, ha sufrido cambios que han afectado la estructura de los hogares. En este sentido se tiene que 18.5% se encuentran a cargo de una mujer; uno de cada 4 hogares es conformado por 4 miembros y 93% de los hogares son clasificados como familiares predominando el hogar nuclear en 69.1% de los casos. Los rubros que integran tanto el ingreso como el gasto corriente monetario, son considerados como la principal fuente de ingresos y erogaciones dentro de las unidades de análisis. Los datos presentados en este capítulo dan una perspectiva general del estado de Nuevo León como antesala al análisis de la población en estudio. A continuación se expondrá la metodología aplicada en la realización de esta investigación.

CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA

En este capítulo se expone la metodología con la cual se trabajó, así como la descripción paso por paso de los elementos utilizados y la mecánica que fundamenta el análisis. En la primera parte se describe el diseño y tipo de investigación, para dar paso a lo referente a la base de datos utilizada. La descripción de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares realizada en el año de 2004, es la parte complementaria de este capítulo en donde se expone la generación de la información estadística y el marco muestral. A continuación se describen las variables utilizadas así como su operacionalización. Por último se mencionan las técnicas estadísticas aplicadas y la descripción del procedimiento.

3.1 Diseño y tipo de la investigación

El diseño de investigación tiene el propósito según Hernández (2006), de establecer la estrategia que permitirá responder a preguntas de investigación y cumplir con los objetivos del estudio. Para lo cual distingue dos tipos de diseño, los experimentales y los no experimentales. Los experimentales se dividen en preexperimentos, cuasiexperimentos y experimentos puros. En el caso de los no experimentales, se dividen en transversales y longitudinales (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; Landero y González, 2007).

El presente estudio se inserta dentro de la anterior categoría como de diseño de investigación no experimental, pues estos son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Las inferencias sobre las relaciones entre variables se realizan sin intervención o influencia directa, y dichas relaciones se observan tal como se han dado en su contexto natural.

Este tipo de investigaciones no genera ninguna situación, sino que se observan las situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se pueden influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

Este estudio tiene el carácter de la transversalidad, pues el análisis está enfocado a un momento determinado que es el año de 2004, año donde fue realizada la última encuesta con representatividad en el estado de Nuevo León, esta transversalidad permite el propósito de describir las variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

En resumen, el presente trabajo de investigación es de corte cuantitativo con un diseño de investigación no experimental y de tipo descriptivo.

3.2 Base de datos secundaria

Se trabajó con la ENIGH-2004, la cuál es base de datos secundaria, y que por definición se fundamenta en información disponible recolectada por otras personas distintas al investigador. Estos datos estadísticos provenientes de fuentes oficiales y bases de información que se encuentran en una o varias fuentes y que son útiles para los propósitos del estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2006).

3.3 La Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares (ENIGH)¹⁸

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) es un proyecto de generación de estadísticas en el INEGI, que tiene como objetivo proporcionar información sobre la distribución, monto y estructura del ingreso y gasto de los hogares.

Así mismo permite generar información de la estructura del ingreso corriente de los hogares, según la fuente de donde provenga; la estructura del gasto corriente en la adquisición de bienes de consumo final (duraderos y no duraderos); el valor de los bienes y servicios de autoconsumo en los hogares, el pago en especie y los regalos recibidos, así como la estructura de las erogaciones y las percepciones financieras y de capital. También es un campo de estudio para conocer las características sociodemográficas, la condición de actividad y las características ocupacionales de los integrantes del hogar de 12 años y más a la vez que se estudian las características de infraestructura de la vivienda y equipamiento del hogar.

La ENIGH surge en el año de 1984 y, a partir de 1992, se realiza con una periodicidad de levantamiento de cada dos años con bases muestrales en México y en algunos casos, los estado de la República lo soliciten.

Los resultados de la ENIGH, son utilizados para distintos fines, entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- Generación de ponderadores para la realización del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- Construcción de indicadores para el estudio de la pobreza.

¹⁸ La información de esta sección fue obtenida en la Síntesis Metodológica de Ingreso y Gasto de los Hogares 2004 y de los Resultados de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares del Estado de Nuevo León 2004, ambos editados por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática.

- Cálculo de estadísticas sobre los niveles de vida.
- Estudios del comportamiento de la economía nacional en el ámbito de la economía de los hogares y comparativos con otros países.

La unidad de observación que la ENIGH considera para su estudio es el hogar, el cual se define como el conjunto conformado por una o más personas que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común, principalmente para alimentarse y pueden ser parientes o no.

La generación de estadísticas de la ENIGH-2004 se basa en la aplicación de un esquema de muestreo probabilístico, a su vez el diseño es polietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar y en consecuencia los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población.

El marco muestral se obtiene en base a la información demográfica y cartográfica obtenida a partir del levantamiento del Censo de Población y Vivienda del 2000. En este marco de muestreo se excluyen a todas las viviendas colectivas y las de diplomáticos extranjeros, ya que para fines de la encuesta no son objeto de estudio.

El procedimiento de selección para conformar la muestra se realizó de la siguiente manera:

- 1) Se seleccionaron las viviendas, distinguiendo entre dos clases; la vivienda particular y la colectiva, siendo objeto de la encuesta sólo la primera.
- 2) Se realizaron en forma independiente para cada entidad y estrato, el procedimiento varía dependiendo la zona.

La selección de la muestra, estuvo calculada para dar estimaciones a los siguientes niveles de desagregación:

- Nivel Nacional
- Localidades de 2 500 y más habitantes (urbanas)
- Localidades de menos de 2 500 habitantes (Rurales)

La ENIGH-2004 se levantó en todas las entidades del país con una muestra nacional de 25,115 viviendas, de las cuales 19,190 fueron en áreas urbanas y 5,925 en áreas rurales.

Así mismo el INEGI presentó la información estadística de la encuesta de ingresos y gastos de los hogares del estado de Nuevo León (EIGH-NL) 2004, referente al monto, estructura y distribución de sus ingresos en efectivo o en especie.

Esta encuesta para el estado de Nuevo León constó con una muestra de 3,442 unidades contando con 88.76% de la muestra contestada en el periodo que abarca del 21 de agosto al 28 de noviembre de 2004. Este periodo se dividió en diez decenas, en cada una de ellas la información se recolectó durante siete días consecutivos.

El levantamiento de la ENIGH-2004 se realizó en el tercer trimestre del año (agosto-noviembre) dividido en 9 decenas, en cada una de ellas la información se recolectó durante siete días consecutivos. El informante de la encuesta es el Jefe(a) del hogar, esposa(o) o compañera(o) o un integrante del hogar de 15 o más años.

Para la recopilación de la información se aplicó la entrevista directa, utilizando instrumentos de captación muy especializados.

Esta actividad la realizó un equipo de entrevistadores, jefe de grupo y jefe de área estatal de la encuesta, quienes aplicaron cuestionarios básicos y cuadernillos de gastos diarios a los hogares que habitan las viviendas seleccionadas en la muestra.

Para asegurar la calidad de la información durante la etapa del levantamiento se llevó a cabo un programa de supervisión que consistió en:

- Registrar los cuestionarios y cuadernillos por número de folio, donde se ubicó el año, la entidad, la decena; un número consecutivo y el del tipo de hogar.
- Se llevó un control para actualizar el marco de viviendas.
- Se verificó la no respuesta
- Se realizaron observación directa al entrevistador y supervisor.

Posteriormente se realizó el proceso de captura-validación (en dos etapas), actividad que consistió en verificar y garantizar que la información captada este completa. En la primera etapa, se procedió a la captura de los datos provenientes del campo, cuidando su integridad y confiabilidad. En la segunda etapa, los datos se validaron electrónicamente y se depuraron las incongruencias y omisiones contenidas en el archivo base de datos.

También se procedió a la asignación de códigos con base a la Clasificación Mexicana de Ocupación (CMO) así como la Clasificación Industrial para América del Norte (SCIAN), para las variables de ocupación y actividad económica. Cuando se presentaron los casos de omisiones, faltantes de información, errores e inconsistencias en los datos se verificaron los datos vía telefónica o mediante un retorno a campo, con el objeto de asegurar una mayor calidad de la información procesada. Al no ser posible recuperar el 100% de la cobertura temática de los hogares, se admitió un faltante que sumó el 11.68% de no respuesta; así mismo se realizó un análisis de la información que garantizó la calidad, homogeneidad y confiabilidad de los datos.

3.4 Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables e indicadores se basó en el esquema que aporta la síntesis metodológica de la ENIGH-2004, tomando como variables independientes el ingreso corriente monetario y el gasto corriente monetario.

Tabla 3: Variable Ingreso Corriente Monetario

Indicador	Descripción	Operacionalización
Ingreso Corriente Monetario	Ingreso en efectivo y/o en especie de un negocio agropecuario o no agropecuario, los rendimientos derivados de cooperativas de producción, así como los ingresos derivados de la posesión de activos físicos y no físicos, las transferencias recibidas y otros ingresos corrientes.	Σ de las claves P001-P061
Remuneraciones al trabajo	Percepciones totales en dinero que recibieron los asalariados determinadas por su participación en actividades de empresas y negocios establecidos en un contrato verbal o escrito con sus empleadores.	Σ de las claves P001-P009, P019-P027, P029-P037
Ingresos netos de los negocios propios	Percepciones en efectivo o en especie, obtenidas de unidades de producción que no están constituidas como entidades separadas de sus propietarios y no llevan una contabilidad completa incluido el balance entre ingresos y gastos	Σ de las claves P010-P016, P038
Ingresos netos por cooperativas	Percepciones en efectivo provenientes de los rendimientos o ganancias generadas en un periodo de tiempo determinado por la administración, gestión y distribución de los beneficios de una empresa constituida como cooperativa.	Σ de las claves P017, P018
Ingreso netos por renta de la propiedad	Percepciones en efectivo recibidas a cambio de poner a disposición de otros (hogares, empresas, etcétera) su dinero, valores, bienes o propiedades.	Σ de las claves P039-P047, P028
Transferencias	Percepciones regulares o frecuentes recibidas en efectivo o a la entrega de depósitos transferibles,	Σ de las claves P048-P06

	provenientes de instituciones, empresas en otros hogares, sin proporcionar a cambio contrapartida alguna.	
Otros ingresos	Percepciones en efectivo, provenientes de fuentes ajenas al trabajo, renta de la propiedad o transferencia y que no provienen de la venta de bienes propiedad del hogar.	Σ de las claves P061

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Tabla 4: Variable Gasto Corriente Monetario

Indicador	Descripción	Operacionalización
Gasto Corriente Monetario	Ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fue(ron) pagado(s), donado(s) y/o regalado(s) como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.	Σ de las claves con información de la A001-A243, B001-B007, C001-C024, D001-D024, E001-E033, F001-F015, G002-G010, G019-G029, H001-H119, I001-I026, J001-J072, K001-K036, L001-L029, M001-M018, N001-N016, T901-T914.
Alimentos y bebidas consumidas dentro y fuera del hogar y tabaco	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito ó en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de todo tipo de alimentos, bebidas y tabaco	Σ de claves A001-A243
Vestido y calzado	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de toda clase de prendas de vestir y calzado, su confección y/o reparación.	Σ de claves H001-H072, H075-H108
Vivienda y servicios de conservación,	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo,	Σ de claves G002-G010, G019-G029

electricidad, combustibles	destinados durante el periodo de referencia, a los pagos de los servicios de la vivienda particular y alojamiento así como, el alquiler de tierras y terrenos para uso exclusivo del hogar.	
Artículos y servicios para la limpieza, cuidados de la casa, enseres domésticos y muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de productos y servicios para el aseo y el cuidado de la vivienda particular, la compra de mobiliario, utensilios, aparatos electrodomésticos y blancos, así como la reparación de los mismos.	Σ de claves C001-C024, I001-I026, K001-K036
Cuidados de la salud	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de medicamentos y al pago de servicios médicos profesionales o no profesionales para el cuidado de la salud.	Σ de claves J001-J072
Transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos, comunicaciones y servicios para vehículos	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, al pago de servicio de transporte local o foráneo, ya sea terrestre, aéreo o marítimo y que fueron utilizados para ellos mismos, la compra de vehículos para uso particular, su reparación y mantenimiento, así como los pagos realizados en servicios de comunicación.	Σ de claves B001-B007, M001-M018, F001-F015
Servicios y artículos de educación y esparcimiento, paquetes turísticos y para fiestas, hospedaje y alojamiento	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, al pago de colegiaturas, inscripciones, cuotas a asociaciones escolares en instituciones de educación pública y privada o por	Σ de claves E001-E033,

	cooperación, dedicadas a impartir instrucción formal, técnica, comercial, artística, deportiva o de enseñanza especial, se incluye la compra de material educativo para la escuela, libros, prendas de vestir y el pago por el servicio de transporte escolar.	H073, H074, L001-L029, N003-N005
Cuidados personales Accesorios y efectos personales, otros gastos y transferencias	Gastos realizados por los integrantes del hogar a crédito o en efectivo, destinados durante el periodo de referencia, a la compra de productos o servicios para el arreglo, el aseo personal, por servicios profesionales (excepto domésticos), funerales y en seguros no capitalizables. Se consideran las compras de productos y servicios que son regalados a personas ajenas al hogar, las transferencias en dinero, las indemnizaciones a terceros, los servicios de expedición de documentos personales o para el vehículo particular o bien para cubrir contribuciones a instituciones benéficas o religiosas, las pérdidas o robos en dinero. Se incluye cualquier tipo de gasto corriente monetario.	Σ de claves D001-D024, H109-H119, N001,N002, N006-N016, T901-T91

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

De esta manera se tuvieron dos variables independientes que son el ingreso corriente monetario y el gasto corriente monetario cada una con sus respectivos indicadores.

También se tomaron en cuenta las variables dependientes que permitan describir la conformación de los hogares, de sus miembros, las características de las viviendas y de las jefas de hogar.

A continuación se describen estas variables por temas, categorías y su respectiva clasificación.

Tema: Características de la vivienda

Tabla 5: Variables de vivienda particular

VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Material predominante en paredes	<ul style="list-style-type: none"> ● Pedazos de cartón, hule, llantas, botes, etcétera ● Lámina de cartón ● Lámina metálica o de asbesto ● Carrizo o bambú ● Hojas de palma o palmera ● Embarro o bajareque ● Madera, tejamanil o troncos ● Adobe ● Multipanel o panel ● Tabique, ladrillo, tabicón, block ● Piedra o cantera ● Concreto ● Otro material
Material predominante en techos	<ul style="list-style-type: none"> ● Pedazos de cartón, hule, etcétera ● Lámina de cartón ● Lámina metálica o de asbesto ● Hojas de palma o palmera ● Carrizo o bambú ● Madera, tejamanil o troncos ● Terrado con vigueta ● Teja ● Loza de concreto sólida o con tabique, tabicón o unicel ● Vigueta de acero con tabique, tabicón, unicel, cuña o bovedilla
Tenencia de la vivienda	<ul style="list-style-type: none"> ● Renta o alquila la vivienda ● Le prestan la vivienda por parte de su trabajo ● Le prestan la vivienda un familiar o amigo ● Está pagando la vivienda ● Es el propietario de esta vivienda ● Otra situación
Disponibilidad de agua	<ul style="list-style-type: none"> ● La red pública, dentro de la vivienda ● La red pública, fuera de la vivienda pero dentro del terreno ● Una llave pública o hidrante ● Otra vivienda ● Una pipa ● Un pozo ● Un río, arroyo o lago
Disponibilidad de servicio sanitario	<ul style="list-style-type: none"> ● Hoyo negro o pozo ciego ● Letrina ● Excusado o sanitario sin conexión de agua ● Excusado o sanitario con conexión de agua

	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene servicio sanitario
Disponibilidad de drenaje	<ul style="list-style-type: none"> • Red pública • Una fosa séptica • Una tubería que va a dar a una barranca o grieta • Una tubería que va a dar a un río, lago o mar • No tiene drenaje
Fuente de energía eléctrica	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio público • Una planta particular • Otra fuente • No tiene luz eléctrica

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Tabla 6: Variables de todas las personas residentes del hogar

VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Sexo	Hombre Mujer
Edad	De 0 a 11 años De 12 a 64 años De 64 años en adelante

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Tabla 7: Variables de las características sociodemográficas de las jefas de hogar

VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Estado conyugal	<ul style="list-style-type: none"> • Separada • Divorciada • Viuda • Soltera
Edad	<ul style="list-style-type: none"> • De 15 a 25 años • De 25 a 34 años • De 35 a 44 años • De 45 a 54 años • De 55 a 64 años • De 65 a 74 años • De 75 a 84 años • De 85 a 94 años
Nivel de educación	Preescolar Primaria Secundaria Carrera técnica con secundaria terminada Preparatoria o bachillerato Carrera técnica con preparatoria terminada Normal Profesional Maestría o doctorado

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Tabla 8: Variables de las características sociodemográficas del hogar

VARIABLE	CLASIFICACIÓN
Integrantes que aportan ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • De 0 a 11
Ingresos por salario mínimo a 2004	<ul style="list-style-type: none"> • Menos de 1 SM • Más de 1 y hasta 3 SM • Más de 3 y hasta 5 SM • Más de 5 y hasta 7 SM • Más de 7 y hasta 10 SM • Más de 12 y hasta 15 SM

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

3.5 Técnicas estadísticas aplicadas

Se trabajó a través del programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) con el cual se aplicaron las técnicas de estadísticas descriptivas que aportaron los elementos para el posterior análisis de los resultados.

3.6 Descripción del Procedimiento

Entre la serie de productos publicados por el INEGI se encuentra la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares 2004, en donde se obtienen los tabulados y las bases de datos en un disco compacto.

En dicho disco se puede encontrar el cuestionario, la síntesis metodológica, las descripciones de las bases de datos, las clasificaciones de las variables así como los tabulados y bases de datos, los cuales son presentados en formato ACCES (el cual permite manipular los datos en forma de tablas, crear relaciones entre tablas, consultas, formularios) y que se encuentran divididos en subarchivos.

Tabla 9: Subarchivos de la Base de Datos ENIGH 2004

Nombre de la tabla	Registros	Contenido
HOGARES.BDF	22595	Características de los hogares y vivienda
POBLACION.BDF	91738	Características sociodemográficas y ocupacionales de los miembros del hogar
INGRESOS.BDF	75340	Ingresos y percepciones de los miembros del hogar
GASTOS.DBF	1480820	Gastos realizados en el hogar
EROGACIONES.DBF	16445	Erogaciones de capital en el hogar
MONETARIO.DBF	172246	Gastos o ingresos realizados por el hogar y algunos por las personas

Fuente: ENIGH-2004

Además de estas tablas, también se contó con un archivo llamado CONCENTRADO en el cual se localizaron los datos más relevantes de gasto e ingreso de los hogares, así como algunas de sus características.

Aunque las bases de datos son presentadas en ACCES, los archivos se pueden trabajar solo como consulta, por lo tanto fue necesaria la transformación de estos archivos en el programa SPSS para de esta forma manipular los datos.

Para poder trabajar con los datos exclusivos del estado de Nuevo León, se filtró en primera instancia desde el archivo POBLACION en formato ACCES las variables RESIDENCIA y FOLIO, para obtener solo los datos del estado marcado como el número 19. De esta manera se obtuvieron 10,578 registros de la población del estado de Nuevo León.

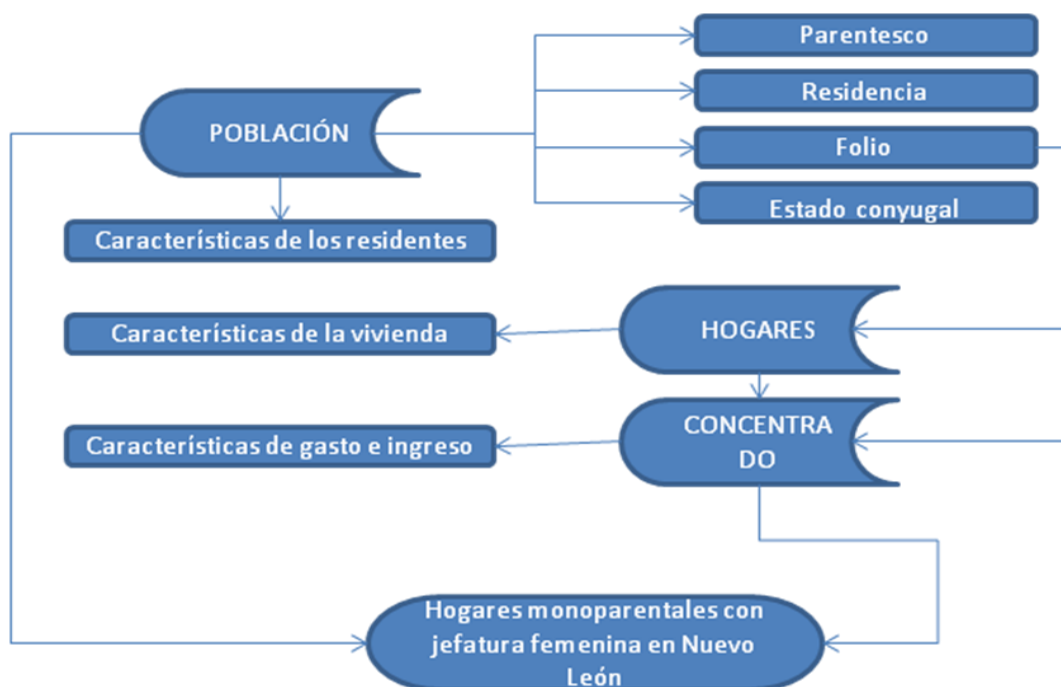
Posteriormente se filtró la variable PARENTESCO dejando solo los datos indicados con el número 100 correspondiente a la jefatura y la variable SEXO indicando el número 2 correspondiente al género femenino, para poder obtener así a las mujeres que fueran jefas de hogar, de lo cual se obtuvieron 575 registros.

Hasta aquí se obtuvo la información de mujeres que fueran jefas de hogar en el estado de Nuevo León. El siguiente paso fue distinguir dentro de esta población las jefas de hogares monoparentales, para lo cual se filtró la variable que indicaba el estado conyugal EDOCONY que fueran solteras, separadas, viudas o divorciadas. El resultado de los filtros fue de 489 mujeres jefas de hogares monoparentales.

Una vez obtenida la población sujeta a estudio, fue necesario obtener los datos de los hogares y sus respectivos miembros, para lo cual se combinaron los archivos HOGARES y CONCENTRADO con el de POBLACION, esta operación se hizo con la variable FOLIO como “llave” de enlace entre las bases de datos.

Para este procedimiento se trasladaron las bases de datos al formato del programa SPSS, en donde una vez juntos los archivos se obtuvo un total de 334 variables tanto de las jefas de hogar como de variables acerca de la vivienda (servicios básicos), población de los hogares (edades, sexo, integrante), gasto e ingreso.

Gráfica 12: Diagrama del proceso metodológico



Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere a los procesos de estadística descriptiva se trabajó con el programa estadístico SPSS; para las sumatorias y gráficas correspondientes al gasto e ingreso, se trabajó con en el paquete hojas de cálculo EXCEL. Lo anterior, como base para analizar los fenómenos derivados de la manipulación de la información estadística disponible.

3.7 Limitaciones de la investigación

Durante la investigación las limitaciones estuvieron dadas en primer lugar por la falta de información actualizada, esto debido a que en el Estado de Nuevo León no se cuenta con datos representativos de las ENIGH de los años 2006, 2008 y 2010, de tal forma que se tomaron los datos que proporciona el INEGI para el año de 2004, que son los datos más recientes de la encuesta con representatividad en el estado.

Aunque las técnicas de estadística descriptiva fueron suficientes para lograr el objetivo de esta investigación, se tenía la información suficiente para trabajar con modelos de regresión lineal que permitieran hacer conjeturas precisas sobre la relación entre las variables; sin embargo el tiempo fue uno de los factores que limitaron este tipo de análisis de los datos estadísticos.

Recapitulando la parte metodológica se concluye lo siguiente:

1. La descripción de elementos metodológicos como parte del proceso de la investigación que es de corte cuantitativo y de tipo descriptivo.
2. La base de datos utilizada es la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares

- 2004.
3. La ENIGH es llevada a cabo por el INEGI cada 4 años
 4. La generación de estadísticas de la ENIGH-2004 se basa en la aplicación de un esquema de muestreo probabilístico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es la vivienda y la unidad de observación es el hogar.
 5. La ENIGH-2004 se levantó en todas las entidades del país con una muestra nacional de 25,115 viviendas.
 6. Para el estado de Nuevo León constó con una muestra de 3,442 unidades contando con 88.76% de la muestra contestada en el periodo que abarca del 21 de agosto al 28 de noviembre de 2004.
 7. La operacionalización de las variables e indicadores se basó en el esquema que aporta la síntesis metodológica de la ENIGH-2004, en este caso, tomando como variables independientes el ingreso corriente monetario y el gasto corriente monetario.
 8. También se tomaron en cuenta las variables dependientes que permitieran describir la conformación de los hogares, de sus miembros, las características de las viviendas y de las jefas de hogar.
 9. Se trabajó con un total de 489 registros correspondientes a las jefas de hogares monoparentales y 334 variables de las cuales solo se tomaron en cuenta aquellas que tuvieron la significatividad de la diferencia en las frecuencias observadas.
 10. Se trabajó con el programa estadístico SPSS y hojas de cálculo de EXCEL como herramientas de manejo de la información.
 11. La falta de información actualizada fue una de las limitantes con las que se enfrentó en esta investigación.

En el siguiente capítulo se expondrá el análisis de los resultados y las conclusiones de la presente investigación.

CAPÍTULO 4 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En base a los datos estadísticos proporcionados por el ENIGH-2004 y haciendo uso de la estadística descriptiva como herramienta, se presenta a continuación el análisis de los resultados obtenidos, tomando como unidad de análisis los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León. En la primera parte de este capítulo se examinan las características generales de la población en lo referente al estado conyugal de las jefas y su relación con la edad, nivel de instrucción escolar. También se expone el tamaño, sexo y edades de los integrantes que conforman estos hogares. De la misma forma se analiza las viviendas en cuanto a infraestructura y servicios básicos y las características del ingreso y el gasto. Por último se presentan las conclusiones de esta investigación.

4.1 Características de las jefaturas, hogares, viviendas y miembros en el estado de Nuevo León

En base a los resultados se analizan los componentes que caracterizan las jefaturas, los hogares, integrantes y viviendas, así como el ingreso y gasto que definen a los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado.

4.1.1 Estado conyugal y edad de las jefas de hogar monoparentales

De acuerdo a la ENIGH-2004, de las 3,442 unidades seleccionadas para la aplicación de la encuesta, 489 pertenecen al rango de hogares monoparentales con jefatura femenina. Al hacer un desglose por estado conyugal de la población en estudio, se observa un alto índice de viudez (49.3%), seguidas por quienes se encuentran separadas (23.3%), por último las que son solteras y divorciadas con 15% y 11.7% respectivamente.

Tabla 10: Relación de las jefas de hogar por estado conyugal

Estado Conyugal	%
Separada	23.3
Divorciada	11.7
Viuda	49.3
Soltera	15.7
Total	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Las edades de las jefas de los hogares en estudio varían de los 18 a los 24; haciendo el desglose de las edades por rangos de 10 años, se puede observar que el mayor número de jefas de hogares se encuentra entre los 45 y 54 años y en menor medida entre los 15 a 24 años de edad. González (1997), en este aspecto expresa que aunque la mayoría de las mujeres que encabezan su hogar se concentran en los grupos de edad avanzada (de los 45 años en adelante), la edad de la jefa ha disminuido, es decir, las mujeres jefas han aumentado entre los grupos de edad jóvenes y han disminuido entre las "viejas". Ribeiro (2001), observa que las tendencias a partir de diversos indicadores, pero particularmente a través del crecimiento de las tasas de rupturas matrimoniales auguran que en breve la mayoría de los hogares monoparentales femeninos tendrán su origen precisamente en los divorcios y separaciones conyugales

Tabla 11: Relación de las jefas de hogar por edad

Edad	%
De 15 a 24 años	1.2
De 25 a 34 años	6.3
de 35 a 44 años	18.4
De 45 a 54 años	22.7
De 55 a 64 años	20.2
De 65 a 74 años	16.4
De 75 a 84 años	11.5
De 85 a 94 años	3.3
Total	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Es de notar al cruzar las variables de edad con las de estado conyugal que en las edades de 15 a 24 años predominan quienes son solteras principalmente, las separadas ocupan un rango menor y hay ausencia de jefas de hogar divorciadas y viudas en este rango de edad.

En las edades de 25 a 34 años de edad existe representación por parte de todos los estados conyugales, sin embargo, las divorciadas sobresalen estadísticamente por encima de quienes

son separadas y solteras, las cuales ocupan casi el mismo porcentaje (10.4 y 10.5% respectivamente).

En el rango de edad entre los 35 a 44 años de edad se acortan los rangos entre quienes son divorciadas, separadas y solteras, dejando en una escala muy inferior a las viudas y predominando las divorciadas.

Tabla 12: Edad y estado conyugal de las jefas

Estado conyugal	Edad							
	De 15 a 24 años	De 25 a 34 años	De 35 a 44 años	De 45 a 54 años	De 55 a 64 años	De 65 a 74 años	De 75 a 84 años	De 85 a 94 años
Separada	0.90%	10.50%	31.60%	35.10%	17.50%	2.60%	1.80%	0.00%
Divorciada	0.00%	14.00%	35.10%	26.30%	15.80%	5.30%	3.50%	0.00%
Viuda	0.00%	1.20%	6.20%	15.40%	22.80%	27.00%	21.20%	6.20%
Soltera	6.50%	10.40%	24.70%	24.70%	19.50%	11.70%	1.30%	1.30%
Total	1.20%	6.30%	18.40%	22.70%	20.20%	16.40%	11.50%	3.30%

Pearson Chi-Square: .000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH-2004

Entre los 45 y 54 años de edad predominan quienes son separadas (35%) y se comienza a notar una estrechez en los rangos conyugales siendo el de menor rango las viudas con 15.4%.

En el rango de edad entre 55 a 64 años, las escalas varían de 15% a 22%, es en este rango donde se encuentra una relativa uniformidad de los estados conyugales, y donde predominan las viudas, es de destacar que a partir de este rango de edad la prevalencia de la viudez es más frecuente en comparación con los demás estados conyugales.

Entre las edades de 55 hasta los 94 años de edad, prevalece la viudez como estado conyugal, sin embargo las diferencias se muestran en el sentido contrario, donde destacan por su minoría las divorciadas entre los 55 a 64 años, las separadas entre los 56 a 74 años y las solteras desde los 75 años en adelante.

En resumen, el rango de edad en el que predominan las mujeres separada es de los 45 a los 54 años, las divorciadas es de los 35 a los 44 años, quienes son solteras se encuentran en el rango de menor edad de los 15 a los 24 años de vida; la viudez en las jefas de hogar se convierte en una constata a partir de los 55 años, prevaleciendo así hasta los 94 años de edad. Si bien, las viudas, aunque siguen representando a la mayoría de las mujeres jefas de hogar, han decrecido, mientras que las divorciadas y las separadas han aumentado en las últimas décadas (González, 1997). Esta situación corrobora el dato estadístico referente a la mayor propensión a la disolución conyugal en los últimos años así como a la tendencia creciente de esperanza de vida, lo cual implica un impacto en la estructura de los hogares y nuevos arreglos de convivencia, pues como señala Ribeiro (2011), al encontrar que entre quienes estaban casados o unidos, la gran mayoría se han casado o unido una sola vez (91.8%), aunque se encontró a 7.3% de jefes y jefas de hogar que se ha casado dos veces y 0.8% que lo ha hecho en más de dos ocasiones. Es de esperar que, si continúa la tendencia creciente en las tasas de divorcio, presenciaremos en los próximos años un aumento importante en las tasas de segundas y

terceras nupcias y, consecuentemente, un incremento significativo en la proporción de familias reconstituidas (Ribeiro, 2001).

Los datos anteriores concuerdan con el trabajo de Gómez y Parker (2000), el cual tiene como objetivo evaluar el bienestar de los hogares en México y cuyos jefes de familia son mujeres¹⁹. En dicho trabajo los autores afirman que las viudas tienden a ser mucho mayores que otros jefes femeninos, con una edad promedio de 60 años comparada con la de 44 años de las jefas no-viudas.

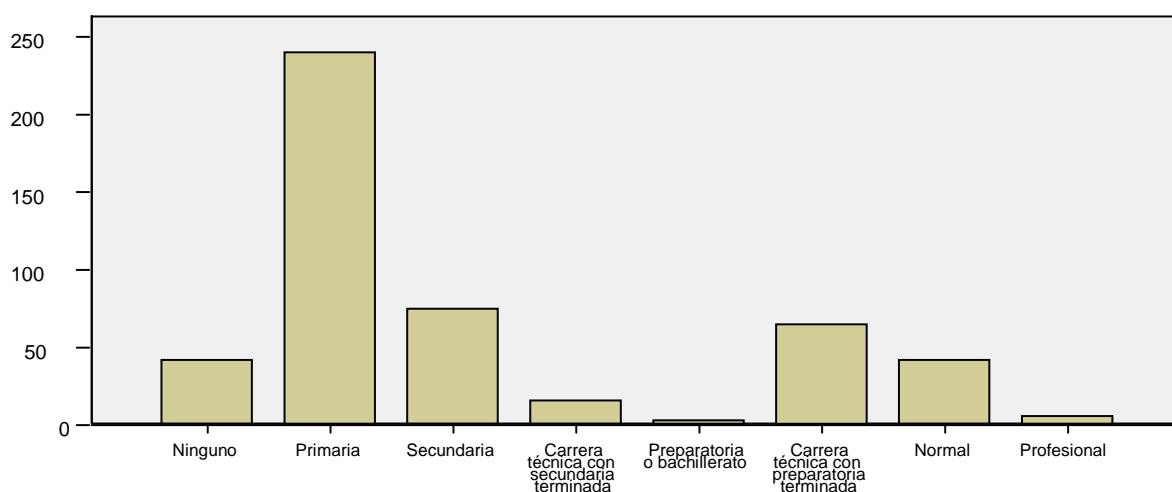
El hecho de encontrar la viudez como constante a partir del rango de 55 a 64 años de edad, tiene que ver con la esperanza de vida, donde la mujer en promedio vive más que el varón, pues tan solo en la década de los noventa la esperanza de vida de un hombre en México era de 67 años, teniendo una variación en las siguientes dos décadas de 5.4 años.

Lo anterior sustentado por INEGI (2001), donde se señala que la viudez en las mujeres es más elevada que en los hombres debido a la mayor longevidad femenina y a la tendencia de los hombres a volverse a unir y no permanecer solos. Las separaciones y los divorcios son más frecuentes y hay más mujeres que hombres en esta situación, lo que en parte se explica por la mayor tendencia de los varones a contraer segundas o posteriores nupcias (INEGI, 2001).

4.1.2 Nivel de instrucción de las jefas de hogar

Los niveles de instrucción escolar en las jefas de los hogares de estudio, predomina la primaria en casi la mitad de los casos (49.1%), seguido de secundaria y carrera técnica con 15 y 13% respectivamente.

Gráfica 13: Nivel de escolaridad de las jefas de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

¹⁹ En dicho trabajo, los autores utilizan la Encuesta Nacional de Características Socioeconómicas de los Hogares (ENCASEH) y la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) de 1995.

Algunas de las características más significativas del grado de estudio de la población refieren a que el 8.6% no cuenta con ningún grado de instrucción, cifra que comparada con el total de mujeres sin instrucción en México en el 2000²⁰ de 11.61, muestra una tasa inferior de esta categoría, pero sumado a quienes tienen estudios de primaria se llega a casi 60% de la población en estudio con solo el nivel básico de educación.

Acosta (2001), explica que debido a que estas mujeres tuvieron que enfrentarse a la ruptura de la unión a edades relativamente tempranas de su trayectoria vital familiar entre los 23 y los 34 años de edad todas ellas tenían hijos menores de edad al momento de convertirse en jefas de sus hogares.

Aunque la separación, el divorcio, la viudez y la fecundidad soltera constituyen los antecedentes demográficos de la jefatura de hogar entre estas mujeres, es relevante mencionar que en sus trayectorias vitales aparecen de manera recurrente la baja escolaridad, la ausencia de expectativas de desarrollo individual, la carencia de apoyos familiares, las uniones y la fecundidad a edades relativamente tempranas y con escaso conocimiento de su cónyuge, como factores que condicionan en gran medida los términos, las posibilidades y la estabilidad de su relación de pareja (Acosta, 2001).

Tabla 13: Estado conyugal de las jefas de hogar y nivel de escolaridad

Estado conyugal	Nivel de escolaridad							
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Carrera técnica con secundaria	Preparatoria o bachillerato	Carrera técnica con preparatoria	Normal	Profesional
Separada	2.60%	47.40%	19.30%	2.60%	1.80%	14.00%	12.30%	0.00%
Divorciada	0.00%	24.60%	24.60%	10.50%	1.80%	19.30%	15.80%	3.50%
Viuda	13.70%	63.50%	9.50%	0.80%	0.00%	8.70%	3.30%	0.40%
Soltera	7.80%	24.70%	20.80%	6.50%	0.00%	22.10%	14.30%	3.90%
Total	8.60%	49.10%	15.30%	3.30%	0.60%	13.30%	8.60%	1.20%

Pearson Chi-Square: .000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Sin embargo para autores como Arriagada (2007), quien maneja una postura diferente, señala que la tendencia al aumento de la jefatura femenina en la región Latinoamericana, especialmente en México y Centroamérica desde una perspectiva socioeconómica y cultural, obedece al aumento de la educación y a la creciente participación económica de las mujeres, lo cual les permite la independencia económica y la autonomía social para construir o continuar en los hogares sin pareja. Lo anterior contrasta con los resultados encontrados en 2004 en el caso de Nuevo León, donde se puede observar que el grado de instrucción máximo es el de profesional, contando con una ausencia de jefas de hogar con niveles académicos de posgrado

²⁰ En el Anuario Estadístico 2004 publicado por el INEGI, señala que en el año 2000 se contabilizaron un total de 32,798,814 mujeres, de las cuales 3,808,086 se encontraban sin ningún tipo de instrucción

y una alta incidencia –como ya se señaló– de mujeres que cuentan con tan solo instrucción básica en 57.7%.

Entre otras características derivadas del cruce de las variables de estado conyugal y educación, se tiene que en las jefas de hogar separadas predominan quienes tienen el grado de secundaria; quienes son divorciadas tienen el grado de primaria y de secundaria; las viudas por su parte tienen en su mayoría el grado de primaria al igual que las solteras. Es también de destacarse que los grados de mayor escolaridad están situados entre quienes son divorciadas y solteras, y aunque las separadas se encuentran en segundo lugar en carrera técnica y normal, hay nulidad de presencia en el grado profesional.

4.1.3 Tamaño de hogar y sexo de los integrantes

El promedio los hogares con jefatura femenina tienen un miembro más que el total de los hogares en México, mientras que los habitantes de hogares con jefatura femenina tienen 3.1 miembros, a nivel nacional se registraron un promedio de 4.4 personas por hogar en el año 2005.

Acosta (2001a) indica que en relación con las características sociodemográficas de los hogares con jefatura femenina y de las jefas de hogar en los países de América Latina y el Caribe, los resultados obtenidos en los diferentes trabajos empíricos han mostrado que los hogares con jefatura femenina tienen en promedio un tamaño menor cuando se les compara con el resto de los hogares (Acosta 2001a; Landero y González, 2006; González, 1997).

También es de considerar que el menor número de hijos que diferencia al resto de los hogares con los de jefatura femenina, significa un descenso en el trabajo reproductivo, doméstico y de socialización realizado por las mujeres, que puede expresarse, en primer lugar, en un aumento de sus posibilidades de opción laboral y de autonomía (Arriagada, 2004).

En el caso del presente estudio es preciso señalar que el 55% de estos hogares tienen 2 y 3 integrantes y en concordancia con otros autores, este tipo de unidades domésticas generalmente son de menor tamaño, aun cuando una parte importante de ellas son unidades extendidas que integran a diferentes tipos de parientes. Esto último se interpreta a menudo como una respuesta a la común ausencia del cónyuge, y a las necesidades de hacer frente, en estas circunstancias, a muy variadas tareas domésticas y extradomésticas (García y Oliveira, 2005).

En este orden de ideas se puede apreciar que de uno hasta ocho miembros, es inversa la proporción de éstos al total de hogares, sin embargo existe una variación en el orden con los hogares que cuentan con 9, 10 u 11 integrantes.

Tabla 14: Número de integrantes de los hogares

Integrantes	%	% acumulado
2	29.07	29.07
3	25.87	54.93
4	18.13	73.07
5	11.20	84.27
6	7.47	91.73
7	4.27	96.00
8	2.67	98.67
9	0.53	99.20
10	0.53	99.73
11	0.27	100
Total	100	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Entre las características más destacables en este aspecto son la relación entre el número de integrantes y el estado conyugal, pues la cantidad de integrantes varía de 2 a 11 miembros según el estado conyugal; así se tiene que en los hogares con las jefas de hogar separadas predominan tres miembros, en el caso de las divorciadas predominan cuatro integrantes, en el caso de quienes son viudas predomina dos integrantes, lo mismo en el caso de las solteras.

En el otro extremo quienes son más representativos en cuanto a mayor cantidad de integrantes, se puede considerar a quienes han enviudado con hogares que integran de 6, 8 y 9 integrantes, seguido por las separadas que integran hogares con 5 y 7 miembros.

El tamaño de los hogares con jefa mujeres sintetiza diferentes circunstancias. En primer lugar, debe reflejar el efecto de la ausencia del cónyuge masculino; en segundo lugar, y dado que un porcentaje importante de jefas son divorciadas o separadas, el tamaño del hogar debe reflejar también la menor fecundidad de estas mujeres; en tercer lugar, ya que un porcentaje de las jefas declaradas son viudas y de mayor edad, el tamaño del hogar se reduce por la ausencia de los hijos que ya no viven en el hogar; finalmente, el tamaño de estos hogares también inciden el efecto de los procesos de extensión familiar como respuesta ante la pérdida de ingresos familiares por ausencia del cónyuge masculino y también ante la necesidad de apoyos para el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos cuando la jefa de hogar participa en el mercado de trabajo. Mientras que los primeros tres efectos disminuyen el tamaño del hogar, el cuarto lo aumenta (Acosta, 1998).

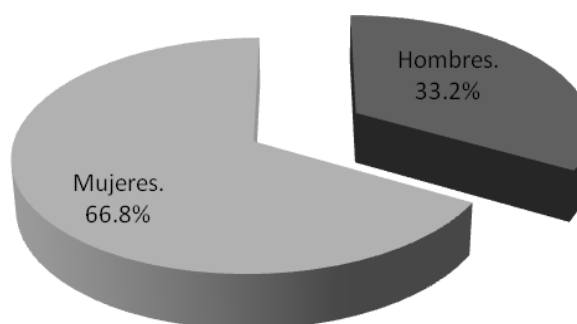
En cuanto a los sexos de los integrantes, hay en promedio 1.03 hombres por hogar, mientras que en las mujeres la relación es de 2.07. En este sentido se observa que 41% de los hogares no tiene presencia del sexo masculino, el 59% restante de los hogares que sí tienen presencia masculina ésta varía de 1 a 6 miembros, siendo los hogares que tienen solo un miembro del sexo masculino los de mayor incidencia.

Tabla 15: Hombres y mujeres en los hogares

Hombres	%	Mujeres	%
0	41.5	1	41.3
1	31.3	2	26.6
2	15.1	3	20.7
3	7.8	4	7.2
4	3.3	5	3.7
5	0.6	6	0.4
6	0.4	9	0.2
Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Entre los hogares con ausencia masculina, los índices más altos se encuentran en el caso de las jefas de hogar que son solteras, seguidas por quienes cuentan con un solo miembro predominando las solteras.

Gráfica 14: Relación hombres/mujeres en hogares

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

La presencia femenina en los hogares es significativa ya que por lo menos se encuentra una por hogar. En este caso conforman 41.3% los hogares que cuentan con una sola mujer, seguido de aquellos hogares con dos miembros femeninos y disminuyendo el número de mujeres por hogar en cuanto aumenta la cantidad de miembros.

En relación al estado conyugal, la presencia de mujeres se concentra de 1 a 3 miembros en los distintos hogares, los hogares a partir de tres y hasta nueve miembros no son tan comunes y existe ausencia de miembros femeninos de siete y ocho mujeres en un mismo hogar.

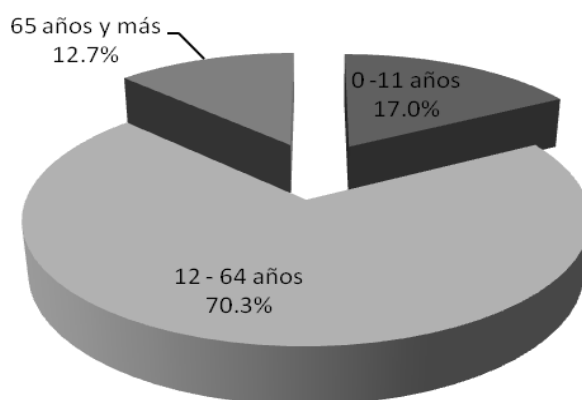
A diferencia de la presencia masculina, casi el 60% de los hogares cuentan con 2 ó más mujeres. La presencia de otras mujeres (situación ya observada por Chalita; 1994) capaces de asumir los papeles reproductivos y comunitarios dejan libre a la familia para desempeñar actividades remuneradas de tiempo completo, esto en un reflejo de estrategia de sobrevivencia, en este aspecto, para Ariza y Oliveira (2003), asumir la casi total responsabilidad por la administración y ejecución de las tareas del hogar y tener que obtener recursos económicos para compartir la manutención cotidiana de la familia han generado una sobrecarga de trabajo para la población femenina, pues para González (2001) sea cual sea la situación de las mujeres, es muy poco común que se hallen totalmente exentas de dedicación al trabajo doméstico.

Así mismo González (1997) observa que los hogares de jefatura femenina están caracterizados por una ausencia proporcionalmente mayor de hombres perceptores de ingresos, o activos. Es decir, se trata de economías domésticas altamente feminizadas con una baja participación de hombres en calidad de generadores o perceptores de ingresos. Al mostrar esto, Cortés y Rubalcava (Citado por González, 1997) plantean que el ingreso generado por hombres es un recurso con el que cuentan casi todos los hogares de jefatura masculina y sólo la mitad de los de jefatura femenina. En este sentido, los hogares monoparentales encabezados por mujeres utilizan de manera intensiva el trabajo remunerado de las mujeres, a diferencia de lo que se observa en los hogares de jefatura masculina.

4.1.4 Edades de los integrantes en los hogares

Los miembros que integran los hogares con jefatura femenina, se encuentran en mayoría (70%) dentro del rango de los 12 a 64 años de edad, seguido por el grupo que concentra las edades de 0 a 11 años y con menor representación quienes tienen 65 años y más con 12%.

Gráfica 15: Distribución de los integrantes de los hogares por rangos de edad



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En una perspectiva general de los hogares con jefatura femenina en el estado de Nuevo León, en promedio por cada hogar se tiene la existencia de .52 integrantes de 0 a 11 años de edad, 2.18 integrantes de 12 a 64 y .39 de 65 años y más.

Así también se considera una relación de dependencia entre las edades productivas y las inactivas de 42.24%, es decir que por cada 100 integrantes que conforman estos hogares 42 miembros son inactivos, sin embargo, más allá del dato estadístico hay que manejar con reserva esta cifra, puesto que en la literatura al respecto, se coincide con que uno de los mecanismos de estrategia económica es la integración de los miembros de hogar en labores que sean redituables económicamente.

Como cita González (1998), la incorporación de mano de obra juvenil e infantil, dentro de la estrategia de generación de ingresos, constituye una táctica semejante a la de incorporar otros miembros. Se trata de establecer flexibilidad (Tienda y Ortega 1982, citado por González, 1998) y de maximizar los recursos disponibles en aras de la supervivencia.

Tabla16: Integrantes mayores de 12 años

Edo. Conyugal	Miembros del hogar mayores a 12 años									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Separada	19.30%	23.70%	32.50%	10.50%	9.60%	2.60%	1.80%	0.00%	0.00%	0.00%
Divorciada	17.50%	26.30%	35.10%	15.80%	1.80%	0.00%	3.50%	0.00%	0.00%	0.00%
Viuda	31.50%	24.50%	22.00%	10.80%	5.80%	2.90%	1.20%	0.40%	0.40%	0.40%
Soltera	29.90%	39.00%	19.50%	5.20%	6.50%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Total	26.80%	26.80%	25.60%	10.40%	6.30%	2.00%	1.40%	0.20%	0.20%	0.20%

Pearson Chi-Square: .125

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

Como se puede apreciar en la tabla anterior, casi 80% de los hogares de estudio agrupan de 1 a 3 miembros mayores de 12 años, el resto de los hogares cuenta con 4 integrantes mayores y hasta 10 miembros que es la cifra máxima.

Las viudas concentran el mayor número de personas con un solo miembro mayor de 12 años de edad, a diferencia de las solteras quienes concentran en su mayoría a 2 integrantes en este rango de edad. En base a esto, se observa que cuando hay 3 y 4 integrantes mayores de 12 años son en la mayoría de los casos hogares encabezados por divorciadas, cuando hay 5 integrantes mayores de 12, son los encabezados por separadas y con 6, 8 y 9 integrantes mayores a 12 años, los encabezados por viudas.

El 46% de los hogares estudiados tienen de 3 a 10 integrantes mayores de 12 años, en este aspecto es común encontrar en los hogares monoparentales con jefatura femenina los arreglos familiares extensos (Ariza y Oliveira, 2007; Barquero y Trejo, 2002; Chant 1998; Acosta,

2001a, 2001b). Para Acosta (2001a) esta situación hace posible para las jefas disponer de fuerza de trabajo adicional, no solo para realizar actividades extradomésticas remuneradas sino también para el reparto de las labores domésticas y para hacer posible el cuidado de los hijos en los casos en los que la jefa de hogar realiza trabajos extradomésticos.

Chant (1998) coincide con el argumento de que para proporcionar a sus familias dependientes más seguridad económica y para tener ellas mismas más flexibilidad, las unidades encabezadas por mujeres frecuentemente invitan algún que otro pariente a vivir con ellas para ayudarles, pero también añade que se puede dar la situación en que en una etapa más avanzada del ciclo de vida cuando los hijos ya son adultos y se casan; entonces, para no perder el apoyo económico de sus hijos, las mujeres jefas invitan a sus parientes políticos (yernos y nueras) a vivir con ellas.

Tabla 17: Integrantes menores de 12 años

Edo. Conyugal	Miembros del hogar menores de 12 años					
	0	1	2	3	4	5
Separada	50.90%	32.50%	12.30%	4.40%	0.00%	0.00%
Divorciada	50.90%	31.60%	12.30%	3.50%	1.80%	0.00%
Viuda	74.70%	11.60%	10.40%	2.90%	0.40%	0.00%
Soltera	77.90%	16.90%	1.30%	2.60%	0.00%	1.30%
Total	66.90%	19.60%	9.60%	3.30%	0.40%	0.20%

Pearson Chi-Square: .000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En 66% de los hogares monoparentales con jefatura femenina del estado no habitan miembros menores de 12 años, cifra que contrasta con las aportaciones de Cerrutti (2009) quien señala que en la última década prácticamente en todos los países de Latinoamérica, aumentó la proporción de menores de quince años que residen en hogares con jefa mujer. En efecto, en el año 2005, entre un quinto y más de un tercio de todos los niños y niñas latinoamericanos de hasta 14 años de edad viven en hogares cuyo jefe es una mujer (Cerrutti, 2009).

Sin embargo, esta cifra puede ser uno de los factores de que los hogares monoparentales con jefatura femenina no se relacione con la vulnerabilidad económica en el caso de México como se relaciona directamente en otros países de la región como afirma Gómez y Parker (2000) y en estudios realizados por Ariza y Oliveira (2007). Aunque autores como Carrutti y Binstock (2009); Barquero y Trejo (2002); Geldstein, (1997); Buvinic *et al* (1978) citado por Acosta (2001b) y Elizaga (1970) citado por Acosta (2001b) han relacionado la jefatura femenina con la pobreza y muestran como uno de los factores determinantes el alto número de hijos viviendo en este tipo de hogares²¹.

21 Por otra parte, Salles y Tuirán (1998) afirman que no es posible establecer vínculos mecánicos o directos entre pobreza y jefatura femenina. Ejemplo de ello se puede observar en el trabajo (Familia y pobreza, 1996) de Julio Boltvinik, (Citado por Salles y Tuirán; 1998) donde encuentra que los hogares incompletos

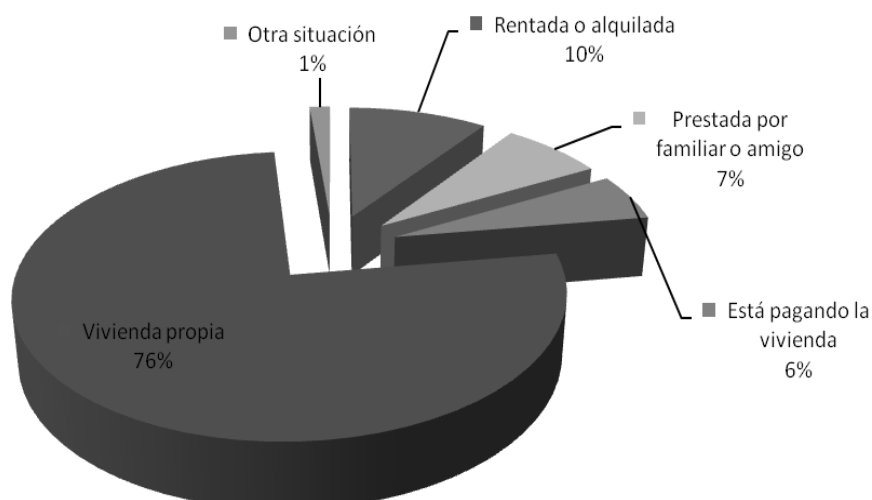
En este sentido, Cerrutti y Bistock (2009), señalan que estudios econométricos desarrollados en Argentina en base a datos longitudinales han mostrado que manteniendo constante una serie de factores relevantes, la probabilidad de salida de un hogar del estado de pobreza al de no pobre se incrementa con el aumento en el número de perceptores (particularmente en el paso de uno a dos perceptores por hogar). Trabajos realizados en otros países con datos análogos llegaron a conclusiones similares (para Chile ver Aguilar, 2002: para Costa Rica ver Slon y Zúniga, 2006: y para Brasil ver Zepeda, et al. 2007. Citados por Cerrutti y Bistock, 2009).

4.1.5 Vivienda

Las condiciones materiales de vida en que se reproducen y llevan a cabo sus actividades los hogares están dadas generalmente por las condiciones de la vivienda y la infraestructura relacionada con esta última, de ahí que sea importante la revisión de éstas (Espinoza, 2006).

La tenencia de la vivienda es un factor importante en el desarrollo de los integrantes del hogar y un indicador de estabilidad y permanencia en un determinado lugar. En el caso de los hogares en estudio, la vivienda propia es la característica principal (76%), seguida por la vivienda rentada (10%).

Gráfica16: Tenencia de la vivienda



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

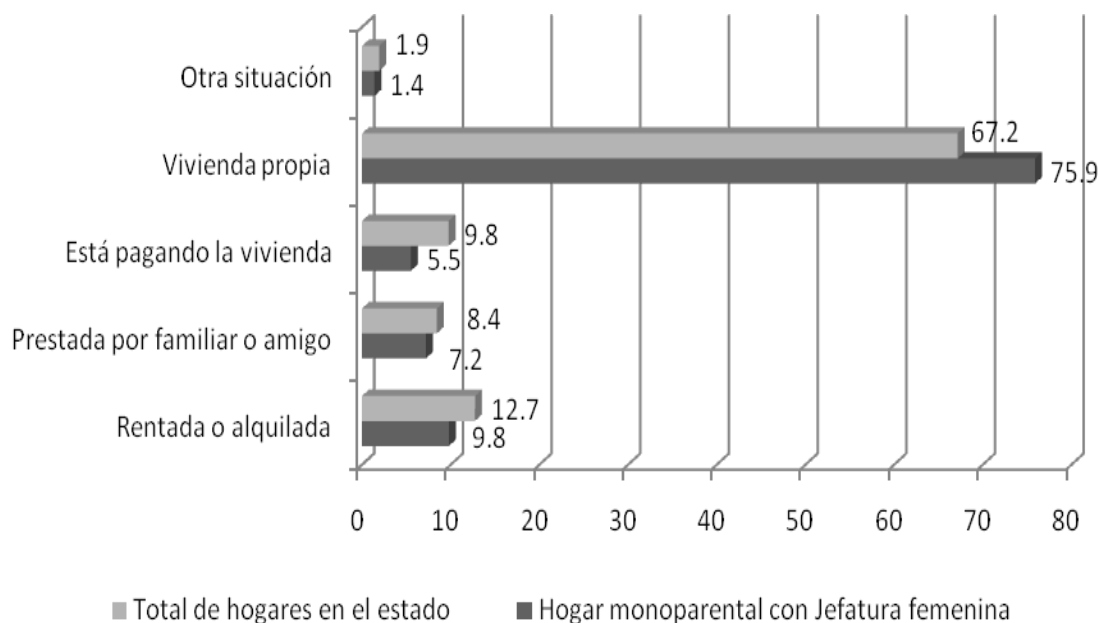
Al hacer una comparación entre los hogares monoparentales con jefatura femenina y el total de hogares en el estado de Nuevo León, se puede observar que aunque el predominio de la

femeninos tiene menos probabilidades de ser pobres que los completos masculinos, resultado que va en contra de la tesis de la feminización de la pobreza.

tenencia en los dos casos es la misma, en los hogares de análisis es aún mayor por casi 9%, así mismo se aprecia una diferencia significativa en cuanto a las viviendas rentadas ó alquiladas, puesto que es menor la cantidad de viviendas rentadas por las familias monoparentales.

Otras de las características de la tenencia, es la diferencia de quienes se encuentran pagando la vivienda, siendo en mayor medida el resto de los hogares en Nuevo León.

Gráfica 17: Comparativo de la tenencia de las viviendas



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En un recuento de la tenencia en los hogares estudiados se tiene que 76% de las viviendas son propias, seguidas por las viviendas que son rentadas en 9.8%, las viviendas prestadas así como cualquier otra situación de la tenencia, son poco significativas.

Haciendo un desglose de las viviendas por estado conyugal se tiene que las viudas en 87% de los casos tienen casa propia, las divorciadas en 73.7%, las separadas en 63% y las solteras en 61% de los casos son dueñas de la vivienda que habitan.

Después de las viviendas propias, la tenencia que ocupa el segundo lugar de incidencia es la rentada o alquilada en las mujeres separadas y solteras; prestada por algún familiar o amigo en mujeres viudas y quienes se encuentran pagando la vivienda son divorciadas.

Tabla 18: Relación entre la tenencia de la vivienda y el estado conyugal

Estado conyugal	Rentada o alquilada	Prestada por familiar o amigo	Está pagando la vivienda	Vivienda propia	Otra situación
Separada	17.50%	10.50%	6.10%	63.20%	2.60%
Divorciada	7.00%	8.80%	10.50%	73.70%	0.00%
Viuda	3.30%	5.40%	2.10%	87.10%	1.70%
Soltera	20.80%	6.50%	11.70%	61.00%	0.00%
Total	9.80%	7.20%	5.50%	75.90%	1.40%

Pearson Chi-Square: .000

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En cuanto al material con el que se encuentran construidas las viviendas, en 87% de los casos las paredes son de tabique, ladrillo o block. El 80% de los techos de estas viviendas son de losa de concreto y 76% de los pisos son de cemento firme o mosaico.

Tabla 19: Material de paredes, techos y pisos de las viviendas

Paredes (%)		Techo (%)		Piso (%)	
Tabique, ladrillo o block	87.1	Losa de concreto o tabique, tabicón o	80.8	Cemento firme	43.4
Adobe	4.5	Lámina metálica o de asbesto	14.1	Mosaico o loseta de cemento	33.5
Concreto	3.7	Terrado con viguería	1.8	Vitropiso, marmol o terrazo	17.8
Madera, tejamanil o troncos	3.1	Madera, tejamanil o troncos	1	Tierra	2.5
Otro material	1	Teja	1	Otro material	1.6
Lámina metálica o de asbesto	0.2	Lámina de cartón	0.8	Loseta vinílica. linóleum o	0.8
Piedra o cantera	0.2	Otro material	0.2	Madera, duela o	0.2
Total	100	Total	100	Total	100

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En cuanto a los servicios con que disponen, el servicio de agua en el interior conectada a la red pública es una constante en estas viviendas donde 89.4% tiene este servicio, así como 86.7% de las viviendas tienen el sanitario conectado a la red pública y 83% cuenta con drenaje. La cobertura de energía eléctrica a través del servicio público es superior a 99% de las viviendas.

Tabla 21: Disponibilidad de servicios en las viviendas

Agua (%)		Drenaje (%)		Luz (%)	
Red pública dentro de la vivienda	89	Drenaje conectado a la red pública	84	Servicio público	99
Red pública fuera de la vivienda pero dentro del terreno	4.9	Desagüe a fosa séptica	10	Planta particular	0.2
Una llave pública o hidrante	0.2	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	0.4	No tiene luz eléctrica	0.4
Otra vivienda	0.6	Tubería que va dar a un río, lago o mar	0.2	Total	100
Una pipa	1.6	No tiene drenaje	4.5		
Un pozo	3.1	Total	100		
Total	100				

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la ENIGH 2004

En promedio más de 8 de cada 10 viviendas donde habitan familias monoparentales con jefatura femenina, están construidas sólidamente con tabique, ladrillo o block, tienen techo de concreto y el piso es de cemento firme, mosaico o losa. De la misma manera tienen acceso a drenaje conectado a la red pública, cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y servicio de energía eléctrica.

Flores (2003) al respecto comenta que las relativas mejores condiciones de vivienda de los hogares encabezados por mujeres pueden deberse a un mayor grado de conciencia que priva en las jefas por lograr que ella y su prole vivan en condiciones decorosas en la vivienda.

García y Oliveira (2005), concuerdan en que en el caso específico de México, las investigaciones que se centran en indicadores de ingreso y gasto, o en características de la vivienda y servicios disponibles, generalmente han llegado a la conclusión de que los hogares con jefas no son necesariamente los más pobres. Dicha conclusión ha sido avalada con información de diferentes encuestas de hogares y de ingreso-gasto, y mediante la utilización de distintas metodologías e indicadores (Cortés, 1997; Cortés y Rubalcava, 1994, Echarri, 1995; Gómez y Parker, 2000; citados por García y Oliveira, 2005).

4.1.6 Características del ingreso corriente monetario

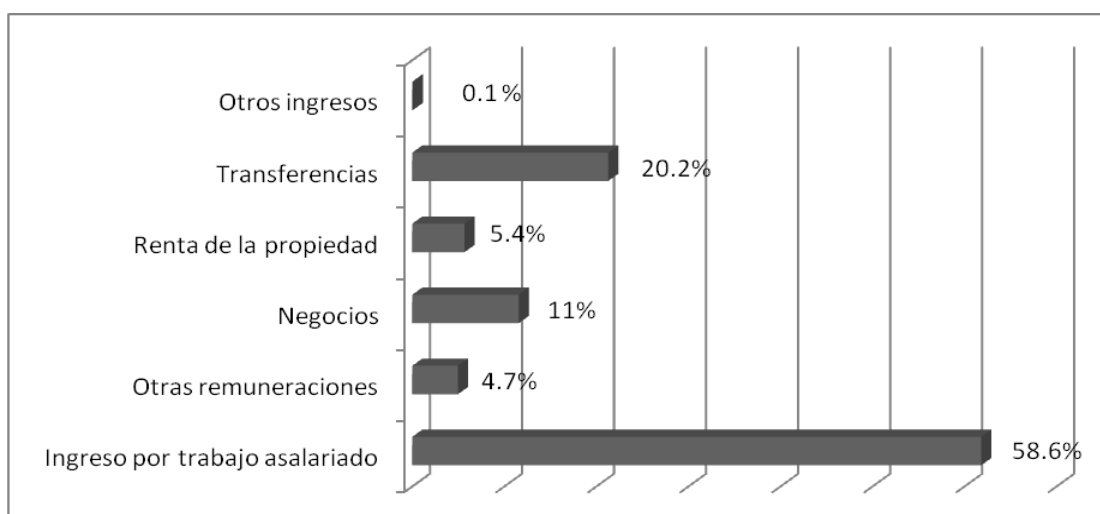
El ingreso corriente monetario de los hogares es un rasgo socioeconómico que expresa directamente —en las fuentes que lo originan, en su cuantía y en el número tanto de los perceptores de ingreso, como de los dependientes económicos— las necesidades de las familias, los recursos humanos y materiales con que cuentan para afrontar los gastos

inherentes a la vida diaria, y la conjunción de las oportunidades que el entorno pone a su alcance con las posibilidades del grupo para hacerlas efectivas, con el fin de mantener o, si es posible, mejorar su bienestar (CONAPO, 1999).

El ingreso monetario resume las estrategias que han seguido los hogares para mantener sus niveles de consumo, pero también expresa las oportunidades que han encontrado en su entorno y sus posibilidades de aprovecharlas (CONAPO, 2009). La importancia del ingreso radica principalmente en que refleja de la mejor manera posible el nivel de bienestar de los hogares. Es decir, que existe una relación directa entre el ingreso y el nivel de vida de las familias (Duana, 2006).

La primera fuente del ingreso monetario en los hogares de acuerdo a su importancia, es la del trabajo remunerado en 58.6% de los casos; como segunda fuente en este orden, se tienen las transferencias que se encuentran por encima del 20% del total de los ingresos, seguidas de los negocios o renta empresarial con 11%, estos tres rubros suman el 90% del ingreso monetario total que conforman los hogares.

Gráfica 18: Fuente de ingreso monetario en los hogares



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

El 10% restante está conformado por la renta de la propiedad (5.4%), otras remuneraciones y otros ingresos 4.7% y 0.1% respectivamente.

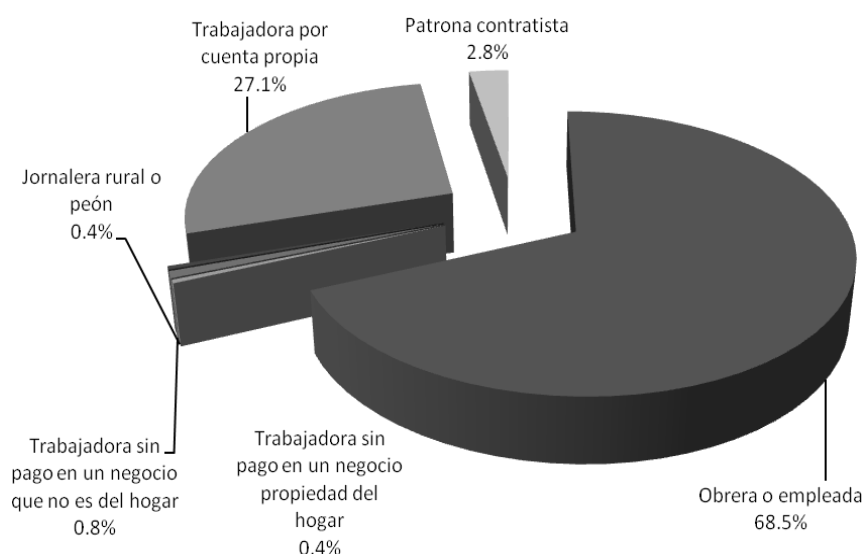
Las cifras anteriores coinciden en forma parcial con las documentados por CONAPO (1999), el cuál señala como las fuentes de mayor cuantía en el ingreso de hogares mexicanos en 1996 en orden de importancia, los sueldos y salarios con 58.7%, ingresos procedentes de negocios propios (renta empresarial) con 29.6%, y transferencias de otros hogares o de instituciones con 11.8%. En el caso de los hogares monoparentales con jefatura femenina en Nuevo León, las fuentes de ingresos varían como ya se señaló, coincidiendo solo en el rubro de sueldos y salarios como la principal fuente de ingresos, seguidas en este caso por las transferencias que

duplican al resto de los hogares y en tercer lugar los negocios propios en una proporción de 3 a 1 con respecto a la media nacional en 1996.

En cuanto al ingreso producto de los sueldos y salarios percibidos por los hogares en estudio, es de considerar que aunque al momento de aplicar la encuesta, 51% de las jefas de hogar no trabajaron, 33.3% de los hogares sí obtuvieron algún ingreso producto de salarios u horas extras. Dichas aportaciones hechas por algún miembro del hogar, reflejan la condición de los hogares en donde la mujer que no siendo la proveedora económica, es considerada por los miembros de la unidad de análisis como jefa hogar.

Del 49% de las mujeres jefas que sí trabajaron, 68.5% se desempeñaron como obreras o empleadas, 27.1% trabajaron por cuenta propia, 2.8 como contratista y en menor representación se encontraron las que laboraron como jornaleras o trabajadoras con pago.

Gráfica 19: Posición en el trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

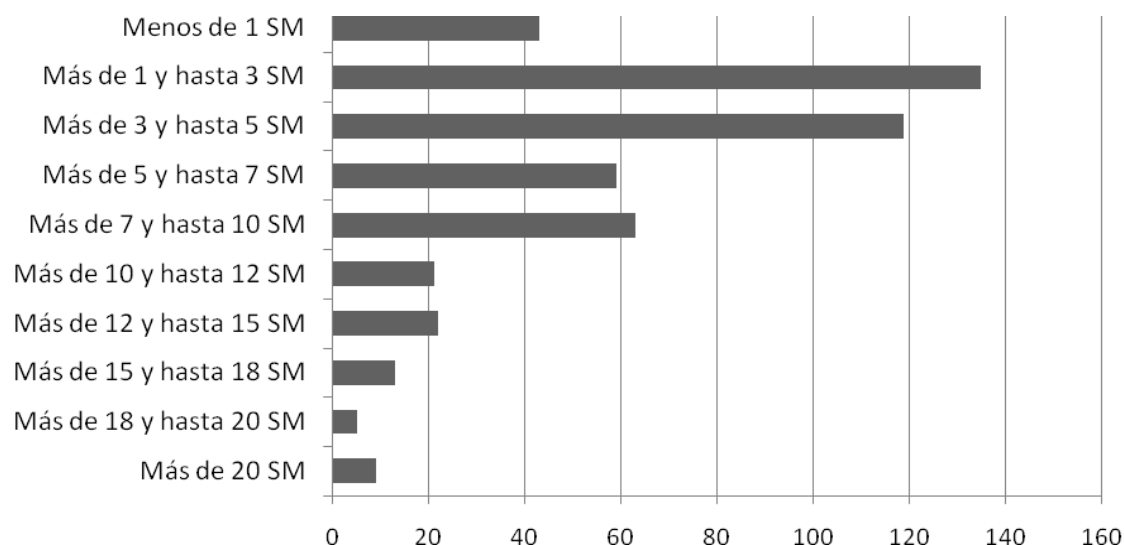
Así mismo, como parte de las características propias del ingreso corriente monetario, el rango que más predomina en los hogares monoparentales con jefatura femenina, es la de los hogares que percibieron de 1 hasta 3 salarios mínimos²² (SM) en 27.6%, seguido de aquellos hogares que se encuentra en “Más de 3 y hasta 5 SM” con 24.3%. Entre estos dos rangos se encuentran agrupados el 51.9% del total de hogares.

El resto en orden de importancia se encuentra en “Más de 7 y hasta 10 SM”, “Más de 5 y hasta 7 SM” y “Menos de 1 SM” que agrupan el 33.8%. Por último los rangos que tienen menor

²² \$43.73 en base al salario mínimo vigente durante el año de 2004, en correspondencia con el área geográfica B definida por la Comisión de Salarios Mínimo en <http://www.conasami.gob.mx/>

representatividad son aquellos hogares que perciben desde 10 salarios mínimos en adelante, es decir los que tienen los ingresos más altos, “Más de 10 y hasta 12 SM”, “Más de 12 y hasta 15 SM”, “Más de 15 y hasta 18 SM”, “Más de 20 SM” y “Más de 18 y hasta 20 SM” con 4.5%, 4.3%, 2.7%, 1.8% y 1% respectivamente.

Gráfica 20: Ingreso en hogares por salarios mínimos vigentes en 2004



Fuente: Elaboración propia en base al ENIGH-2004

Al cruzar las variables por salarios mínimos y estado conyugal se puede observar que el rango que más concentra a la población es el de “Más de 1 y hasta 3 SM” con 27.6%. De este porcentaje, los valores más altos se encuentran en viudas (31.1%) y solteras (26%). En segundo lugar de concentración están aquellos hogares que perciben “Más de 3 y hasta 5 SM” (24.3%). En esta situación destacan las jefas que son divorciadas seguidas de las separadas con 29.8% y 28.9% respectivamente.

Tabla 22: Ingresos y estado conyugal

Estado Conyugal	Menos de 1 SM	Más de 1 y hasta 3 SM	Más de 3 y hasta 5 SM	Más de 5 y hasta 7 SM	Más de 7 y hasta 10 SM	Más de 10 y hasta 12 SM	Más de 12 y hasta 15 SM	Más de 15 y hasta 18 SM	Más de 18 y hasta 20 SM	Más de 20 SM
		Separada	4.4%	23.7%	28.9%	18.4%	14.9%	4.4%	3.5%	.9%
Divorciada	5.3%	22.8%	29.8%	14.0%	10.5%	7.0%	7.0%	1.8%	.0%	1.8%
Viuda	12.0%	31.1%	22.8%	7.5%	12.4%	3.7%	4.1%	3.7%	.4%	2.1%
Soltera	7.8%	26.0%	18.2%	15.6%	13.0%	3.9%	5.2%	2.6%	5.2%	2.6%
Total	8.8%	27.6%	24.3%	12.1%	12.9%	4.3%	4.5%	2.7%	1.0%	1.8%

Pearson Chi-Square: .027

Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Al analizar los datos desde el estado conyugal, se tiene que las viudas predominan en los hogares con menores ingresos y en contraste con uno de los rangos de mayor ingreso que es el de “Más de 18 y hasta 20 SM”. Las jefas separadas, tienen mayor representatividad en “Más de 5 y hasta 7 SM” y “Más de 7 y hasta 10 SM”. En el caso de las divorciadas, éstas son más en el rango de “Más de 3 y hasta 5 SM” al igual que en los rangos de “Más de 10 y hasta 12 SM” y “Más de 12 hasta 15 SM”. Las jefas solteras son quienes tienen mayor representatividad en los rangos más altos y que agrupan desde los 18 salarios mínimos en adelante.

El hecho de que los ingresos totales del hogar dependan principalmente de la remuneración que una mujer pueda obtener por su trabajo significa, en promedio, que ese hogar tendrá menores ingresos que aquellos de los que puede disponer una familia que depende del trabajo de un hombre, puesto que, en promedio, los ingresos que percibe una principal perceptora mujer son menores que los que percibe un principal perceptor varón que trabaja la misma cantidad de horas (Geldstein, 1997).

Respecto a este último punto, González (2001), menciona que este fenómeno se encuentra presente desde la década de los años ochenta, la cual se caracterizó por la aplicación de políticas de ajuste y estabilización macroeconómicas, en donde las mujeres no son dejadas de lado en este nuevo enfoque y se propugna su participación eficaz para que no desperdicie su potencial en el esfuerzo del desarrollo. Este mayor reconocimiento y potenciación de la faceta productiva de las mujeres se dio, sin embargo, en un contexto de crisis y de reducción de los gastos sociales de los gobiernos. Las políticas de ajuste han llevado a un aumento de trabajo remunerado de las mujeres, tanto por las nuevas oportunidades de las actividades orientadas a las exportaciones, como por el aumento del trabajo informal. Este último consiste, en muchas ocasiones, en trabajos mal remunerados e inestables que requieren de mayor número de horas trabajadas para poder compensar la situación económica por la cual se atraviesa.

A ello se añade el hecho de que si la jefa tiene a su cargo hijos de corta edad y no puede disponer de la ayuda solidaria o remunerada de otro adulto, los niños se convierten en un factor que disminuye el tiempo posible de dedicación laboral de la madre, disminuyendo también el nivel de ingresos que ella puede obtener en el mercado (Geldstein, 1997).

Ante esta situación se vuelve necesario un ingreso extra que no siempre proviene del trabajo remunerado por parte de la jefa, es decir una transferencia, como lo demuestra Acosta (2001a), en su análisis exploratorio de la jefatura femenina en sectores populares de Monterrey, en el cual encontró que en todos los hogares de las jefas entrevistadas se recibían ingresos monetarios adicionales al trabajo, ya sea por parte de uno de los hijos, yernos, el padre o un participante cercano, además de encontrar casos de quienes recibían aportaciones económicas regulares de parte de hombres casados o separados, quienes eran considerados por las jefas como sus parejas actuales a pesar de no vivir con ellas.

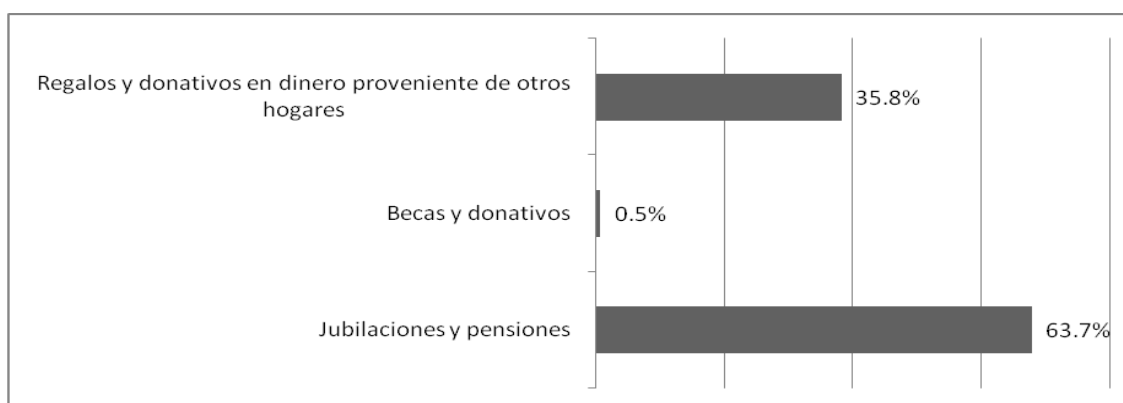
Así, las transferencias se registra como la segunda fuente de ingresos en esta investigación, a lo cual, Echerri (1995); Gómez de León y Parker (2000) (citados por García y Oliveira, 2005), demuestran que lo que establece la diferencia a favor de los hogares con jefas, son

precisamente los ingresos no laborales, ya sea por la contribución de los otros miembros, o la ayuda de las personas que no viven en el hogar.

El mismo caso es sustentado por Acosta (2001b) quien apunta que una parte de la explicación de la ausencia de diferencias significativas en los ingresos familiares de los jefes y las jefas de hogar puede encontrarse en la mayor importancia relativa de los ingresos no laborales en el caso de los hogares con jefas. Así mismo, Gómez de León y Parker (2000) muestran que la contribución proveniente de los ingresos no laborales, entre ellas las remesas, libra a los hogares encabezados por mujeres de una situación más crítica de pobreza (Ariza y Oliveira, 2004).

De esta manera, los hogares en estudio, como segunda fuente de ingreso por transferencias, del total de éstas, el 63.7% proviene de las jubilaciones y pensiones, 35.8% de regalos y donativos en dinero que proviene de otros hogares y 0.5% de las becas y donativos.

Gráfica 21: Ingresos por transferencia



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

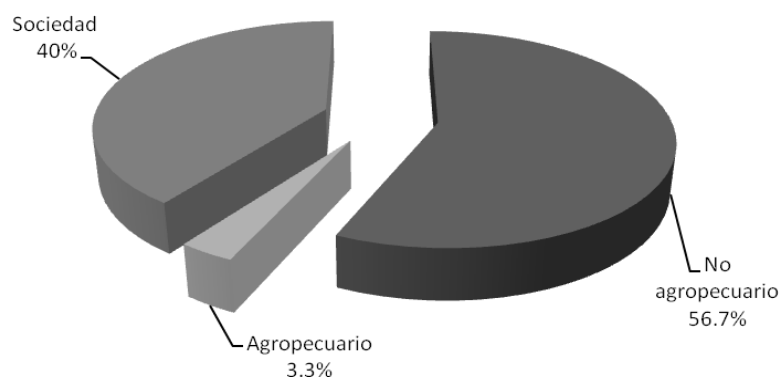
Uno de los cambios más sobresalientes observados por CONAPO (1999), es el aumento de los hogares que viven de transferencias donde señala que el ingreso monetario principal procede, en seis de cada diez hogares de este tipo, de la solidaridad familiar o comunitaria (remesas monetarias procedentes del país o del extranjero); en 3 de cada 10 corresponde a una pensión (jubilación, viudez, invalidez u orfandad); en el hogar que queda (uno de cada diez) la transferencia es un subsidio, o una indemnización por despido o seguro. Esta distribución, a la vez que evidencia la importancia de la operación de las redes sociales y familiares para sortear las dificultades económicas, demuestra la fragilidad de estos arreglos, porque ante la persistencia de los apremios, que aumentan en extensión y profundidad en los años recientes, ya en 1996 los bajos niveles de ingreso de estos hogares dan muestras de su desgaste (CONAPO, 1999).

Por su parte datos del INEGI (2005), permiten destacar que en el caso de la jefatura femenina 9 de cada 10 hogares recibe algún tipo de transferencia y aunque la media nacional en este

sentido señala que constituye la cuarta parte de los ingresos en hogares con jefatura femenina, en el estado de Nuevo León este rubro es la quinta parte del ingresos total en estos hogares.

La tercera fuente de ingresos en orden de importancia son los generados por los negocios propios, al desglosar este rubro se observa que 40% de los ingresos provinieron de negocios catalogados como no agropecuarios, pudiendo ser negocios industriales, comerciales o de prestación de servicio.

Gráfica 22: Ingresos por negocio



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Las actividades empresariales o negocios propiedad de varias personas que aportaron algún tipo de capital (por sociedad) reportó el 40% de ingresos del rubro de negocios propios. En tercer lugar dentro de este rubro se registraron las actividades relacionadas con la explotación de especies vegetales cultivadas así como la de animales. La conformación del estado como región predominantemente urbana es reflejada en las actividades de esta fuente de ingreso, tomando en cuenta que 94.7% de la población reside en localidades con 2,500 habitantes y más.

Resumiendo, la integración de los ingresos en los hogares con jefatura femenina se compone en 90% de la suma de tres principales rubros que son en orden de importancia, el trabajo remunerado, las transferencias y los negocios propios. El 51.9% de los ingresos por salario se encuentran entre más de 1 y hasta 5 SM. Las transferencias, conforman más del 20% de los ingresos monetarios, de este porcentaje, 63.7% es derivado de las jubilaciones y pensiones. Los negocios propios, como la tercera fuente de ingresos debido a su importancia (11%), en más de la mitad de los casos (56.7%), son de actividades relacionadas a la industria, el comercio o a la prestación de algún servicio.

4.1.7 Características del gasto corriente monetario

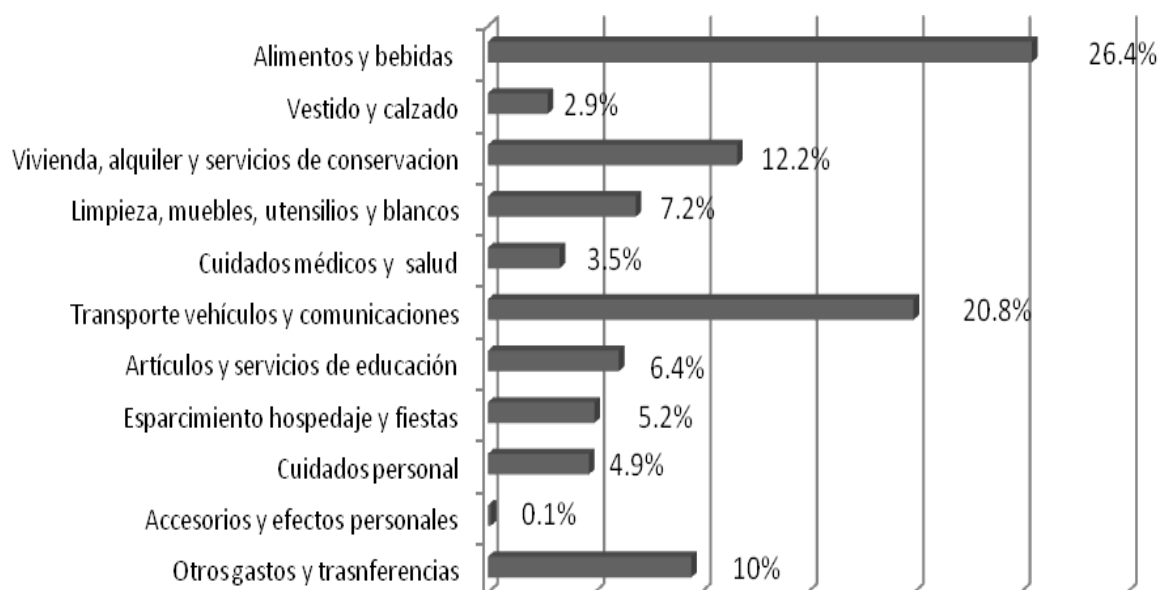
El gasto corriente monetario es definido por el INEGI (2006) como aquel ingreso destinado durante el periodo de referencia, para la adquisición de productos y servicios de consumo final y privado, el gasto efectuado en dinero, o por la compra de productos y/o servicios que fueron pagados, donados o regalados como una transferencia corriente a personas o instituciones ajenas al hogar.

Al dividir el gasto corriente monetario por rubros, se observa que en los hogares analizados el ingreso fue destinado en mayor medida (26.4%) al gasto en alimentos y bebidas ya sea dentro o fuera del hogar.

El segundo gasto en orden de importancia fue en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones (20.8%), seguido por los gastos destinados a los servicios de la vivienda, energía eléctrica y combustible en 12.2%. Hay que destacar que tan solo en estos tres rubros es destinado el 60% del ingreso total de los hogares en estudio.

Después de los gastos en alimentos, vivienda y transporte, el 40% del ingreso restante es destinado al rubro de efectos personales y transferencias (15.1%) y a la educación y esparcimiento que en conjunto suman 11.6%. Del lado contrario, los rubros a los que menos se destina el ingreso de los hogares en estudio son los de cuidados médicos y salud con 3.5% y el rubro de vestido y calzado con 2.9%.

Gráfica 23: Gasto corriente monetario

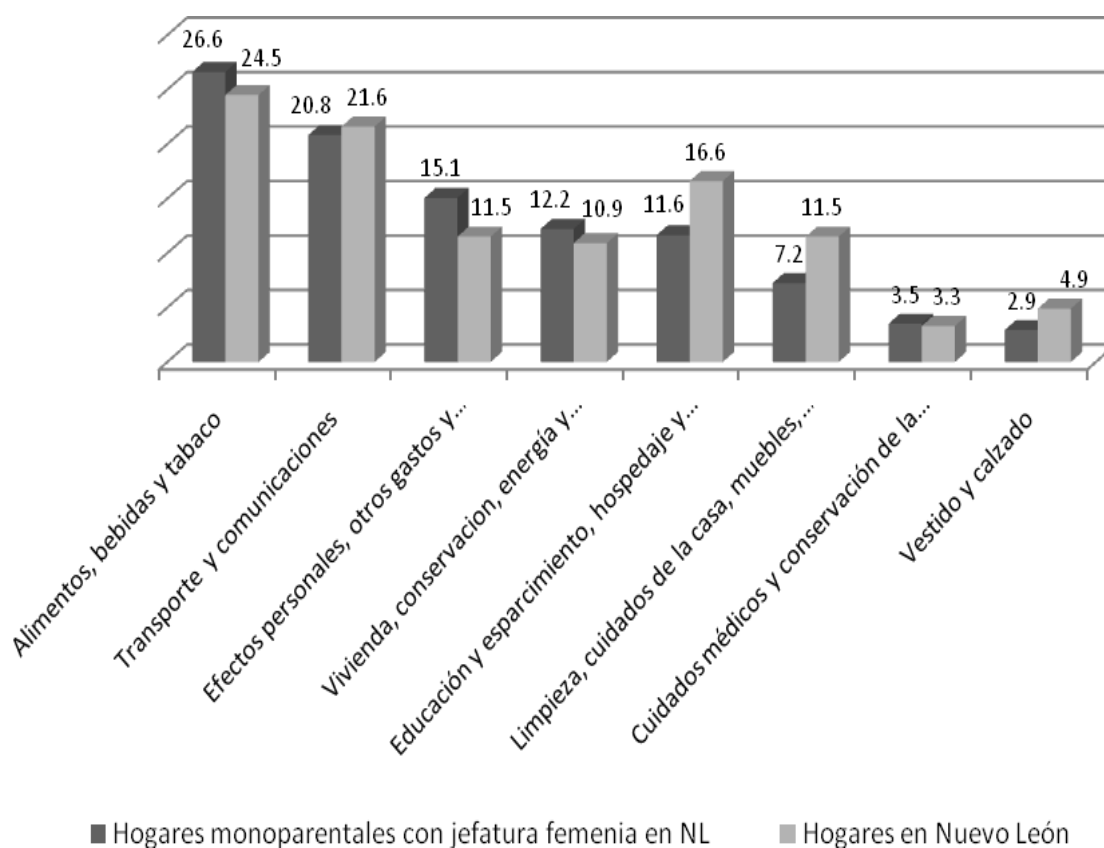


Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Si se compara el gasto corriente de los hogares en Nuevo León con los hogares analizados en esta investigación, uno de los distintivos es la diferencia en el orden del gasto después de alimentos y bebidas, y el gasto en transporte, siendo en los hogares monoparentales con jefatura femenina el tercer lugar de importancia los gastos referentes a efectos personales y transferencias, y para el resto de los hogares este lugar es ocupado por la educación y esparcimiento.

De la misma forma el cuarto lugar de importancia es destinado por los hogares en estudio a los gastos en vivienda, servicios de conservación, energía eléctrica y combustible, mientras que los hogares en Nuevo León antes de este rubro se consideran los artículos y servicios para la limpieza y cuidados de la casa, enseres domésticos, muebles, cristalería, utensilios domésticos y blancos; y los artículos y servicios para el cuidado personal, accesorios y efectos personales, otros gastos diversos y transferencias.

Gráfica 24: Gasto en los hogares



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Así también se puede notar que los gastos se encuentran invertidos en los rubros en donde menos ingresos se destinan; pues mientras que en los hogares monoparentales con jefatura femenina tuvieron prioridad las erogaciones en cuidados médicos y conservación de la salud sobre los gastos en vestido y calzado, no fue así para el resto de los hogares en el estado.

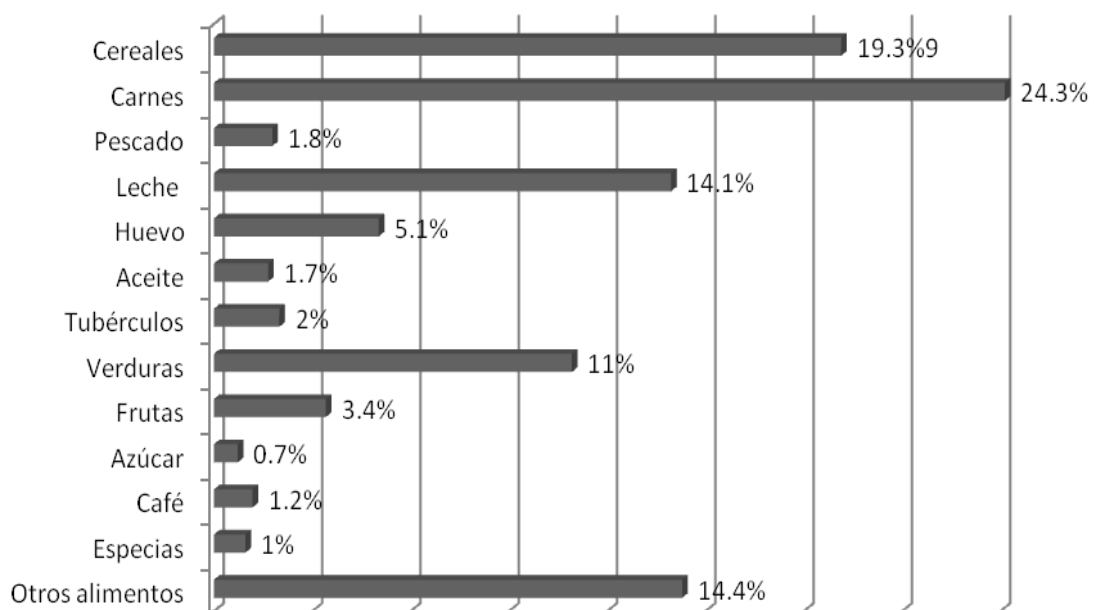
En cuanto a la ingesta de alimentos Duana (2006) asume que la relación entre ingreso y consumo de alimentos está asociada a la distribución del ingreso y que su impacto en el consumo busca establecer patrones de comportamiento entre los agregados de población, los cuales se construyen por agregación de la variable consumo e ingreso.

Así, el ingreso y su asignación en el gasto expresan cómo las familias definen sus estrategias de consumo a lo largo del tiempo. Una relativa estabilidad o mejoría en el ingreso permite, además de diversificar la alimentación, mejores niveles nutricionales al igual que un incremento en la calidad de la dieta. Por tanto, el perfil alimentario de la sociedad tiene amplia relación con las posibilidades de ingreso, aunque no necesariamente determina una alimentación adecuada (Arroyo, 1971:675; citado en Duana, 2004).

Para Di Marco (1998), una variable a tener en cuenta es que las mujeres usan más sus ingresos en el bienestar de sus familias que los hombres (Roldan, 1987; Chant, 1985, citados por Di Marco, 1998). En general, se considera que el ingreso de las mujeres o la libertad para el uso del presupuesto familiar, son mejores productores del estado de nutrición de los niños que el salario y la disponibilidad del mismo, por parte de los varones.

De esta forma es de notar que a diferencia de los hogares en el estado, el caso de los hogares monoparentales con jefatura femenina destinó en promedio más de 2% de su ingreso al rubro de alimentos y bebidas, esto de acuerdo con Geldstein (1994) quien menciona que las jefas dedican una proporción mayor de su ingreso al gasto en alimentación ya sea porque su canasta de bienes incluye mayor proporción de alimentos o porque su ingreso total es menor.

Gráfica 25: Distribución del gasto en alimentos



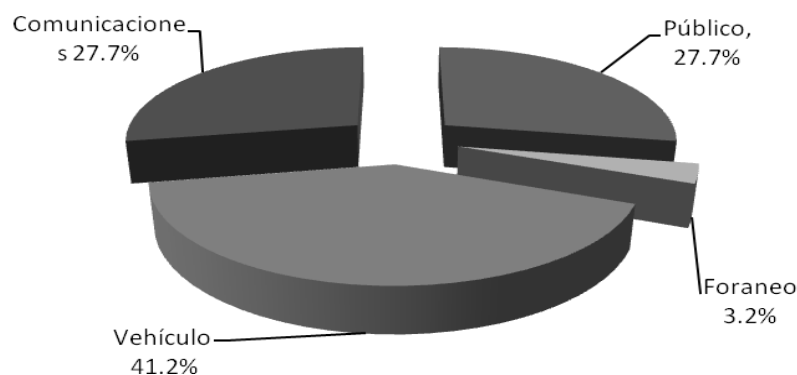
Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

La misma autora subraya la existencia de bastantes evidencias empíricas de que estas familias tienen una estructura de consumo y de gasto diferente y destinarían al bienestar de los niños en general y al rubro alimentación en particular una mayor proporción de sus ingresos que las familias en las que el hombre ejerce el control de los recursos (cf. Lloyd y Brandon, 1991; Barrig, 1992; Buvinic, 1994; citados por Geldstein, 1997).

En este sentido dentro del 26.6% del total de ingresos que los hogares analizados destinan a la alimentación, la mayor parte es en el consumo de carnes (24.3%), seguido de cereales con 19.3% además de otros alimentos y leche por encima del 14%, dejando el consumo de verduras en quinto lugar con 11% del ingreso destinado a este alimento.

Duana (2004) señala que, aunque al finalizar el siglo se observó una diversificación en la oferta alimentaria inducida por innovaciones trascendentales en tecnología de alimentos, siguen siendo los cereales la fuente principal de proteínas y calorías en la alimentación de los mexicanos, pues los cereales conforman, después de la carne, el rubro de gasto más importante en el conjunto de los alimentos para las familias mexicanas, especialmente para los estratos de ingresos bajos y medios, debido al peso que tienen en la alimentación productos como el maíz en grano, tortilla de maíz, arroz y pastas para sopa (Arroyo, 1971:684, citado por Duana, 2004).

Gráfica 26: Distribución del gasto en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones

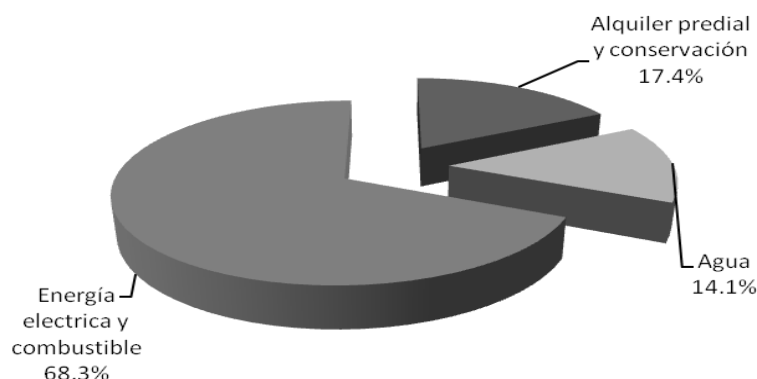


Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

El transporte y las comunicaciones como unión entre distancias, son elementos indispensables para el funcionamiento y estructura de las zonas tanto urbanas como rurales, esto se ve reflejado en el gasto que hacen los hogares para el traslado a los centros de trabajo, centros escolares y la realización de las actividades cotidianas. Es por esto que después de los alimentos y bebidas, el rubro en transporte, adquisición, mantenimiento y accesorios para vehículos y comunicaciones ocupa el segundo lugar en las erogaciones que realizan los hogares en estudio, destinando el 20.8% del ingreso, casi un punto porcentual por debajo del gasto en el total de los hogares en Nuevo León (21.6). En la distribución de este gasto, se

observa que los gastos destinados a la adquisición de vehículos de uso particular, mantenimiento y accesorios es de 41.2%, seguido del gasto en transporte público y servicios de comunicación con 27.7% cada uno. Los gastos en transporte foráneo se le destina solo el 3.2%.

Gráfica 27: Distribución del gasto en vivienda alquiler y servicios de conservación



Fuente: Elaboración propia en base a la ENIGH-2004

Los gastos que implican los servicios y conservación de las viviendas, así como el alquiler, conforman el tercer rubro en orden de importancia en el cuál se destina el ingreso en los hogares con 12.2%. A diferencia del total de hogares en el estado, los hogares monoparentales con jefatura femenina destinaron 2% más de su ingreso a este rubro, situación que hay que tomar en cuenta para entender la diferencia en este gasto, ya que las mujeres usan más sus ingresos en el bienestar de sus familias que los hombres (Roldan, 1987; Chant, 1985; citados por Di Marco, 1998). En general, se considera que el ingreso de las mujeres o la libertad para el uso del presupuesto familiar, son mejor distribuidos entre los integrantes del hogar, dando prioridad a la alimentación y al gasto en vivienda.

En este sentido se tiene que la mayor parte del gasto destinado a la vivienda es en la energía eléctrica y combustible, los gastos por servicio de agua son de 14.1% y del alquiler de la vivienda son de 17.4%, situación dada en gran medida debido a la situación de la tenencia de la vivienda, que como ya se señaló anteriormente, en su mayoría es propia.

El gastos corriente monetario en los hogares analizados se destinan principalmente a los alimentos y bebidas, transporte y comunicación y a los servicios de la vivienda, lo que cubre el 60% de los ingresos, el 40% restante se encuentra distribuido en 8 rubros restantes que incluyen vestido y calzado, gastos en salud, educación y esparcimiento así como a otros gastos, transferencias y utensilios y blancos. Dentro de los tres principales rubros, existe una diferencia entre estos hogares y el total de hogares en el estado, diferencia que marca la prioridad en la distribución del ingreso hacia aquellos elementos que están encaminados al bienestar del hogar.

CONCLUSIONES

Los cambios presentados en la sociedad mexicana en los últimos años han influido en el aumento de la conformación de arreglos residenciales que distan del modelo tradicional. El incremento de los hogares liderados por mujeres ha sido una constante en los últimos 20 años al aumentar en 6% el número de estos.

En base a lo anterior, son necesarias las investigaciones que permitan analizar las características y dinámica de este tipo de hogares, a través estudios que contemple variables como el sexo, las edades, el número de integrantes, número de perceptores dentro del hogar, características de la vivienda y los componentes en el ingreso y el gasto que se realiza en estos hogares, para de esta manera entender las estructuras que inciden en estos arreglos como parte de la sociedad y además que sirvan en la conformación de políticas públicas encaminadas a resolver los problemas que se presentan en estas conformaciones.

La dificultad que se presenta en primera instancia al analizar la jefaturas es la del hecho de que la consideración del jefe de hogar es aquella percibida por los residentes de la unidad de análisis, lo cual sesga de alguna manera la información presentada. Espinoza (2006) menciona que para algunos especialistas en estudios de género existe una sobrepresentación de la jefatura femenina en el país, situación que se sustenta, entre otras cosas, por el hecho de que la definición de la jefatura de hogar esta medida por normas sociales que moldean los roles masculinos, como responsable del cuidado y de la crianza de los hijos (Arraigada, 2002:153; Gammage, 1998:4, citados por Espinoza, 2006).

Desde esta perspectiva se tiene que, cuando las mujeres son las principales perceptoras de un hogar debieran ser las jefas del mismo, ya que se encuentran jugando el rol de proveedoras del hogar. En esta sentido es posible aceptar la existencia de una subrepresentación de la jefatura femenina en los hogares, de hecho en México la proporción de mujeres que son las principales perceptoras del hogar (o jefas económicas) es superior a la de las jefas en un 6.5 por ciento para 2002 (Espinoza, 2006; Vázquez y Figueroa, 2001).

Otra de las dificultades presentadas durante esta investigación, es la relacionada con los datos, ya que si bien el INEGI ofrece información al respecto a través de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en los Hogares realizada cada cuatro años, para el estado de Nuevo León, solo

tiene representación estadística para el año de 2004, situación la cual refleja la necesidad de cubrir esta información para años más recientes.

Por los motivos señalados es que en esta investigación se abordó el análisis de los hogares monoparentales con jefatura femenina en el estado de Nuevo León, en donde en primera instancia se tuvo un acercamiento conceptual de lo que involucra el hogar y la familia como unidad de análisis, así como la importancia de diferenciarla para su mejor comprensión. La evolución sociodemográfica presentada en los últimos años, sirvió para comprender los cambios en las estructuras en los hogares en México y los datos y estadísticas del estado como contexto del lugar donde se analizaron los hogares y jefaturas.

En el capítulo metodológico se consideró la descripción del método, procedimientos y estrategias utilizados, así como su operacionalización para alcanzar los objetivos que se persiguieron en la investigación.

Por su parte con el análisis de los resultados se contestaron las preguntas de ¿Cuáles son las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina?; ¿Cuáles son las características de las viviendas de estos hogares en Nuevo León?; y ¿Cuál es la especificidad del ingreso y gasto de los mismos en el estado de Nuevo León?

Lo anterior permitió cumplir con el objetivo de analizar la evolución demográfica y las características de los hogares monoparentales con jefatura femenina, así como su relación con el ingreso, gasto y condiciones de vivienda del estado de Nuevo León; y donde de acuerdo a los objetivos específicos, se describió la evolución demográfica de los hogares en Nuevo León en las últimas dos décadas. También se analizaron las características de los hogares tema de esta investigación, así como se examinó el ingreso y gasto de los hogares en estudio y se investigaron los vínculos entre el ingreso y gasto y las condiciones materiales de la vivienda.

Dentro de los resultados arrojados por la presente investigación es de señalar en primera instancia que existe una relación significativa entre la variable estado conyugal de las jefas y las edades, el nivel de escolaridad, las edades de los integrantes, la tenencia de la vivienda y el ingreso en los hogares.

En base a esto se pueden mencionar las siguientes características generales de los hogares con jefatura femenina en Nuevo León para el año de 2004:

- 16.5 % de los hogares en Nuevo León son hogares con jefatura femenina (reportados como tal en la encuesta y de acuerdo a la percepción de los miembros del hogar).
- 14.2 % de los hogares en el estado son hogares monoparentales con jefatura femenina.
- El promedio de edad de las jefas es de 56 años.
- La viudez es la principal causa en la conformación de hogares monoparentales con jefatura femenina.

- El nivel de escolaridad predominante en las jefas es el de primaria en 49% de los casos.
- El 65% de estos hogares se componen entre 1 y 3 integrantes.
- El 41% de los hogares no tiene presencia masculina.
- En cuanto a las edades de los integrantes, en promedio por cada hogar se tiene la existencia de .52 de 0 a 11 años de edad, 2.18 integrantes de 12 a 64 y .39 de 65 años y más.
- El 66% de las jefas cuentan con vivienda propia
- En promedio, más de 8 de cada 10 viviendas están construidas sólidamente, tienen techo de concreto y el piso firme. Tienen acceso a drenaje conectado a la red pública, cuentan con agua entubada dentro de la vivienda y servicio de energía eléctrica.
- 8.8% de los hogares perciben menos de 1 salario mínimo.
- El 51.9 % de los hogares perciben más de 1 y hasta 5 salarios mínimos.
- 25% de los hogares perciben más de 5 y hasta 10 salarios mínimos.
- 14.3% de los hogares perciben entre 10 y más de 20 salarios mínimos.
- Son los hogares a cargo de las viudas las que perciben los menores ingresos.
- Las jefas solteras son las que perciben los mayores ingresos.
- 58.6% de los ingresos provienen del trabajo remunerado.
- Las transferencias superan el 20% de los ingresos en estos hogares.
- 63.7% de las transferencias son producto de pensiones y jubilaciones.
- 26.6% del ingreso está destinado al rubro de alimentos, bebidas y tabaco.
- Dentro del rubro de alimentos, el 24% fue destinado al consumo de carnes.

En base a las características generales de los hogares y sus viviendas, se puede señalar que en comparación con el resto de los hogares en el estado, no es posible vincular de forma directa la pobreza y vulnerabilidad con las condiciones de vida material. Si bien, existen evidencias sobre la relación entre jefaturas femeninas y su vulnerabilidad como las señaladas por González (1997), quien menciona que los análisis realizados en Guadalajara, durante los ochentas, se sumaron a la creciente ola de estudios que enfatizaban la mayor vulnerabilidad de los hogares de jefatura femenina. Según estos análisis, los hogares encabezados por mujeres

eran más pobres que los de jefatura masculina además de que estaban caracterizados por un notable aislamiento social, lo que los hacía distintos a los hogares con jefe masculino corresidente y mucho menos capaces que éstos para obtener los recursos que la pertenencia a redes sociales de apoyo.

Sin embargo también existen evidencias en cuanto a que las jefaturas femeninas no se encuentran precisamente en los estratos sociales más bajos sobre todo en México, como lo señalan diversos autores como Chalita (1994), González (1997), Salles y Tuirán, (1998) y estudios más recientes como los de Vázquez y Figueroa (2001) y Giorguli, (2002).

En este aspecto se destaca que mientras que en la mayor parte de Latinoamérica la jefatura femenina se concentra en los sectores más pobres, en el caso mexicano este tipo de hogares se encuentra en diferentes estratos sociales, y la jefatura femenina no se relaciona necesariamente con un menor ingreso familiar (Giorguli, 2002).

En este sentido, Salles y Tuirán (1998) afirman que por dichas razones no es posible establecer vínculos mecánicos o directos entre pobreza y jefatura femenina. Ejemplo de ello se puede observar en el trabajo (Familia y pobreza, 1996) de Julio Boltvinik, (Citado por Vázquez y Figueroa; 2001), donde encuentra que los hogares incompletos femeninos tiene menos probabilidades de ser pobres que los completos masculinos, resultado que va en contra de la tesis de la feminización de la pobreza. En dicho trabajo que tuvo como objeto mostrar ciertas características de los hogares pobres, se señala que los hogares encabezados por mujeres, salvo en el caso de las viudas, están en mejores condiciones de vida que los encabezados por hombres. Y aunque se hace más patente cuando se habla de pobreza extrema, ello no implica que dichas diferencias no se encuentren entre las clases medias y altas (Vázquez y Figueroa; 2001).

Uno de los argumentos manejados por González (2001) es aquel en el que las mujeres transmiten la pobreza fundamentalmente con el reparto de las cargas familiares. De esta forma la carga que supone la pobreza se transmite de madres a hijas en generaciones sucesivas; y lo peor es que la salida de esta situación resulta verdaderamente difícil para ellas por la imposibilidad de recibir una formación adecuada que le facilite posteriormente conseguir un empleo. De esta forma, la transmisión de la pobreza se convierte en muchos casos en un círculo vicioso. Esta situación contribuye a la dificultad de escapar de la pobreza intergeneracional completando círculos entre pobreza y desigualdades de género (González, 2001).

No obstante, los resultados encontrados en esta investigación concuerdan más con lo señalado por Chalita (1994) quien menciona que la liberación de la pobreza de las familias a cargo de mujeres puede ser que descansa sobre el ideal del altruismo materno. La estructura de la familia encabezada por una mujer puede mostrar ser altamente favorable en cuanto a los patrones de gasto familiar y a la libertad de la madre de involucrarse en actividades en beneficio de sus hijos. Más aun, las hijas de estas familias pueden moldear su comportamiento futuro siguiendo el modelo de sus madres, siempre que internalicen y después emulen la confianza en sí mismas e iniciativa demostrada por sus madres (Chalita, 1994); pese a esto, no hay que ignorar lo que al respecto señala Giorguli (2002), donde por un lado estudios anteriores han sugerido que la mujer tiene una mayor propensión hacia el bienestar y el

cuidado de los hijos, de manera que favorecería a los niños que la mujer fuera la responsable del hogar. Sin embargo, en algunos hogares con jefatura femenina tienen efectivamente menores posibilidades de obtener recursos y un mayor riesgo de vivir en la pobreza (Giorguli; 2002).

Por último es de destacar que la presente investigación de carácter descriptivo, aportó elementos para la comprensión de los hogares monoparentales con jefatura femenina el estado de Nuevo León a través de un análisis que llevó a una explicación de la situación de las unidades de estudio, sus características de sociodemográficas, de vivienda y gasto e ingreso. En este sentido se desprenden también áreas de oportunidad desde una perspectiva cualitativa que permita insertarse en la dinámica cotidiana propia de este tipo de hogares como cuantitativa con procesos que incluyan modelos de regresión logística de las variables analizadas, factores que pretenden ser abordadas en estudios posteriores.

Bibliografía

- Acosta, F. (1998). Hogares con jefas mujeres y bienestar familiar en México. En Schmukler, B. (Comp.) *Familias y relaciones de género en transformación*. Ed. Edamex. México. 155-207
- _____ (2001a). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar en Monterrey. Una aproximación cualitativa. *Frontera Norte*, 13 (2), Julio-diciembre. 197-242.
- _____ (2001b). Jefatura de hogar femenina y bienestar familiar: resultados de la investigación empírica. *Papeles de Población*. No 28, Abril-junio. 41-97.
- _____ (2003). La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación. *Papeles de población*. No 37, Julio-septiembre. 2-44.
- Ariza, M. y O. Oliveira (2003). Acerca de las familias y los hogares: estructura dinámica. En Wainerman C. (Comp). *Familia, trabajo y género: un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires: Ed. Fondo de Cultura Económica. 19-54.
- _____ (2006). Regímenes demográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos. *Estudios Sociológicos*, 26 (01), Enero-abril. 3-33.
- _____ (2007). Familias, pobreza y desigualdad social en Latinoamérica: una mirada comparativa. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 22 (01). Enero-abril. 9-42.
- Arrigada, I. (2001). Familias latinoamericanas: diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. *Políticas Sociales*. CEPAL. No 57.
- _____ (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*. No. 77, 143-161.
- _____ (2004 a). Estructuras Familiares, trabajo y bienestar en América Latina. En Arriagada I. y Aranda V. (Comp). *Cambios de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces*. Santiago de Chile: Ed. CEPAL-UNFPA.
- _____ (2004b). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de población*. No 40, abril – mayo. 71 -95
- _____ (2007). Familias Latinoamericanas: cambiante diversas y desiguales. *Papeles de población*. No. 53, Julio-septiembre. 9-22

- Arteaga, B; C. Campos y S. Bermúdez (2006). *Ciencias sociales e investigación social*. México: Ed. Universidad Nacional Autónoma de México. Escuela Nacional de Trabajo Social.
- Bañuelos, E. y L. Paz (1997). Cambios en los hogares mexicanos. *Demos* No 10. 24-26.
- Barquero, J. y J. Tejo (2004). Tipos de hogar, ciclo de vida familiar y pobreza en Costa Rica 1987-2002. *Población y salud en Mesoamérica*, (2) 1, julio-diciembre. 1-36.
- Barrón, S. (2002). Familias monoparentales: un ejercicio de clarificación conceptual y sociológica. *Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales*. No. 40. 13-30.
- Camarena, C. (2003). Repensando a la familia: algunas aportaciones de la perspectiva de género. *Estudios demográficos y urbanos*. No. 53. 255-297.
- Cerrutti, M. y G. Binstock (2009). Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública. *Políticas Sociales* No 147. 5-55
- Chalita, O. (1994) Sobrevivencia en la ciudad: una conceptualización de las unidades domesticas encabezadas por mujeres en América Latina. En Massolo A. (comp). *Mujeres y ciudades: Participación social, vivienda y vida cotidiana*. Mexico. Ed. Colmex. 271-297.
- Chant, S. (1998). Mitos y realidades de la formación de familias encabezadas por mujeres: el caso de Querétaro, México. En Gabayet et al (Coord). *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Néxico. Ed. Colegio de Jalisco. Ciesa. 181-203.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) en www.conapo.gob.mx. Consultado en Septiembre de 2010.
- Secretaria General del Consejo Nacional de Población (2010). Principales causas de mortalidad en México 1980-2007. CONAPO. Documento de trabajo para el XLIII periodo de sesiones de la comisión de población y desarrollo salud, morbilidad, mortalidad y desarrollo. Nueva York.
- Damián, A. (2002). Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano. El Colegio de México. México.
- De la Rocha (1997). Hogares de jefatura femenina en México: Patronos y formas de vida. CIESAS OCCIDENTE
- Di Marco G. (1998). La jefatura de hogar: ¿Feminización de la pobreza? En Schmukler, B. (Comp.) *Familias y relaciones de género en transformación*. México. Ed. EDAMEX. 209-250

- Duana, D. (2004). *Patrones de consumo alimentario en México de 1992 al 2002: el caso del maíz, trigo y frijol*. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Autónoma de Coahuila.
- _____ (2006) Mujeres y participación femenina en el ingreso del hogar en el estado de Coahuila (2000). XVII Conferencia Internacional “Estrategias de desarrollo y alternativas para América Latina y el Caribe”. Puebla.
- Dumon, W. (2008). Que es la familia: Definición de familia en el mundo moderno y posmoderno. En Leñero, L. (Comp.) *Políticas e intervenciones familiares*. Edit. Itaca. México. 35-54
- Espinoza J. (2006) Los hogares de jefatura femenina en el medio rural: dinámica y evaluaciones el periodo 1994-2000 en Quintero, M. y Fonseca, C. (Comp). *El género y sus ámbitos de expresión en lo cultural, económico y ambiental*. Edit. Miguel Porrúa. México. 195-216
- Esteinou, R. (1999). Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares: a manera de introducción. *Desacatos* No 2. 2-17
- Flores, M. (2003). La jefatura de hogar en Honduras. Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Honduras
- Frau, M. (2001). Trabajo femenino y procesos de empobrecimiento de las mujeres. En Tortosa J. (coord.). *Pobreza y perspectiva de género*. Editorial Icaria. 113-132.
- García, B. y O. Oliveira (2005). Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar. *Papeles de población*, Núm. 43. 29-51.
- Geldstein, R. (1997). *Mujeres jefas de hogar: familia, pobreza y género*. Buenos Aires: UNICEF.
- Giorguli, S. (2002). Estructuras familiares y oportunidades educativas de los niños y niñas en México. *Estudios sociodemográficos y urbanos*, No 51. 523-546.
- Gómez, J. y S. Parker (2000). Bienestar y jefatura femenina en los hogares mexicanos. En Paz y Salles (comp.). *Familia, género y pobreza, grupo interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza* (GIMTRAP), México: Porrúa. 11-45.
- González, M. (1997) Hogares de jefaturas femeninas en México: Patrones y formas de vida. *Ponencia preparada para la sesión Pobreza, género y desigualdad. Jefatura femenina en hogares urbanos latinoamericanos*. XX Congreso Internacional de la Sociedad de Estudios Latinoamericanos (LASA), Guadalajara, México, 17-19 de abril de 1997

- _____ (1998) De por qué las mujeres aguantan golpes y cuernos: un análisis de hogares sin varón en Guadalajara. En Gabayet et al (Coord). *Mujeres y sociedad: Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Colegio de Jalisco. Ciesa. México.
- _____ (2001). Algunas reflexiones en torno a las diferencias de género y la pobreza. En Tortosa J. (coord.). *Pobreza y perspectiva de género*. Editorial Icaria. 87-112
- Hernández, S; C. Fernández; y L. Baptista (2006). *Metodología de la investigación*. Chile: Ed. Mc Graw Hill.
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (INEGI). Página Oficial. www.inegi.gob.mx. Consultado en Septiembre de 2010
- _____ (2000) XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados de la Muestra Censal Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática. México
- _____ (2001). *Indicadores sociodemográficos de México: 1930-2000*. México.
- _____ (2005). *Los hogares con jefatura femenina*. México.
- _____ (2010). *Hombres y mujeres en México 2010*. México.
- _____ (2010). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. México.
- Jelin, E. (1984). Familia y unidad domestica: mundo público y privado. *Centro de Estudios de Estado y Sociedad*, Argentina. 5-41
- Lázaro, R. y otros. (2005). Jefatura femenina de hogar y transformaciones en los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. *Revista de Estudios de Género La ventana*. No. 22. 219-268
- Landero, R. (2002) Familias y familias monoparentales: su formación, diversidad y condición social. En López E. (Editor). *La pobreza en Monterrey: los recursos económicos de las unidades domestica*. México: Ed. UANL.
- Landero R. y M. González (2006a). *Estadística con SPSS y metodología de la investigación*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México: Trillas
- _____ (2006b). Apoyo social en mujeres de familias monoparentales y biparentales. *Psicología y salud*. (16) 2. Julio-diciembre.
- Lázaro, R; E. Zapata; B. Martínez; P. Alberti (2005). Jefatura femenina de hogar y transformaciones de los modelos de género tradicionales en dos municipios de Guanajuato. *La ventana*. No. 22. 219-268

- López, M. (2000). Los hogares: cambios sobresalientes en la composición de los hogares en México. *Demos* No. 13. México.
- López, A. (2001). El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997. México. Consejo Nacional de Población.
- Mora, M. (2004). Visión crítica del vínculo entre jefatura de hogar, estratificación social y análisis de clases. *Revista de Ciencias Sociales*. (3) 105. 11-24
- Namakforoosh, N. (2008). Metodología de la investigación. México: Ed. Limusa.
- Oliveira, O. (1998). Familia y relaciones de género en México. En Schmukler, B. (Coord.). *Familias y relaciones de género en transformación*. México: Ed. EDAMEX. 23-52.
- Partida, B. (2008). *Proyecciones de los hogares y las viviendas de México y de las entidades federativas, 2005-2050*. México: Consejo Nacional de Población.
- Ribeiro, R. (2011). Diagnostico de la familia. México. Ed. UANL.
- Rodríguez, C. y T. Luengo (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers*. No. 69. 59-82.
- Salles, V y R. Tuirán (1998). Cambios demográficos y socioculturales: Familias contemporáneas en México. En Schmulker, B. (Coord.). *Familias y relaciones de género en transformación*. México: Ed. EDAMEX. 83-123
- Torrado S. (1982). El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina: orientaciones teórico metodológicas. Buenos Aires: Ed. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR).
- Vázquez N. y G. Figueroa (2001). Pobreza y género en el contexto mexicano. En Tortosa J. (coord.). *Pobreza y perspectiva de género*. Editorial Icaria. 151-177
- Velázquez, A. y D. Vega (2006). Dinámica de los arreglos residenciales en México, 2000-2005. *En Situación Demográfica de México*. CONAPO.